

CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO	AP-BIB-FO-06	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	Página	1 de 2
--------	--------------	---------	---	----------	------	--------	--------

Neiva, 23 de Julio 2018

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad Neiva

El (Los) suscrito(s):

Yessikaterin Valdivia Parra con C.C. No. 1075285772

Autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado o

Monografía, Titulado Participación política de las mujeres de Neiva en el proceso electoral del 25 de Octubre

Presentado y aprobado en el año 2018 como requisito para optar al título de:

Politóloga

Autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales "open access" y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.



CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

2 de 2

- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.
- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma:

Firma:

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma:

Firma:

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma:

Firma:

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma:

Firma:

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	1 de 5
---------------	---------------------	----------------	----------	-----------------	-------------	---------------	---------------

TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO: Participación política de las mujeres de Neiva en el proceso electoral del 25 de Octubre del año 2015.

AUTOR O AUTORES: Yessikaterin Valdivia Parra

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Valdivia Parra	Yessikaterin

DIRECTOR Y CODIRECTOR TESIS:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Castaño Torres	Stefani

ASESOR (ES):

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre

PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Politóloga

FACULTAD: Ciencias Jurídicas y Políticas

PROGRAMA O POSGRADO: Ciencia Política

CIUDAD: Neiva **AÑO DE PRESENTACIÓN:** 2018 **NÚMERO DE PÁGINAS:** 233

TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):

Diagramas___ Fotografía Grabaciones en discos___ Ilustraciones en general___ Grabados___ Láminas___
Litografías___ Mapas___ Música impresa___ Planos___ Retratos___ Sin ilustraciones___ Tablas o Cuadros

SOFTWARE requerido y/o especializado para la lectura del documento:



MATERIAL ANEXO: FOTOGRAFÍAS, CUESTIONARIO, GRUPOS DE DISCUSIÓN

PREMIO O DISTINCIÓN (*En caso de ser LAUREADAS o Meritoria*): Meritoria

PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:

<u>Español</u>	<u>Inglés</u>	<u>Español</u>	<u>Inglés</u>
1. Participación	Participation	6. Instituciones	Institutions
2. Elecciones	Elections	7. Feminismo	Feminism
3. Mujeres	Women	8. Formación Política	Political formation
4. Democracia	Democracy		
5. Política	Politics		

RESUMEN DEL CONTENIDO: (Máximo 250 palabras)

La presente monografía busco indagar por la participación política que tuvieron las mujeres de Neiva en las elecciones locales a la alcaldía municipal el 25 de Octubre del 2015, con el fin de comprender las dinámicas que influyen en la participación de las mujeres en política. La metodología aplicada para desarrollar este estudio consistió en un enfoque mixto de investigación (cualitativo- cuantitativo), a partir del análisis de agregados electorales, la aplicación de cuestionarios y grupos de discusión.

La estructura de este documento se divide en tres partes, la primera indaga en las opiniones de las mujeres en torno a la democracia, las instituciones y la imagen de los candidatos políticos. El interés principal de este apartado fue identificar las posturas de las mujeres respecto a los diferentes asuntos asociados a la participación política de las mismas. La segunda parte del documento examina el comportamiento electoral de las mujeres neivanas en las elecciones a la alcaldía, para ello se retomó



CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	3 de 5
---------------	---------------------	----------------	----------	-----------------	-------------	---------------	---------------

información estadística sobre agregados electorales, los análisis de los resultados se realizaron teniendo en cuenta las características históricas, económicas, y sociales de los barrios que componen las zonas de votación. Y la tercera y última parte del documento indaga en los cargos de liderazgo político en relación a la participación electoral de las mujeres.

ABSTRACT: (Máximo 250 palabras)

This monograph seeks to investigate the political participation of the women of Neiva in the local elections for the municipal mayor's office on October 25, 2015, in order to understand the dynamics that influence the participation of women in politics. The methodology applied to develop this study consisted of a mixed research approach (qualitative-quantitative), based on the analysis of electoral aggregates, the application of questionnaires and discussion groups.

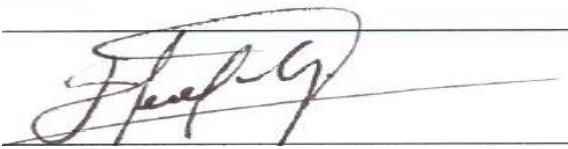
The structure of this document is divided into three parts, the first one explores the opinions of women around democracy, institutions and the image of political candidates. The main interest of this section was to identify the positions of women regarding the different issues associated with their political participation. The second part of the document examines the electoral behavior of Neiva women in mayoral elections, for which statistical information on electoral aggregates was retaken, the analysis of the results was made taking into account the historical, economic, and social characteristics of the neighborhoods that make up the voting areas. And the third and last part of the document inquires into the positions of political leadership in relation to the electoral participation of women.



CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	4 de 5
--------	--------------	---------	---	----------	------	--------	--------

APROBACION DE LA TESIS

Nombre Presidente Jurado: Herlinda Villarreal González

Firma: 

Nombre Jurado: Claudia Álvarez

Firma: 



**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS**



DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO

CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	5 de 5
---------------	---------------------	----------------	----------	-----------------	-------------	---------------	---------------

Vigilada mieducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.

**PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE
NEIVA EN EL PROCESO ELECTORAL DEL 25 DE OCTUBRE DEL AÑO
2015**

**TRABAJO DE MONOGRAFÍA PARA OPTAR EL TÍTULO DE
POLITÓLOGA**

**PRESENTADO POR: YESSIKATERIN VALDIVIA PARRA
DIRECTORA: STEFANI CASTAÑO TORRES**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA
NEIVA 09 DE ABRIL 2018**

**PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE
NEIVA EN EL PROCESO ELECTORAL DEL 25 DE OCTUBRE DEL AÑO
2015**

**TRABAJO DE MONOGRAFÍA ADSCRITO AL GRUPO DE
INVESTIGACIÓN REGIÓN Y POLÍTICA**

**PRESENTADO POR: YESSIKATERIN VALDIVIA PARRA
DIRECTORA: STEFANI CASTAÑO TORRES**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA
NEIVA 09 DE ABRIL 2018**

INDICE

INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I PERCEPCIONES Y OPINIONES EN TORNO A LA DEMOCRACIA, LAS INSTITUCIONES Y LA IMAGEN DE LOS CANDIDATOS	26
Principales problemas que enfrentan las mujeres en el municipio.....	33
Consideraciones sobre la democracia.....	40
Consideraciones sobre las instituciones.....	71
Imagen de los candidatos a la alcaldía: análisis de la coyuntura electoral desde el cubrimiento de prensa.....	89
CAPÍTULO II ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO ELECTORAL DE LAS MUJERES NEIVANAS EN LAS ELECCIONES LOCALES A LA ALCALDÍA	112
Zona 1. De los procesos comunitarios a los votos programáticos	117
Zona 2. Las mujeres de la clase media y los votos entre iguales	123
Zona 3. Voto de clase, conciencia individual y ausentismo	128
Zona 4. Campañas políticas tradicionales asociadas a sectores vulnerables	132
Zona 5. Votos orientados según contextos y circunstancias	142
Zona 6. Mujeres pobres inmersas en acciones de campañas políticas desleales	152
Zona 90. Mujeres electoras movilizadas.....	158
Corregimientos invisibles para los candidatos políticos	159
CAPÍTULO III RELACIÓN DE LOS CARGOS DE LIDERAZGO POLÍTICO CON LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL QUE TUVIERON LAS MUJERES NEIVANAS EL 25 DE OCTUBRE DE 2015	163
Enseñanzas en torno a la política.....	164
Experiencias de los procesos organizativos de mujeres.....	167
Lo que se concibe por la política	171
Importancia de la política para las mujeres.....	172
Participación y representación política de la mujer	176
Proceso electoral del 25 de Octubre del año 2015	180

Posibles movilizadores de los votos de las mujeres en la contienda electoral del 25 de Octubre	182
CONCLUSIONES	187
BIBLIOGRAFIA.....	193
ANEXOS.....	202
Anexo 1. Cuestionario	202
Anexo 2. Guía grupo de discusión 1	206
Anexo 3. Transcripción grupo de discusión 1	209
Anexo 4. Guía grupo de discusión 2.....	216
Anexo 5. Transcripción grupo de discusión 2	218

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Distribución de Organizaciones sociales por estratos de vivienda de las mujeres lideresas	30
Tabla 2. Problema más grave que están enfrentando las mujeres en el Municipio de Neiva.....	33
Tabla 3. Responsable de mejorar la situación de las mujeres en el Municipio de Neiva.....	37
Tabla 4. Definiciones y características de la Democracia	42
Tabla 5. Carácter positivo de la democracia participativa	45
Tabla 6. Percepciones sobre las instituciones Democráticas en Neiva	50
Tabla 7. Ejercicio de la Democracia.....	53
Tabla 8. ¿Si las mujeres participarán más que los hombres en la política Neiva sería una ciudad más democrática?	57
Tabla 9. Percepciones sobre la democracia en Colombia	59
Tabla 10. Percepción sobre el ejercicio político y democrático	66
Tabla 11. Confianza en los resultados de las contiendas electorales	72
Tabla 12. Percepciones sobre los funcionarios públicos.....	73
Tabla 13. ¿Las instituciones públicas protegen los derechos de las mujeres?	75
Tabla 14. ¿Considero que el movimiento de mujeres de Neiva incide en la toma de decisiones del gobierno municipal?	77
Tabla 15. Confianza en la Policía Nacional y la Iglesia Católica	85
Tabla 16. Confianza en el Concejo de Neiva	87
Tabla 17. Distribución general de los resultados de los votos en las elecciones del 25 de Octubre del año 2015.....	114
Tabla 18. Tasa de Abstención electoral en Colombia	115

Tabla 19. No De votos por candidato, mesas de mujeres mayores de 30 años zona 1	118
Tabla 20. No. De votos por candidato, mesas de mujeres adultas zona 2 comuna 3	124
Tabla 21. No. De votos por candidato, mesas de mujeres adultas zona 3 comuna 4	128
Tabla 22. No De votos por candidato, mesas de mujeres zona 4	132
Tabla 23. Distribución de la población de la comuna 6	136
Tabla 24 No. De votos por candidato, mesas de mujeres zona 5	143
Tabla 25. Porcentaje De votos por candidato, mesas de mujeres de la comuna 7 y 8 de Neiva	144
Tabla 26. Distribución de la población de la comuna 7 por barrios y viviendas	145
Tabla 27. No. De votos por candidato, mesas de mujeres zona 6	152
Tabla 28 No. De votos por candidato, mesas de mujeres adultas zona 90	158
Tabla 29 No. De votos por candidato, mesas de mujeres zona 99	159

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Distribución de cuestionarios aplicados por comuna	29
Gráfica 2. ¿Son las mujeres más democráticas que los hombres?	47
Gráfica 3. Confianza en las instituciones públicas	75
Gráfica 4. He asistido a un cabildo abierto o una sesión en el concejo municipal	76
Gráfica 5. ¿Considero que las mujeres en la actualidad participan menos que los hombres en los procesos electorales?	79
Gráfica 6. ¿Considero que Neiva es una ciudad segura para las mujeres lideresas?	83
Gráfica 7. ¿Confía usted en la representación de las mujeres que hacen parte del nuevo Concejo de Neiva?	87
Gráfica 8. ¿Confía usted en el nuevo alcalde de la ciudad Rodrigo Lara Sánchez?	88

RESUMEN

La presente monografía busco indagar por la participación política que tuvieron las mujeres de Neiva en las elecciones locales a la alcaldía municipal el 25 de Octubre del 2015, con el fin de comprender las dinámicas que influyen en la participación de las mujeres en política. La metodología aplicada para desarrollar este estudio consistió en un enfoque mixto de investigación (cualitativo- cuantitativo), a partir del análisis de agregados electorales, la aplicación de cuestionarios y grupos de discusión.

La estructura de este documento se divide en tres partes, la primera indaga en las opiniones de las mujeres en torno a la democracia, las instituciones y la imagen de los candidatos políticos. El interés principal de este apartado fue identificar las posturas de las mujeres respecto a los diferentes asuntos asociados a la participación política de las mismas, algunos resultados de esta parte de la investigación fueron los siguientes; las condiciones socioeconómicas en las cuales conviven las mujeres orientan las formas de participación, existe un escaso empoderamiento en las mujeres para ser candidatas a cargos de elección popular, la desvinculación de los procesos organizativos de mujeres impide acciones de resistencia fuertes por parte de las mujeres del municipio, existe poca credibilidad de las instituciones públicas por parte de las mujeres; por lo que las mismas participan de los procesos electorales con desconfianza, las mujeres apoyan la democracia y son más democráticas que los hombres si se entiende a la misma como participar en elecciones, y por último; las mujeres están dispuestas a vincularse a procesos políticos.

La segunda parte del documento examina el comportamiento electoral de las mujeres neivanas en las elecciones a la alcaldía, para ello se retomó información estadística sobre agregados electorales. Los análisis de los

resultados se realizaron teniendo en cuenta las características históricas, económicas, y sociales de los barrios que componen las zonas de votación.

Algunos resultados asociados a este capítulo fueron que las mujeres adultas mayores de 30 años votaron en las elecciones mediadas por sus condiciones socioeconómicas, esto teniendo en cuenta que en las comunas con mayores problemáticas sociales producto de la pobreza las mujeres votaron en su mayoría por el candidato Gorky Muñoz, que según su eslogan político representaba los intereses de los sectores más vulnerables, al contrario sucedió con la votación al candidato Rodrigo Lara, quién en las comunas más favorecidas obtuvo la mayor cantidad de votos, siendo un político que representaba según sus características familiares y profesionales la clase media de la ciudad. Germán Bahamón por su parte no tuvo protagonismo en ningún sector del municipio.

La tercera y última parte del documento indaga en los cargos de liderazgo político en relación a la participación electoral de las mujeres. Los resultados dan cuenta de la poca participación de las mismas en los escenarios políticos, asunto que puede relacionarse con el miedo y la desconfianza que tienen las mismas de la política; usualmente la relacionan a procesos electorales desleales y a la violencia. La participación electoral de las mujeres se ve limitada a los procesos comunitarios en los cuales no tiene reconocimiento político. Existen unos limitantes asociados a estereotipos de género que limitan el actuar de las mujeres en los escenarios de toma de decisiones.

PALABRAS CLAVE: Participación política, proceso electoral, comportamiento electoral, socialización política, asociatividad política.

INTRODUCCIÓN

En Colombia la ley estatutaria 1475 que obliga a los partidos políticos y movimientos a incluir en sus listas un 30% de mujeres como mínimo en circunscripciones de más de 5 curules, continúa siendo insuficiente para el logro de la paridad política entre hombres y mujeres, de esto da cuenta que en las elecciones del 25 de Octubre del año 2015 en el Departamento del Huila se inscribieron un total de 1437 mujeres a cargos colegiados y uninominales, de las cuales resultaron electas 60 concejalas (2 integraron el Concejo de Neiva), 2 diputadas y 6 alcaldesas; esto en cuanto a los cargos de elección popular, mientras que en los cargos de liderazgo comunitario tienen mayor participación las mujeres, evidencia de ello es que de las 168 mujeres inscritas para cargo de edilesas en el departamento resultaron electas 73, es decir el 43% del total de los cargos, mientras que de las 1.200 juntas de acción comunal que hay reconocidas legalmente 390 son dirigidas por una mujer (32,5%).

Estos resultados conducen a reflexionar sobre un nivel bajo de representación política efectiva de las mujeres del Huila y por tanto del municipio de Neiva. Asunto que puede relacionarse con el lento proceso de incursión de las mujeres en los escenarios políticos, por ejemplo; en Colombia las mujeres adquirieron el reconocimiento del derecho a elegir y a ser elegidas en el año de 1957. Sin embargo, no siendo suficiente ello para el logro de la participación y representación política de las mismas, los gobiernos han formulado leyes que han buscado incorporar a las mujeres en las instituciones públicas, en los partidos y movimientos políticos con el fin de lograr la igualdad política. Los resultados de estas medidas aunque no han sido efectivos de manera plena si han traído consigo algunos logros para las mujeres.

El reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres y a su vez las acciones positivas que han logrado en determinada medida incorporar a las mismas en los escenarios políticos, corresponden a los resultados de los esfuerzos de los grupos organizados de mujeres por el logro de la igualdad política.

Desde la visión del feminismo filosófico de Amorós (2000) la lucha por la igualdad política implicó para las mujeres el reconocimiento de las mismas como sujetos políticos. Es decir, las mujeres vistas como seres humanos racionales, con capacidad de decisión y de emanciparse, sin estar condicionadas al poder hegemónico masculino.

Amorós (2000) plantea una crítica a los pensadores filosóficos que obtuvieron mayor protagonismo en los procesos de ilustración por no permitir la discusión histórica sobre la importancia de reivindicar los derechos políticos de hombres y mujeres igualmente. Para esta autora pensadores como Rousseau o Kant en sus magníficas obras no pensaron en la mujer, o de hacerlo, no la vincularon al reconocimiento de sus derechos políticos.

Pese a lo anterior, según Amorós (2000) el feminismo logra configurarse en la Revolución Francesa y en los procesos de Ilustración. Hubo pensadores y pensadoras que, nutridas de los fundamentos teóricos de la época, contribuyeron a la problematización del reconocimiento de los derechos cívicos y políticos de las mujeres.

En ese sentido, las libertades y con ello la obtención de los derechos políticos de las mujeres obedece a procesos históricos de resistencia y lucha que se han configurado en el feminismo. Para Amorós (2000):

El feminismo presupone el sujeto en un sentido doble; para la viabilidad de un proyecto emancipatorio, y para la presuposición del sujeto como agente individual y colectivo (...) El feminismo presupone un sujeto mínimo para hacer plausible su apuesta por un proyecto de sociedad en la que pueda darse un sujeto máximo, entendiendo por tal un sujeto con un nivel de autonomía y de capacidad crítico-reflexiva potenciadas hasta el mayor grado de lo que se pueda concebir la verosimilitud, (Amorós, 2000, págs. 24-25).

En ese sentido, la práctica feminista permitió la trascendencia humana mediante la deconstrucción del sujeto masculinizado, hegemónico y poco reflexivo, al reconocimiento de un sujeto político femenino pensante, ético, autónomo, crítico e inclusivo, que posibilitó a las mujeres el derecho a la participación política.

La participación política implica, según el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, “que todas las personas – independientemente de su sexo, origen nacional o étnica y sus condiciones económicas, sociales o culturales - tienen la posibilidad real de ejercer, en forma individual o colectiva, todas las actividades derivadas de su derecho a decidir sobre el sistema de gobierno, elegir representantes políticos, ser elegidos y actuar como representantes políticos, participar en la definición de normas y políticas públicas y controlar el ejercicio de las funciones públicas asignadas a los representantes políticos”. (Definición para el XXX curso Interdisciplinario de Derechos Humanos, 2002). (Bareiro & Torres, 2009, pág. 9).

Sin embargo, aun cuando las mujeres Colombianas han logrado beneficiarse de todo el entramado jurídico que promueve los derechos políticos de las mujeres, como el derecho a elegir y ser elegidas obtenido hace más de 50

años, en la actualidad las mismas continúan siendo excluidas de los escenarios de representación política, así como de la definición de normas y políticas públicas.

Un panorama de lo anterior, son los resultados que se exponen al iniciar este apartado sobre las elecciones del departamento del Huila el 25 de Octubre del 2015, en las cuales las mujeres no obtuvieron mayor representatividad. Las razones de este comportamiento se pueden relacionar con una histórica exclusión de las mujeres del ámbito de lo público, que ha reproducido barreras culturales, económicas, familiares, institucionales, y educativas que impiden a las mujeres participar en los cargos políticos decisorios. Asuntos que limitan a las mismas a participar de los escenarios comunitarios, en los cuales tienen mayor protagonismo y son más visibilizadas, pero sin reconocimiento político y poder de decisión.

A partir de las anteriores limitaciones y particularidades de la participación política de las mujeres, este estudio busca caracterizar la participación política de las mujeres Neivanas en las elecciones locales a la alcaldía de Neiva el 25 de Octubre del año 2015, con el fin de reflexionar sobre los obstáculos, las oportunidades y los desafíos que tienen las mujeres para incidir en las decisiones y acciones propias de la esfera pública.

El ejercicio político al continuar siendo un ámbito masculinizado de difícil acceso y permanencia para las mujeres, requiere de estudios que busquen contribuir desde el conocimiento teórico y práctico al mejoramiento de las prácticas políticas que asumen las mujeres Neivanas para el logro de una participación real y efectiva. Esta investigación además de indagar por la realidad política de las mujeres pretende también contribuir a los estudios feministas en el departamento del Huila, estudios que poco han sido

privilegiados en los centros de pensamiento, pero que requieren de urgencia ser profundizados.

Guardando relación con los propósitos anteriores, este estudio fue realizado a partir de los siguientes objetivos específicos: 1. Identificar las percepciones y opiniones que incidieron en la participación política de las mujeres neivanas, 2. Describir el comportamiento electoral de las mujeres neivanas, 3. Examinar la relación de los cargos de liderazgo político con la participación electoral de las mujeres neivanas, objetivos enmarcados en las elecciones locales a la alcaldía de Neiva el 25 de octubre de 2015.

Con el fin de responder a los objetivos trazados, se planteó una propuesta metodológica de investigación mixta, a través de la cual se conjugaron herramientas y técnicas cualitativas y cuantitativas. La combinación de estos métodos permitió una comprensión integral sobre la compleja realidad social de la participación política de las mujeres Neivanas. “La investigación mixta permite integrar, en un mismo estudio, metodologías cuantitativas y cualitativas, con el propósito de que exista mayor comprensión acerca del objeto de estudio” (Pereira Pérez, 2011, pág. 20).

Por un lado, la investigación cualitativa permitió dar significado a las relaciones que forjan las mujeres al interior de sus organizaciones, y con ello comprender las motivaciones, percepciones, obstáculos, oportunidades y retos de las mujeres al participar en política. Esto teniendo en cuenta que las mismas conviven en una realidad social diversa y compleja. “Desde el enfoque cualitativo, la realidad social es el resultado de un proceso interactivo en el que participan los miembros de un grupo para negociar y renegociar la construcción de esa realidad” (Bonilla Castro & Rodríguez Sehk, 2013, pág. 55).

Con el fin de reconocer y reconstruir esas realidades de manera integral, se buscó desarrollar una comunicación directa con las mujeres participantes de la investigación; esto se logró mediante la ejecución de grupos de discusión. El objetivo de esta técnica radicó en entender los problemas que impiden la participación de las mujeres en los cargos de liderazgo político en relación con su participación electoral; esto teniendo en cuenta la construcción subjetiva de las realidades de las mujeres, ya que no todas comparten las mismas características históricas de vida. Y aunque algunas encontraron que sus liderazgos compartían ciertas similitudes, sus realidades particulares se encontraron marcadas por sus experiencias personales.

La investigación cualitativa busca la comprensión e interpretación de la realidad humana y social, con un interés práctico, es decir con el propósito de ubicar y orientar la acción humana y su realidad subjetiva. Por esto en los estudios cualitativos se pretende llegar a comprender la singularidad de las personas y las comunidades, dentro de su propio marco de referencia y en su contexto histórico-cultural. Se busca examinar la realidad tal como otros la experimentan, a partir de la interpretación de sus propios significados, sentimientos, creencias y valores (Rodríguez, 2011, pág. 12).

Mientras que la investigación cualitativa es abierta, humanista, interpreta acciones, procesos, y lenguajes, la investigación cuantitativa según Hernández, Fernández & Baptista, (2006) analiza datos mediante el uso de la estadística para establecer pautas de comportamiento en una población. Esta trata de explicar los fenómenos que estudia a partir de información cuantificable.

La investigación cuantitativa busca explicar la realidad social a partir del uso de diversas técnicas, se interesa por lo general desde una visión externa,

utiliza la estadística para estudiar y analizar el objeto de estudio, es estructurada y busca generar relaciones causales entre los fenómenos que indaga, según Valenzuela (2012):

Los métodos cuantitativos nos permiten llegar a una serie mayor de casos y a muchas más observaciones de las que podríamos hacer bajo métodos cualitativos y, en consecuencia, podríamos encontrar patrones de comportamiento de los fenómenos que fuesen aplicables a mayores contextos. (pág. 2).

Este tipo de investigación posibilita recopilar información sobre preferencias, actitudes, prácticas o intereses de la población que se estudia; pudiéndose realizar esto mediante la aplicación de cuestionarios, entrevistas, encuestas y demás técnicas de recolección de información. “El uso de técnicas cuantitativas nos permite realizar inferencias descriptivas o causales más robustas y, si aparecen inconvenientes metodológicos, las mismas técnicas nos ofrecen herramientas para solucionarlo,” (Valenzuela, 2012, pág. 2).

Por ejemplo, este enfoque de investigación posibilitó analizar e inferir sobre el comportamiento electoral de las mujeres de Neiva mediante la interpretación de datos; para ello se indagó en los resultados de los agregados electorales del 25 de Octubre a la alcaldía de Neiva.

En la investigación cuantitativa la realidad como construcción social no tiene gran relevancia, ya que se asume que tiende a ser subjetiva, por lo que se considera que no determina resultados científicos, pudiendo esto dejar por fuera elementos importantes de la realidad que se estudia. Es por ello que complementar los enfoques permitió una visión más amplia del contexto social, además que posibilitó el uso de técnicas de recolección de información que comparten los enfoques. Por ejemplo, en este estudio se desarrolló un

cuestionario sobre participación política de las mujeres, aplicado a 21 lideresas de base de la ciudad de Neiva, partiendo del enfoque cualitativo y cuantitativo para formularse.

El entramado conceptual que respalda esta investigación se sustenta en el concepto de participación política; concepto que desde las teorías feministas ha estado asociado a luchas históricas por el reconocimiento de las mujeres como sujetos políticos.

Desde la postura filosófica de Celia Amorós (2000) el feminismo responde a un proyecto político que pretende una transformación radical del sistema cultural que históricamente ha excluido a las mujeres de la esfera pública por su condición de género. Por lo tanto el feminismo ha dado forma a los procesos de resistencia que las mujeres han liderado por la obtención de la igualdad política.

Como se mencionó inicialmente en este apartado, para Amorós (2000) el feminismo se encuentra fuertemente ligado a una concepción humanista del sujeto, las mujeres han de ser seres humanos autónomos y reflexivos, con capacidad de razonar y por tanto de decidir de igual forma que los hombres. Siendo esto posible mediante la educación y con ello la cualificación y potencialización de las habilidades y capacidades de las mujeres.

Desde esta postura, el feminismo permite la realización del proyecto político democrático, pues incluye a las mujeres en igualdad de condiciones que los hombres; las hace participes de la esfera de lo público mediante su representación y participación política, posibilitando con ello que sus demandas se inserten en las agendas gubernamentales.

Para Bareiro (2004) Uno de los elementos fundantes de la participación política es la representación política de las mujeres y la gobernabilidad democrática. Según esta autora hablar sobre gobernabilidad democrática implica retomar unas reglas que no deben de ser violentadas, *primero*; la división de poderes, *segundo*; las libertades públicas, *tercero*; el pluralismo, y *cuarto*; el Estado de Derecho. Estando las dos últimas reglas vinculadas estrechamente al problema de la participación política de las mujeres.

El pluralismo por su parte busca que hombres y mujeres participen y compitan en igualdad de condiciones; permite la diversidad de intereses y materializa la representatividad democrática. Mientras el Estado de derecho implica que las personas se sometan a las leyes, al igual que participen de sus formulaciones. Asunto relacionado con la participación de las mujeres en los escenarios democráticos, y con la aplicación de las leyes que buscan beneficios políticos para las mismas.

Bareiro (2004) plantea una mirada con enfoque de género en la gobernabilidad democrática, expone como algunos autores la consideran medible por la capacidad de interlocución que posee un Estado con los grupos organizados de mujeres, mientras otra mirada indica que la gobernabilidad democrática es posible medirla de acuerdo al nivel de representación y participación política de las mujeres. Asunto en el cual se profundizará en este estudio.

Para Bareiro (2004) la participación política de las mujeres debe vincularse implícitamente en las decisiones del Estado. Para esta, la mayor presencia de mujeres en los cargos de liderazgo político implicará que mejor estarán representados los intereses de todas las mujeres. Sin embargo, la realidad social y política da cuenta de múltiples limitaciones que encuentran las mujeres para ser candidatas políticas y para sostenerse una vez logran ser electas. Por

lo tanto los intereses de las mujeres poco se encuentran representados en las leyes que se formulan a nivel estatal.

Los sistemas electorales tienden a ser excluyentes de las mujeres, el financiamiento para sus campañas es precario o nulo debido a que las mujeres poco construyen redes clientelares con privados para que sus campañas sean financiadas, usualmente estos no confían en que las mujeres puedan ser electas, esto relacionado con los estereotipos de género creados alrededor de la práctica política. En ese sentido, la representación política de las mujeres se ve entorpecida, y las leyes carecen de fundamentos materiales y culturales que les permitan ser realizables.

Los mecanismos de acción positiva pueden ser efectivos para aumentar la participación política de las mujeres: Honduras mostró que en la lucha por la adopción de las cuotas, se construyen alianzas estratégicas y se puede fortalecer también la representatividad de las parlamentarias. Así, tanto éstas como el mecanismo de la mujer, resolvieron priorizar ser portavoces de la demanda de paridad en las candidaturas, levantada por el movimiento de mujeres, aun sabiendo que las mayores posibilidades era que se aprobase solamente una cuota mínima. Son resultados del proceso no sólo la aprobación de una cuota mínima del 30% sino también un fortalecimiento de la interlocución entre mujeres de diferentes partidos, entre parlamentarias de diversas bancadas y entre las parlamentarias, el mecanismo de la mujer y las organizaciones de mujeres (Bareiro, 2004, pág. 3).

Teniendo en cuenta lo anterior, los procesos electorales en Colombia podrían darse en condiciones favorables para las mujeres, por un lado con alianzas estratégicas que aumenten sus niveles de llegar al poder; esto partiendo de una articulación de las organizaciones de mujeres y demás instituciones de la

sociedad civil, y por otro lado; con mecanismos de acción positiva adecuados a los sistemas políticos de manera concreta, y que posibiliten la participación política de las mujeres.

Complementando lo que plantea Bareiro (2004) sobre las formas de participar institucionalizadas y los retos que enfrentan las mujeres en estos escenarios, Bonder (1983) cuestiona la participación política en su sentido legítimo, puesto que la misma prioriza los ámbitos institucionales concretamente delimitados. Dicha autora considera que desde esta perspectiva se excluyen las prácticas sociales cotidianas, las cuales quedarán identificadas dentro de la esfera privada. Y de esta manera gran parte de los asuntos de las mujeres no se identificarán como prácticas políticas.

La identificación de la política con el mundo público y con el poder emanado fundamentalmente del Estado excluye un conjunto de prácticas sociales que quedan identificadas como prácticas privadas, y por lo tanto, no políticas. Tal como es el caso de las prácticas sociales asignadas tradicionalmente a las mujeres: reproducción, trabajo doméstico, socialización de los niños en el interior de la familia, sexualidad, etc., (Bonder, 1983, pág. 614).

Sin embargo, las prácticas tradicionales asociadas a las mujeres no impidieron que las mismas hayan estado fuera de los escenarios políticos. Esta visión que excluye a las mujeres de la historia y de la política se encuentra basada en el modelo masculino de la misma, que limita a la política a prácticas institucionales.

La inserción de las mujeres al ámbito de lo público y con ello a los escenarios políticos implicó en primera instancia la participación de las mismas en esferas poco institucionalizadas, como la pertenencia de las mujeres a las

organizaciones comunitarias, sociales, comités, fundaciones, asociaciones, y demás espacios de base.

No obstante, tras la obtención de múltiples logros políticos por parte de las luchas sociales de las mujeres, éstas han conseguido integrarse en las esferas institucionales de la política aunque de manera reducida.

El ingreso de las mujeres a los puestos de poder implicó también trasladar su rol de madre y cuidadora a estos lugares. Entre más femenina y mejor madre se muestre una mujer tiene mayores posibilidades de conservar y avanzar en sus puestos de poder. Pues para los hombres insertados en una tradicional forma de hacer política estas mujeres no representan mayor amenaza a sus intereses ni a su masculinidad.

En ese sentido, se puede plantear que existe la posibilidad de que las mujeres, por decirlo de alguna manera, sean domesticadas en las formas patriarcales de hacer política. O que de resistirse a esto no participen de estos procesos.

Las mujeres que mantienen y desarrollan los rasgos atribuidos a su identidad de madres y de mujeres “decentes” pueden ganar poder de influencia y de manipulación por una especie de superioridad espiritual femenina, que en América Latina caracteriza a las mujeres como superiores moralmente al hombre y de mayor fuerza espiritual. Las mujeres “decentes” son, evidentemente, las mujeres casadas y con hijos, Su comportamiento debe connotar honestidad, decoro, gentileza, modestia, serenidad, etc (Bonder, 1983, pág. 622).

De esta manera, las mujeres que se sostienen en las esferas de poder usualmente lo hacen al relacionar su discurso con una posición conservadora, que les permite ser consecuentes con las decisiones masculinas. En ese

sentido las necesidades de las mujeres en todas sus diversidades se encuentran poco representadas, y se podría decir que las mujeres dentro de los ámbitos institucionales continúan reproduciendo los mismos estereotipos de género asociados a la política tradicional.

Al analizar la participación política ligada y desligada del ámbito institucional se deben tener en cuenta conceptos como socialización política, orientaciones ideológicas y activismo, asuntos que a continuación serán presentados en detalle. La socialización política; según Benedicto (1996) esta consiste en un proceso dinámico que tiene lugar durante toda la vida, solo que en algunos momentos existe mayor trascendencia, por ejemplo; en la vida adulta. La socialización política en ese sentido ha de surgir en los distintos escenarios colectivos, no se encuentra limitada a los ámbitos institucionalizados.

Para Benedicto (1996) la socialización política implica para las personas transmitir preferencias políticas, materiales, creencias y conocimientos relativos al funcionamiento del sistema político. Según este autor, al pertenecer a un grupo, el individuo se está socializando políticamente; “aprende valores sociopolíticos fundamentales, desarrolla vínculos de identificación con los símbolos políticos de la colectividad, adquiere una cierta comprensión de los significados políticos más habituales, se hace partícipe de una memoria histórica, unas tradiciones, etc.” (Benedicto, 1996, pág. 231).

En ese sentido, las mujeres aprenden y desaprenden sobre las cuestiones políticas a partir de sus experiencias personales y comunitarias; sus procesos de socialización política se encuentran marcados por sus condiciones sociales y culturales de vida. De esto se puede plantear que las mujeres al encontrarse tradicionalmente ligadas a ámbitos de socialización masculinizados pueden estar dispuestas en la práctica política a continuar reproduciendo los mismos estereotipos de género aprendidos en estos espacios a lo largo de sus vidas.

Por su parte, las orientaciones ideológicas; se configuran como un sistema de ideas, de representaciones que crean los hombres con el fin de adaptarse a un grupo social. Se pueden expresar en posiciones de clase o en condiciones de existencia, estas orientaciones se encuentran guiadas por la familia, la religión, la escuela, el trabajo, entre otras esferas de socialización.

Las orientaciones ideológicas definen pautas de comportamiento; El individuo en cuestión se conduce de tal o cual manera, adopta tal o cual comportamiento práctico y, además, participa de ciertas prácticas reguladas, que son las del aparato ideológico del cual “dependen” las ideas que él ha elegido libremente, con toda conciencia, en su calidad de sujeto (Althusser, 2005 , pág. 37).

Según esto; las personas actúan de acuerdo a la representación imaginaria de las ideas que han creado, por lo tanto se puede plantear que las orientaciones ideológicas expresan valores, actitudes, costumbres y tradiciones de las personas. Asuntos que a su vez guían las orientaciones políticas de los hombres y las mujeres, por ejemplo: de una mujer inclinada por el cristianismo se puede esperar filiación con orientaciones ideológicas que asocian a las mujeres a los roles tradicionales, como al cuidado del hogar en subordinación de su conyugue.

Con relación al activismo social, se entiende este como un tipo de participación que surge de manera amplia, dinámica y con un propósito específico, asociado este a unos principios ideológicos que comparten los ciudadanos al pertenecer a un movimiento u organización. Uno de los propósitos fundamentales del activismo social consiste en la incidencia política, que puede definirse como una forma de participación mediante la cual los ciudadanos buscan incidir en la toma de decisiones públicas.

A partir de los conceptos expuestos, se puede plantear que las mujeres salen de forma particular a participar de la esfera pública. Sus primeros procesos de socialización política se encuentran marcados fuertemente por los estereotipos de género que tradicionalmente ligaron a las mujeres al ámbito doméstico, siendo excluidas de las esferas institucionales, por lo que incursionar en la vida pública implicó para las mismas según Amorós (2000) la deconstrucción del sujeto masculinizado, creado alrededor de la práctica política a un sujeto político femenino crítico y reflexivo.

La deconstrucción del sujeto hegemónico masculino, a su vez implicó la reflexión sobre los espacios institucionales para la práctica política de las mujeres. En ese sentido fueron las mismas quienes mediante procesos de activismo y resistencia lograron incidir en las políticas de los gobiernos, con el fin de ser reconocidas en sus derechos políticos. Sin embargo, tras los logros obtenidos las mujeres continúan siendo excluidas de la práctica formal de la política, estando limitadas a ejercer sus liderazgos en los escenarios sociales o comunitarios sin poder de decisión. Los ámbitos institucionales continúan siendo exclusivos de las prácticas masculinas; no solo porque los hombres sean quienes tienen los puestos de poder, sino también porque las mujeres una vez logran insertarse en estos espacios, encuentran serios obstáculos para trabajar en función de su género.

Las cuotas políticas en ese sentido carecen de materialidad o poco cumplen con su verdadera finalidad, la paridad política. Según Bareiro & Torres (2009);

A diferencia de la cuota, que es medida temporal de ajuste cuyo objetivo es reducir la subrepresentación de las mujeres en la política, la paridad es una medida definitiva que busca compartir el poder político entre mujeres y hombres y transforma la idea misma de democracia. (pág. 20).

Para estas autoras, la paridad no solo es una cuota a favor de las mujeres, sino que es la incorporación de la diversidad sexual a la democracia, siendo esta una expresión del pluralismo y de la universalidad de los derechos políticos. Por lo tanto Bareiro plantea la necesidad de superar las barreras que impiden a las mujeres obtener los derechos que por ley le son correspondidos.

Sin embargo, las mujeres no solo poseen barreras para acceder al poder político, también tienen serios inconvenientes una vez logran llegar a los puestos de representatividad; la presencia mayoritaria de hombres implica una desventaja para la formulación y aprobación de leyes que favorezcan a las mujeres, así como para definir un proyecto político trazado en función de las mismas.

Continuando la discusión inicial que planteaba Bonder (1983) acerca de la representación política de las mujeres ligada a patrones de comportamiento conservadores poco transformadores de la realidad social de las mujeres. Esta misma autora expone en el foro virtual con especialistas en género (2009) que la presencia de mujeres en cargos decisorios no siempre se traduce en empoderamiento de las mismas, así como tampoco asegura la defensa de los intereses de género.

Adicionalmente, las mujeres que a pesar de las múltiples barreras logran acceder a puestos decisorios en los partidos políticos, y que tienen un proyecto político feminista claro se ven inmersas muchas veces en situaciones de violencia verbal y física por parte de los integrantes de los partidos.

Muy pocas mujeres políticas logran superar estas barreras y las que consiguen compatibilizar sus agendas feministas con las agendas

partidarias, suelen pagar altos costos por hacerlo. Sus trayectorias muestran que, frecuentemente, han tenido que crear sus propias estrategias para superar las dificultades que se les presentan para el desempeño en la función pública. En general necesitan el respaldo del movimiento de mujeres o sus propias organizaciones para permanecer y actuar (Bonder, 2009, pág. 15).

En ese sentido, la paridad política es vista como un proyecto político a futuro, puesto que la realidad no da cuenta de una igualdad efectiva en el terreno político entre mujeres y hombres.

Para comprender la reflexión acerca de la paridad política se hace necesario indagar por los 3 niveles que incluyen adecuación legal, apropiación e innovación. 1. *Adecuación legal*; la construcción de marcos legales que promuevan la participación y representación política de las mujeres pueden leerse en las leyes que fomentan la inclusión de las mismas a los movimientos y partidos políticos, como las leyes de cuotas, o anteriormente el logro del derecho al voto para las mujeres. Para Bareiro & Torres (2009) los Estados liberales han permitido los primeros pasos para la obtención de los derechos políticos para las mujeres.

Guardando relación con lo anterior, se ha buscado la paridad mediante leyes transitorias que buscan compensar las desigualdades históricas que han limitado a las mujeres el accionar en la esfera pública. Las leyes de cuotas son un ejemplo de ello.

La adecuación legal para la garantía de los derechos políticos de las mujeres aunque se encuentra en un proceso de avance, requiere de herramientas sancionatorias y de tipo penal para el logro efectivo del acceso de las mujeres a los escenarios democráticos con equidad de género.

2. *Apropiación*; La paridad política implica que las organizaciones sociales de mujeres, las instancias públicas, los partidos políticos y las mujeres de la sociedad civil creen alianzas estratégicas que permitan la apropiación, exigencia y aplicación de los derechos políticos de las mujeres. Se vuelve necesario que las mujeres en sus diversidades se sientan incluidas en los proyectos políticos.

“El poco reconocimiento de las demandas de género y la escasa trascendencia atribuida a la voz de las mujeres en el espacio público, especialmente en el plano municipal, dificultan la interlocución con el Estado” (Bonder, 2009, pág. 20). Aunque existe un marco legal que protege los derechos políticos de las mujeres, en la vida práctica los funcionarios públicos, los integrantes de los partidos políticos, y en algunos casos las mismas mujeres los desconocen, o poco se apropian de los mismos como mecanismos que permiten la democratización política.

3. *Innovación*; Debido a las múltiples barreras que encuentran las mujeres para acceder y permanecer en cargos de representación política, estas requieren del acompañamiento de las organizaciones que representan, de los colectivos de mujeres, y de las mujeres en general. Claro está que esto es necesario si las mismas encaran un proyecto político feminista; pues para la ejecución de estos planes encuentran diversas limitaciones relacionadas con estereotipos de género por parte de los hombres, pero que con el apoyo colectivo de las mujeres pueden lograr surgir positivamente.

“Aquellas que logran insertarse en el campo de la política suelen aportar perspectivas innovadoras para la participación que pocas veces son tenidas en cuenta y aprovechadas en su justa dimensión” (Bonder, 2009, pág. 10). Asunto que plantea la necesidad de que los proyectos políticos que

representan las mujeres encuentren el respaldo necesario de la sociedad civil para que tengan efectos positivo

CAPÍTULO I

PERCEPCIONES Y OPINIONES EN TORNO A LA DEMOCRACIA, LAS INSTITUCIONES Y LA IMAGEN DE LOS CANDIDATOS

Percepciones de las mujeres del municipio de Neiva sobre la política electoral y la democracia

Con la intención de identificar las percepciones que incidieron en la participación política de las mujeres Neivanas en las elecciones del 25 de Octubre del año 2015 se aplicó un cuestionario a 21 mujeres lideresas del Municipio de Neiva. El interés principal de este instrumento fue identificar las posturas de las mujeres respecto a los diferentes asuntos asociados a la participación política de las mismas en las votaciones a la alcaldía municipal en el año 2015.

Para definir la participación de las mujeres en este cuestionario se tuvieron presente los siguientes criterios de selección de las participantes: primero *mujeres organizadas*, todas las que participaron de este proceso hacen parte de una organización social, comunitaria, junta o asociación; esto con fines de indagar en las formas de actuar políticamente de las mujeres lideresas en el interior de su organización y en los escenarios comunitarios que representan. Segundo, que tuvieran *experiencia en los asuntos de liderazgo político*, las presidentas de Juntas de Acción Comunal así como las lideresas de organizaciones sociales de mujeres en su mayoría poseen larga experiencia en los asuntos de ejercicio político, lo cual permite a las mujeres aportar información a partir del conocimiento adquirido pues son lideresas que ya conocen cómo se realizan las campañas electorales y quienes son los políticos, poseen una percepción amplia acerca del proceso electoral así como de los asuntos democráticos, pues por muchos años han trabajado de manera colectiva. Tercero; *representatividad en los espacios de base al ser lideresas sociales y políticas*, a este criterio responde la necesidad de indagar en mujeres que encaran los intereses de las comunidades y que tras la búsqueda de subsanar las desigualdades sociales en las que viven interactúan de manera diversa con el Estado y con los políticos, asunto que les permite tener un conocimiento amplio acerca de la democracia y los procesos políticos.

Cuarto, *Enfoque Urbano y rural*; respecto a este punto se logró la aportación de algunas mujeres del corregimiento el Cagúan, pero la mayor participación se concentró en el sector urbano del municipio de Neiva. La importancia de tener un enfoque mixto en la investigación obedece a que las vivencias y percepciones en torno a la participación política y electoral de las mujeres pueden variar dependiendo del contexto.

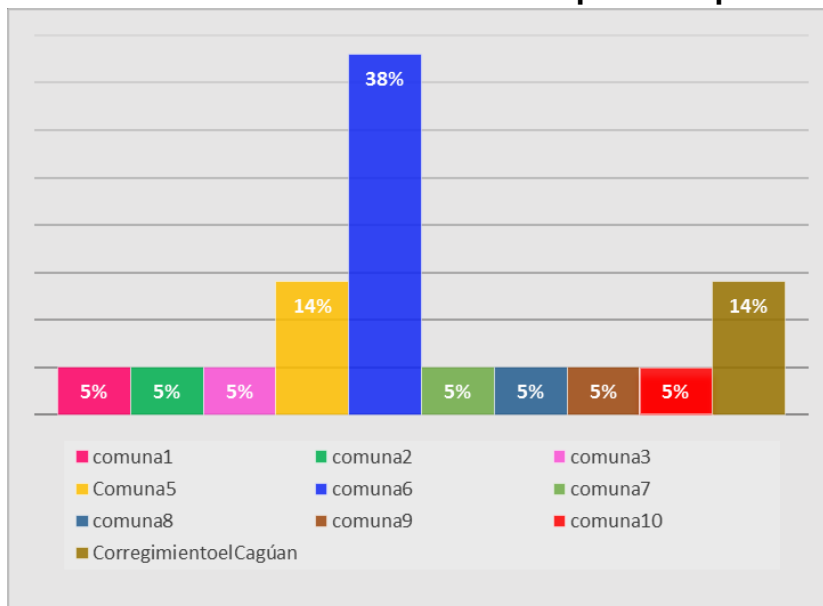
La muestra en esta fase de la investigación no busca ser representativa de las mujeres del Municipio de Neiva, se partió del criterio de significatividad para la aplicación del instrumento, puesto que la variedad de liderazgos y la pertenencia de las mujeres a organizaciones sociales y de víctimas permite tener un panorama amplio respecto a las percepciones políticas de las mujeres. En este sentido, se vincularon al proceso mujeres lideresas de 9 de 10 comunas que existen en el municipio, así como mujeres lideresas del corregimiento el Cagúan.

Se destaca igualmente que en la comuna 4 no fue posible contactar mujeres que ejercieran liderazgos en la zona, pues de los 4 barrios que la conforman no hay ninguna presidenta de junta de acción comunal, todos son hombres. Sumado a ello no se lograron identificar lideresas de organizaciones sociales en la zona, puesto que al ser barrios céntricos de la ciudad prevalece el comercio y se encuentran pocas viviendas, y por tanto procesos organizativos comunitarios.

Igualmente se hace precisión que los resultados arrojados por la aplicación de este instrumento de investigación no pretenden ser generalizables. Su interés es reflexionar sobre las múltiples racionalidades y percepciones asociadas al proceso de participación política, indagando sobre cómo las mujeres perciben la participación en las contiendas electorales, lo cual se constituye en la puerta

de entrada a la comprensión de las formas de participar políticamente de las mujeres de Neiva.

Gráfica 1. Distribución de cuestionarios aplicados por comuna



Fuente: elaboración propia a partir de cuestionarios aplicados

En la gráfica 1 se puede identificar que en la comuna 6 se logró la participación de la mayor cantidad de mujeres, ubicándose el 38% de las lideresas, esto se debe a la diversidad de organizaciones que emergen en este sector, en su mayoría asociaciones de mujeres víctimas en el marco del conflicto armado, pues barrios como San Luis de la Paz y Bosques de San Luis, que integran la comuna 6, fueron construidos con la finalidad de reubicar familias en situación de desplazamiento, lo que facilita la conformación de organizaciones comunitarias. Sumado a lo anterior esta comuna es la más densamente poblada, conformándose de 16 barrios y 5 asentamientos informales.

En el corregimiento el Cagúan y la Comuna 5 se pudo identificar respectivamente el 14% de las lideresas encuestadas; en el Cagúan la mayoría fueron presidentas de juntas de acción comunal, y en el caso de la

comuna 5 el nivel de participación de las mujeres en la encuesta se debe a que en sus barrios, las lideresas mujeres superan en cantidad a los hombres; además para las mujeres de este sector se tuvo mayor facilidad para contactarlas mientras en las demás comunas existieron mayores dificultades.

En la siguiente tabla se puede observar que la mayor cantidad de mujeres pertenecen a los estratos de vivienda 1 con el 52,8%, seguido del estrato 2 con 43% mientras solo una mujer pertenece al estrato 3 que equivale a un 4,8%. Este resultado obedece primero a que la mitad de las mujeres pertenecen a organizaciones sociales de mujeres víctimas, y algunas han sido beneficiadas de proyectos de vivienda de interés prioritaria, como el caso de las viviendas de Bosques de San Luis y el Barrio San Luis de la Paz. Sumado a ello una lideresa de madres familias en acción (Programa de Prosperidad Social que apoya económicamente en salud y educación a las familias con niños y niñas menores de 18 años más vulnerables) reside en el asentamiento Álvaro Uribe Vélez, territorio que no cuenta con las condiciones de vida digna para sus habitantes, y en el cual conviven personas de bajos recursos económicos.

Tabla 1. Distribución de Organizaciones sociales por estratos de vivienda de las mujeres lideresas

	Estrato de vivienda			Total
	Estrato1	Estrato2	Estrato3	
Amigas de mi comunidad	4,8%	9,6%	0	14,4%
Edilesa	4,8%	0	0	4,8%
Lideresa de madres familias en acción	4,8%	0	0	4,8%
Madre comunitaria	0%	4,8%	0	4,8%
Organización pa' de gustar	19%	0	0	19%
Presidenta de junta de acción comunal	19%	4,8%	4,8%	43%
Unión de mujeres siempre viva	0	4,8%	0	4,8%
VIUNPA	0	4,8%	0	4,8%
Total	52,8%	43%	4,8%	100%

Fuente: elaboración propia a partir de cuestionarios aplicados

Debido lo anterior se puede observar que la mayoría de mujeres ejercen sus liderazgos en contextos de vulnerabilidad y pobreza. Esto se debe a la necesidad que encuentran las mujeres por organizarse colectivamente para luchar por una transformación positiva de sus realidades, que en su mayoría corresponden a privaciones sociales, políticas y económicas.

Si bien existen múltiples formas de desigualdad social entre las personas, hay dos formas de dominaciones profundamente arraigadas, aparentemente inextinguibles: las relaciones de poder entre los géneros y las relaciones de poder entre las clases sociales. Según Lagarde (1990), las condiciones étnicas, de clase y de casta, así como la condición racial, modifican al género y a la inversa sucede lo mismo. Es diferente la pertenencia a una clase y otra categoría social si se es hombre o si se es mujer y es diferente ser mujer o ser hombre de acuerdo con la clase, la casta o la raza. El género y las otras condiciones sociales estructuran los modos de vida particulares y desarrollan sus propias conformaciones culturales, (Bonavitta, 2016, pág. 1).

Debido a lo anterior las mujeres ejercen sus liderazgos en un contexto de desigualdad en todas las dimensiones existentes, pues tienen unas carencias materiales que limitan el goce de su vida y la de sus familias. Sin embargo las mujeres se organizan en resistencia y en procura de mejorar las condiciones de vida de sus comunidades, por ejemplo las presidentas de juntas de acción comunal se encuentran entre los estratos de vivienda más vulnerables y algunas de ellas han sido beneficiadas de proyectos de vivienda por parte del Estado.

Para hacer efectivos los análisis a los resultados de los cuestionarios aplicados a las mujeres lideresas, en el presente capítulo se identifican, en primera instancia, los *principales problemas que enfrentan las mujeres en el municipio*, esto se hizo según las problemáticas identificadas por las mismas mujeres. Posteriormente, se procedió a indagar por las *percepciones y consideraciones que tienen las mujeres sobre la democracia*, en este punto se identificaron definiciones de las mujeres sobre la democracia, las características o valores que esta promueve, sus formas de ejercicio de la democracia, y la relación de la democracia con las instituciones. Esto permitió reflexionar sobre la formación y la socialización política de las mujeres lideresas.

Luego de indagar por las mujeres y la democracia, se analizaron las *consideraciones que tienen las mujeres sobre las instituciones políticas*; esto permitió reflexionar sobre la confianza que tienen las mismas en las instancias públicas, en los procesos electorales, los funcionarios públicos y en las organizaciones sociales. Los resultados de esto dan cuenta de una importante desconfianza de las mujeres en torno a la función pública así como en las contiendas electorales. El próximo punto a efectuar fue un *análisis a la imagen de los candidatos a la alcaldía de Neiva para el año 2015*; en esta parte se realizó un rastreo periodístico a las acciones de campaña electoral de los candidatos, indagando en primera instancia por sus programas de gobierno y las propuestas dirigidas a las mujeres neivanas. Allí se identificaron las alianzas de los candidatos y los escándalos en los cuales estuvieron inmersos; esto permitió examinar las percepciones y motivaciones que pudieron incidir en los votos de las mujeres.

Para finalizar y complementar todo lo anterior se indagó, mediante revisión de prensa, entorno a *la mujer y la agenda pública en el contexto previo a las elecciones locales*. Se buscó identificar si los temas de las mujeres estuvieron en las agendas informativas, si estas fueron protagonistas de los escenarios

electorales, o si hubo candidatas representativas en el terreno local, entre otros elementos que pudieron contribuir en las percepciones y motivaciones electorales de las mujeres.

Principales problemas que enfrentan las mujeres en el municipio

Se identificaron las principales problemáticas sociales del municipio de Neiva a partir de las percepciones que tuvieron las mujeres lideresas, esto con fines de indagar en los posibles elementos movilizados de las votaciones; pues las propuestas de los planes de gobiernos buscan solucionar problemas específicos que pueden variar dependiendo de las prioridades de los candidatos. La decisión de votar puede estar determinada por la percepción de las problemáticas identificadas, puesto que lo que se ha percibido como problemática se prioriza en determinados asuntos para votar.

Tabla 2. Problema más grave que están enfrentando las mujeres en el Municipio de Neiva

	Frecuencia	Porcentaje
Desempleo-Falta de empleo	6	28,6%
Violencia de pareja	5	23,8%
Falta de garantías legales	4	19,0%
Poca voluntad política de los gobernantes	3	14,3%
Embarazos tempranos	1	4,8%
Ausencia de oportunidades educativas	1	4,8%
Reducida participación en la construcción de políticas públicas	1	4,8%
Total	100%	100%

Fuente: elaboración propia a partir de cuestionarios aplicados

Se puede observar en la Tabla 2 que las mujeres han identificado como su principal y más grave problema el desempleo/falta de empleo (28,6%). Al carecer de los medios materiales para subsistir las mujeres se encuentran más

expuestas a ser violentadas, sin determinar que en una situación opuesta no lo estén.

Las mujeres colombianas figuran con la tasa de desempleo más alta de Latinoamérica. Este es solo uno de los hallazgos contenidos en el libro 'Desempleo femenino en Colombia', editado por el Banco de la República y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el cual compila trabajos de varios autores en esa materia; Las mujeres menores de 25 años (en Colombia), con educación secundaria completa y que son cabeza de hogar, experimentan las mayores brechas (laborales); así mismo, las mujeres casadas presentan tasas de desempleo dos veces más altas que las de los hombres, y al parecer, dicha condición limita sus posibilidades de participación en el mercado laboral", señala el estudio (El Tiempo , 2017).

El desempleo sumado a las diferencias salariales entre mujeres y hombres empleados agudiza las problemáticas de las mujeres en el departamento, pues por un lado no tienen las oportunidades de desarrollarse laboralmente de manera formal, y por otro cuando ingresan al mercado laboral lo hacen en condiciones de desigualdad en relación con los hombres. Adicionalmente las mujeres son relegadas al ámbito de lo domestico sin remuneración alguna.

La existencia de brechas salariales por género es un fenómeno que, al igual que en muchos otros países, está presente en Colombia y en el Huila. Los resultados obtenidos muestran que existe un diferencial salarial positivo a favor de los hombres, siendo mayor a nivel departamental con relación al nivel nacional. No obstante, las mujeres registran mayores años de educación promedio que los hombres, infiriendo que la brecha salarial por género no se explica

probablemente por las diferencias en educación (Cerquera, 2015, pág. 7).

Adicional a la problemática de desempleo, el 23,8% de las mujeres lideresas consideran que la violencia de pareja es el problema más grave; estando estas dos problemáticas ligadas estrechamente, así lo menciona Nussbaum (2012):

Quando pensamos en violencia domestica tenemos que considerar las opciones de salida y el poder de negociación con los que cuentan los conyugues en el matrimonio. Y cuando el marido sabe que ella puede irse porque dispone de oportunidades laborales o de control propio sobre la propiedad, se reduce (cuando no se elimina) la probabilidad de que una mujer sea objeto de malos tratos (pág. 26).

En las conversaciones sostenidas durante el proceso de recolección de información las mujeres lideresas reconocen la relación entre el desempleo y la violencia de pareja, y por tanto los identifican como promotores de la grave situación social que viven. Un ejemplo de ello es la relevancia que le dieron los medios periodísticos locales a la situación de inasistencia alimentaria del candidato Rodrigo Lara Sánchez para con su ex pareja, este hecho da cuenta de cómo los medios informativos locales pretendieron generar opinión a partir del reconocimiento de las situaciones de vulnerabilidad en las cuales se encuentran las mujeres neivanas, madres solteras o cabeza de hogar, pues la falta de un empleo en condiciones dignas para las mujeres genera en diversas circunstancias la sumisión de las mismas al hombre para poder suplir sus necesidades y la de sus hijos.

El Instituto Nacional de Medicina Legal, informó que hasta el 30 de junio del presente año se presentaron más de 200 asesinatos de mujeres. De acuerdo a esa entidad, las armas de fuego son las más utilizadas

para cometer este tipo de delitos. El Huila, hasta el cierre del mes de junio, encabezaba el listado de hechos contra la mujer (Escallón, 2017, pág. 1).

La ausencia de garantías legales que protejan los derechos de las mujeres sigue permitiendo la situación de desigualdad que viven las mismas de manera cotidiana. El desempleo, la violencia de pareja y la falta de garantías legales efectivas para las mujeres son problemas entrelazados que construyen unas formas de participación específicas en los procesos políticos.

A lo anterior se suma que, aunque existan unas garantías legales para las mujeres estas no tienden a ser efectivas en la vida práctica. En el mes de Julio del año 2015 el Congreso de Colombia expidió una nueva ley que tipifica el feminicidio como un delito, esta ley impone sanciones hasta de 50 años de cárcel a quienes cometan homicidios en contra de las mujeres por el hecho de ser mujeres, esta norma busca, mediante penas severas a los agresores, disminuir los índices de violencia en contra de las mujeres, no obstante a Marzo del año 2017 se han imputado cargos por este delito a 122 personas, de las cuales solo 52 han sido condenadas (El Tiempo, 2017).

La falta de garantías legales que identificaron las mujeres como la tercera de sus principales problemáticas se encuentra ligada estrechamente con la efectividad de la norma, más no por la ausencia de la misma, pues el párrafo anterior expone la ineficiencia del aparato judicial en la protección de los derechos de las mujeres víctimas de violencia, sumado a que en la vida cotidiana las mujeres encuentran múltiples situaciones de violencia y discriminación de las cuales el Estado no las protege; como las brechas salariales entre hombres y mujeres o el trabajo doméstico no remunerado. Las problemáticas identificadas por las mujeres lideresas se encuentran estrechamente relacionadas; la ausencia de empleo formal para las mujeres

aumenta las posibilidades de que las mismas puedan enfrentar situaciones de violencia, y la poca voluntad política de los gobernantes por los asuntos de las mujeres conlleva a la inoperancia de las instancias públicas en atender las necesidades de las mismas.

Las lideresas reconocen la poca voluntad política de los gobernantes por los asuntos de las mujeres al mismo tiempo que manifiestan que el principal responsable de mejorar la situación de desigualdad que viven las mismas es el alcalde de la ciudad, seguido del presidente de la república. Esto se puede evidenciar en la Tabla 3.

Tabla 3. Responsable de mejorar la situación de las mujeres en el Municipio de Neiva

	Frecuencia	Porcentaje
Alcalde	10	47,6%
Presidente	6	28,6%
Organizaciones sociales de mujeres	2	9,5%
Movimiento feminista del Municipio	2	9,5%
Gobernador	1	4,8%
Total	21	100

Fuente: elaboración propia a partir de cuestionarios aplicados

Se puede observar que aunque algunas lideresas reconocen el deber de las organizaciones sociales de mujeres del Municipio en contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de todas las mujeres (9,5%), la mayoría de ellas son precisas en asignar la responsabilidad final al Estado (81%), lo que implicaría una forma de delegar al mismo la responsabilidad de las múltiples problemáticas por las que pasan las mujeres.

Así mismo también se puede interpretar que las mujeres organizadas paulatinamente se están concientizando de la necesidad de alcanzar el poder político para ellas mismas, y con ello tomar las decisiones que conciernan al

mejoramiento de la calidad de vida de todas las mujeres, pues en la Tabla 3 se puede observar que el (9,5%) considera que la responsabilidad corresponde a las organizaciones sociales de mujeres, mientras el otro (9,5%) hace responsable a todo el movimiento feminista del Municipio. Lo que da cuenta de una forma de manifestar sus motivaciones sobre la participación política, puesto que si las organizaciones sociales obtienen el poder político tendrán herramientas para asumir la responsabilidad de transformar las problemáticas.

Sin embargo, las mujeres identifican como el principal responsable de mejorar sus situaciones problemáticas al alcalde de la ciudad, asunto que se puede asociar a que este ha sido delegado por la misma comunidad. Las mujeres facultan esta responsabilidad al alcalde de la ciudad porque este había sido elegido popularmente para gobernar en beneficio de toda la población civil. Pero antes de ser elegido por la ciudadanía fue candidato político y compitió por el poder político; y para ello desarrolló un programa de gobierno que debió plantear estrategias para la solución de las problemáticas que enfrentan las mujeres en el municipio.

Algunas problemáticas de las mujeres identificadas por los candidatos a la alcaldía de Neiva en el año 2015 fueron; violencia contra la mujer, poca participación de las mujeres en política, ausencia de empleo, falta de educación, violencia cultural y carencia de viviendas dignas. Asuntos coherentes con las situaciones problemáticas que identificaron las mujeres según Tabla 2, de esto se puede inferir en que hubo candidatos que asumieron la responsabilidad de los asuntos de las mujeres neivanas.

El candidato Gorky Muñoz por el Partido Liberal Colombiano identificó la problemática que tienen las mujeres de escasos recursos de acceder a una vivienda digna, y propuso en su programa de gobierno *Construyendo ciudad*

gestionar recursos para comprar vivienda usada para madres comunitarias, madres cabeza de hogar y madres en situación de discapacidad. También planteó la formulación de una Política Pública de Equidad de Género que buscara disminuir las desigualdades entre hombres y mujeres.

El programa de gobierno de Gorky Muñoz no genera un diagnóstico integral de la situación de las mujeres neivanas, por lo que tampoco propone estrategias específicas para solucionar otras problemáticas que enfrentan las mujeres en el municipio. Este plan deja por fuera la violencia contra la mujer, la brecha salarial entre hombres y mujeres, el desempleo, la educación, la violencia cultural, el trabajo doméstico no remunerado, la desigualdad política, entre otros asuntos.

Por otro lado, el candidato por el Partido Alianza Verde, Rodrigo Lara Sánchez, en su programa de gobierno *La razón en la gente* identificó múltiples problemáticas que enfrentan las mujeres en el municipio, y a la vez planteó 5 propuestas específicas: 1. Mujer en la administración, 2. Participación de las mujeres, 3. Violencia contra la mujer, 4. Educación para la mujer y, 5. Cultura para la mujer. Los asuntos de las mujeres no solo se trazaron desde el eje mujer y equidad de género, sino que también fueron transversalizados en todo el programa de gobierno.

Algunas propuestas del plan de Gobierno de Rodrigo Lara para combatir las violencias contra las mujeres fueron: Implementar la línea de atención municipal a la violencia contra la mujer, implementar programas de prevención de la violencia, realizar jornadas de sensibilización a funcionarios y funcionarias públicas, crear la primera Casa de Refugio para las mujeres víctimas de la violencia, implementar capacitaciones para prevenir la violencia, entre otras, lo que evidencia su énfasis en combatir las violencias contra las mujeres.

Del candidato que se desconocen las propuestas realizadas para beneficio de las mujeres fue German Bahamón; de éste no fue posible identificar su programa de gobierno, las fuentes a las que se logró acceder no dan cuenta del programa de gobierno del candidato. No se encontró información sobre propuestas generales ni específicas que haya realizado Bahamón para las mujeres neivanas, la información rastreada muestra que su énfasis estuvo en la seguridad ciudadana, asunto acorde a los principios de los partidos que lo apoyaron, Cambio Radical y Centro Democrático.

El interés de esta parte del escrito es analizar como las mujeres encuentran respuesta, mediante un plan de gobierno, a las problemáticas que enfrentan; lo que explica que las lideresas deleguen la responsabilidad al alcalde de solucionar sus necesidades, pues este, en principio, debe ser elegido según las propuestas que ha desarrollado en su plan de gobierno, por lo que se esperaría que estén en correspondencia con las problemáticas que ellas identificaron. Este voto se concibe como programático.

El voto programático permite a las ciudadanas y ciudadanos votar por el candidato que mejor represente sus intereses o cubra sus necesidades mediante las propuestas de su plan de gobierno, al igual que obliga a los candidatos a inscribir su programa de gobierno al mismo tiempo que su candidatura; esto con fines a que en las elecciones se refleje la voluntad popular, y a que los candidatos cumplan con sus propuestas al ser electos.

Consideraciones sobre la democracia

Esta investigación consideró importante indagar sobre la democracia porque es esta la forma de gobierno que permite la participación política y electoral de las mujeres. Sumado a ello la democracia materializada mediante instituciones debe proveer a los ciudadanos la libertad e igualdad social y política,

generando al mismo tiempo condiciones de vida digna para los hombres y las mujeres.

Examinar las percepciones que tienen las mujeres líderes acerca de la democracia permite identificar las formas de participar las mismas en los procesos electorales. La visión de las mujeres sobre la democracia podrá variar según sus experiencias personales y comunitarias; y aunque la democracia no se limite al proceso electoral es este el escenario idóneo para la materialización de un mecanismo de representación y participación social y político.

Para reconocer las consideraciones de las mujeres en torno a la democracia se aplicó una escala de 1 a 5 que preguntaba por el nivel de acuerdo en torno a diferentes afirmaciones sobre este concepto; en la tabla 4 se encuentran los resultados, de los cuales se puede indicar que las mujeres se encuentran de acuerdo en afirmar que *la democracia está sustentada en la participación y la representación política de los y las ciudadanas* ($M= 4,1$; $Dt=1,18$), seguido de que creen que *la democracia consiste en elegir y ser elegido* ($M=3,95$; $Dt=1,24$). De ello podemos analizar que las mujeres conciben la democracia de manera instrumental; como un sistema en el cual se toman decisiones guiadas por un conjunto de normas, o como el sistema político que les permite participar y representar mediante las elecciones legítimas y libres. “La fundamentación instrumental desprovee a la democracia de relación con la racionalidad de las decisiones. La democracia aparece como un conjunto de reglas que permiten obtener la voluntad general a partir de voluntades individuales” (Ovejero, 2008, pág. 297).

Esta comprensión de la democracia desconoce el carácter deliberativo de la misma, se enfoca únicamente en el discurso del sufragio como mecanismo único de participación real; asunto que limita la participación política de todos

los ciudadanos al proceso electoral. Sumado a esto en la siguiente tabla se puede observar que en promedio las mujeres lideresas estuvieron un poco de acuerdo en que *la democracia es el gobierno de las mayorías* ($M=3.1$; $Dt=1,58$), la desviación indica que hubo alta variación en las opiniones y por tanto el resultado es poco concluyente.

Tabla 4. Definiciones y características de la Democracia

	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
La democracia está sustentada en la participación y la representación social y política de los y las ciudadanas	1	5	4,1	1,18
La democracia consiste en elegir y ser elegido	1	5	3,95	1,24
La democracia promueve la dignidad y los derechos de los individuos	1	5	3,52	1,36
La democracia garantiza la justicia y el desarrollo social	1	5	3,48	1,29
Existe democracia participativa cuando hago campaña política para favorecer un candidato o una candidata	1	5	3,19	1,4
La democracia es el gobierno de las mayorías	1	5	3,1	1,58
La democracia no permite la participación de los ciudadanos	1	5	2	1,26

Fuente: elaboración propia a partir de cuestionarios aplicados

Sin embargo, esta visión de la democracia es la respuesta a un sistema político en el cual los ciudadanos y ciudadanas son objeto de manipulación en las campañas electorales. Puesto que las contiendas electorales se caracterizan por ser poco transparentes y por fomentar una idea limitada de la participación; la democracia entendida únicamente como gobierno de mayorías por naturalizar práctica como la compra de votos, falsificación de tarjetones y firmas de los ciudadanos, el engaño a la población mediante promesas

ostentosas que no pueden cubrir los presupuestos públicos. Por lo que teniendo en cuenta que la democracia no solo se materializa cuando las personas acceden a las urnas para ejercer su derecho al voto como se acostumbra, sino que también debe fomentar la participación real y directa, son los ciudadanos quienes deben tomar las decisiones públicas mediante mecanismos efectivos.

Las elecciones son el componente esencial de la democracia y la forma moderna de expresión de ese proceso de selección que es el sufragio o voto. Nohlen señala que “la participación electoral es la más importante de las formas de participación, debido a que es la más igualitaria de todas e incluye a toda la ciudadanía. Aun así, el votar es solo una forma de participar políticamente, y hay muchas otras en las cuales los ciudadanos se involucran y buscan influenciar la toma de decisiones del proceso político (CEDAE , 2013, pág. 9).

Según lo anterior, para las lideresas el sufragio vendría a ser una parte importante del proceso democrático pero no traduce la democracia en su conjunto, según Tabla 4 las mujeres estuvieron de acuerdo en que *la democracia promueve la dignidad y los derechos de los individuos* (M=3,52; Dt=1,36). Esto podría indicar que las mujeres tienen una percepción positiva acerca de los valores que debe promover la democracia, siendo la dignidad y los derechos valores intrínsecos al ser humano. Las mujeres parten de reconocer la responsabilidad de las instituciones democráticas para con la comunidad, pues estas instancias deben promover igualdad e inclusión en todas las esferas de la vida.

En correspondencia con la idea anterior las mujeres estuvieron de acuerdo en que *la democracia garantiza la justicia y el desarrollo social* (M=3,48; Dt=1,29). Asuntos coherentes con los principios que debe promover un Estado

democrático, pues este tiene la responsabilidad de brindar seguridad social a todos los ciudadanos y ciudadanas, traduciendo esto en salud, educación, vivienda, cultura, etc.

No obstante, pese a las afirmaciones anteriores, la realidad social del país es contraria a los principios que debe promover la democracia; las situaciones de desigualdad social, política y económica reflejan un sistema político inequitativo, injusto y poco democrático.

Según resultados de la Tabla 4 las mujeres en promedio están poco de acuerdo en que *existe democracia participativa cuando hacen campaña política para favorecer un candidato o una candidata* ($M=3,19$; $Dt=1,4$), sin embargo se resalta la alta variabilidad de los resultados, reflejada en la desviación típica, lo que indica que no hay acuerdo entre las mujeres frente a esta afirmación, por lo que los resultados no son concluyentes.

Según las percepciones identificadas al momento de aplicar los cuestionarios, las mujeres Presidentas de Juntas de Acción Comunal en busca de mejorar las condiciones de vida de sus comunidades y las propias, impulsan y promueven campañas políticas en favor de algún candidato, con la expectativa de que este o esta devuelva el trabajo en bienes materiales para los barrios que representan. Las mujeres indicaban que era necesario muchas veces impulsar estas campañas para que los políticos aportaran a sus comunidades las cosas que necesitaban: alcantarillado, pavimentación de vías, alumbrado público, entre otros bienes a los que los gobiernos les han sido indiferentes.

La participación ciudadana surge en Colombia precisamente como un medio para renovar las estructuras formales de la democracia y convertirlas en dispositivos capaces de interpretar la voluntad y las demandas de la población, pero se desenvuelve en un marco de

relaciones sociales, políticas y simbólicas fuertemente atravesadas por el ethos clientelista (González F. V., 2003, pág. 18).

La carencia histórica de un Estado que brinde seguridad social a los ciudadanos ha permitido que los políticos, en la lucha por el poder, conviertan los procesos electorales en un intercambio de bienes por votos; la participación de los ciudadanos más vulnerables se encuentra limitada a la satisfacción de sus necesidades, pues de los votos que se puedan asignar a un político dependen las obras que este realice para mejorar las condiciones de vida de la comunidad. En sí, la participación se ve limitada a las condiciones precarias de vida y al oportunismo de los políticos. Sin embargo, pese a esta realidad, la participación ciudadana consolidada en procesos organizativos contribuye al empoderamiento político de las comunidades, y al mejoramiento de las condiciones de vida de sus territorios

Tabla 5. Carácter positivo de la democracia participativa

	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Siempre voto cuando hay elecciones al Concejo y la Alcaldía Municipal	4	5	4,81	0,4
Apoyo a la Democracia	1	5	4,52	0,93

Fuente: elaboración propia a partir de cuestionarios aplicados

Aun con las situaciones anteriores, las mujeres están de acuerdo en *apoyar la democracia* ($M=4,52$; $Dt=0,93$) y *siempre votan cuando hay elecciones locales* ($M=4,81$; $Dt=0,4$), esto lo evidencia la tabla anterior en la cual se puede observar que las lideresas respondieron de manera uniforme sobre las afirmaciones; en lo que se puede inferir que los resultados son concluyentes.

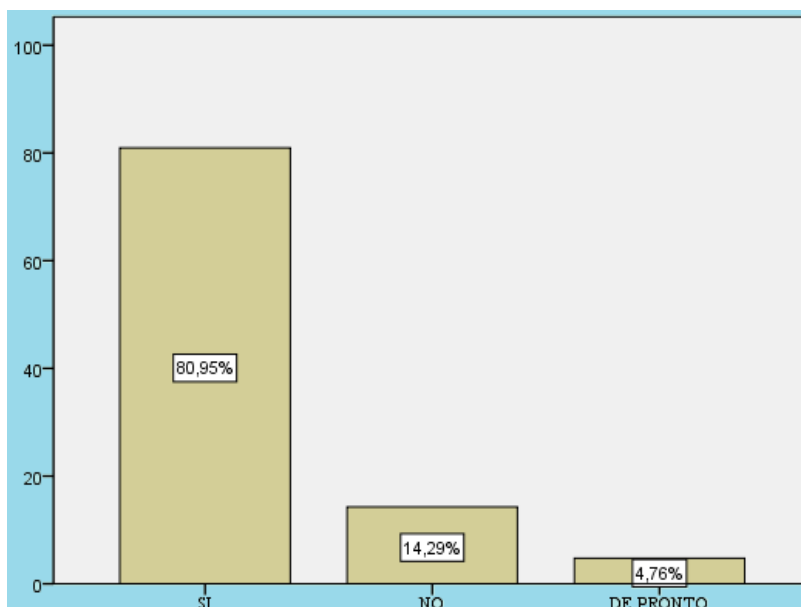
En correspondencia, las mujeres lideresas de Neiva en su mayoría participan de las elecciones locales mediante el ejercicio de su derecho al voto y apoyan la democracia. Esto da cuenta de un sentimiento de deber como ciudadanas, del compromiso de las mismas con el ejercicio que ellas consideran democrático, pues según resultados de la tabla 4 las lideresas están de acuerdo en que la democracia está sustentada en la participación y la representación social.

Los resultados anteriores son consecuentes con los ejercicios de liderazgos políticos que ejercen las mujeres en sus comunidades, ya que muchas de ellas han sido elegidas mediante elección popular, ejemplo de ello son las presidentas de Juntas de Acción Comunal.

De lo anterior se puede plantear que las mujeres reconocen los riesgos que podría implicar el no sufragar en los procesos electorales y por lo tanto la importancia de hacerlo. No obstante esto no implica que las mujeres voten de manera programática; es decir, por un programa de gobierno que represente la solución a sus demandas. Las necesidades de las comunidades tras la ineficiencia del Estado en garantizarles seguridad social conllevan en la mayoría de casos al oportunismo de los políticos en contextos electorales, pues los políticos cambian votos por pavimentación de vías, construcción de parques, o la implementación de servicios públicos; y son las mujeres lideresas puente entre los políticos y las comunidades en lo relativo a sus necesidades.

Lo anterior es apenas un bosquejo de las formas en las cuales las mujeres lideresas participan políticamente, según percepciones identificadas en la aplicación de los cuestionarios las mujeres en sus grupos o asociaciones consideran pertinente la democracia porque reconocen que la participación de las personas que conforman sus comunidades es primordial para la toma de decisiones.

Gráfica 2. ¿Son las mujeres más democráticas que los hombres?



Fuente: elaboración propia a partir de cuestionarios aplicados

Como se puede observar en la Gráfica 2 las mujeres se consideran más democráticas que los hombres con un porcentaje de 80,95%, mientras que el 14,29% considera que esta afirmación no es cierta, solo un 4,76% percibe que posiblemente esto suceda. De lo anterior se puede reflexionar que los hombres que han gobernado históricamente el país han sido poco democráticos en su ejercicio político, y que las mujeres reclaman estos espacios de poder al considerar que pueden aportar en mayor medida que los hombres.

Las mujeres tras años de resistencia han adquirido logros importantes por la igualdad social y política; como resultado de ello en la actualidad estas gozan de unos derechos que les permiten ser parte de los procesos electorales como candidatas políticas, como por ejemplo la candidatura de Clara López y Marta Lucía Ramírez a las elecciones presidenciales del año 2014; y aunque los resultados no fueron exitosos para ellas, fue un paso relevante para combatir las estructuras políticas desiguales que han sostenido los hombres históricamente en el país.

En coherencia con la idea anterior, aunque hasta la fecha ninguna mujer haya logrado la presidencia de la república, si hay muchas que han conseguido ocupar importantes lugares en el escenario público y privado. En estos espacios las mujeres han sido destacadas positivamente por la calidad de sus trabajos en comparación con los hombres.

En los países del norte Europeo como Suecia, Noruega, Finlandia, se sitúan aquellos estudios que sostienen, mediante la comparación, que las mujeres tienen una agenda política concreta, preguntando y defendiendo acciones dirigidas a los derechos de las mujeres, la salud, el bienestar de la familia y los derechos del consumidor, en tanto que los hombres suelen centrar sus intereses sobre temas relacionados con la economía y la producción, la fiscalidad y la energía (Munévar D. I., Saberes de mujeres: reconocidos y menos reconocidos, 2011, pág. 41).

Lo anterior, destacaría como relevantes los aportes de las mujeres a la política a partir del ejercicio de liderazgos democráticos que tienen presente el mejoramiento de las necesidades básicas de la población.

Las labores del cuidado del hogar permiten a las mujeres potenciar sus capacidades sociales y humanas, y por tanto cuando se deciden a hacer política ejercer liderazgos cerca a las comunidades, reconociendo las necesidades de las personas, pudiendo esto ser aspecto relevante para que las mujeres asuman que tienen la capacidad de liderar más democráticamente, pues sus labores cotidianas usualmente están asociadas al cuidado de los otros, a pensar en los otros y a trabajar por los otros sin un interés individual de por medio, más que el bienestar general. Un ejemplo de ello son las madres comunitarias, que tienen bajo su responsabilidad el cuidado de los infantes con salarios muy bajos o como sucedía hace algunos años, sin remuneración alguna.

Sumado a lo anterior, las mujeres tienden a estar menos comprometidas en escándalos de corrupción política, pues estas se asocian en política a ser más honestas, sin embargo existen excepciones que es necesario destacar; según artículo de opinión ¿la corrupción tiene género? (Katzman, 2016);

Si hay mujeres en puestos de poder en sociedades democráticas y relativamente transparentes, su presencia tiene un efecto positivo sobre la corrupción. Pero en los regímenes autocráticos con un historial de corrupción, la presencia de mujeres tiene escaso o nulo impacto. Esto puede deberse a que las mujeres son menos proclives a ir en contra de las normas sociales, o a que no tienen acceso al “club de los muchachos” donde se cocinan “los arreglos” (pág. 1).

Un ejemplo sobre corrupción política en un régimen cristalizado por redes de corrupción como Colombia es el caso de la ex alcaldesa del municipio de Neiva para el periodo 2004 – 2007 y ex gobernadora del departamento del Huila 2012 – 2013 Cielo Gonzáles Villa, quién fue destituida de su cargo como gobernadora por la Procuraduría General de la Nación tras hechos de corrupción política; se le imputaron cargos por irregularidades en su gestión como alcaldesa y fue inhabilitada para ejercer cargos públicos durante 11 años. Lo anterior implica que aunque las mujeres tienden a ser más honestas y democráticas esto puede variar según su condición social y el contexto político. En este sentido es importante destacar que el hecho de ser mujer no trae consigo la característica innata de más honestidad e integridad en el manejo de la administración pública.

La participación de las mujeres en los distintos escenarios sociales y políticos es una necesidad para alcanzar la igualdad, los espacios de base deben ser un paso para la adquisición del poder formal en la política. Lo siguiente

evidencia la relevancia de las mujeres en los escenarios de toma de decisiones:

¿Por qué es importante contar con mujeres en puestos de poder? Mientras que la información sobre género y corrupción puede ser ambigua, los beneficios generales de la diversidad de género no lo son. En el sector privado se observan mayores tasas de rentabilidad, menores posibilidades de bancarrota, y otros indicadores similares de desempeño positivo. En el sector público, la evidencia indica que la presencia de mujeres en cargos electivos mejora la asignación de recursos públicos e incrementa las probabilidades de que los intereses de las mujeres y los niños se vean representados entre las prioridades legislativas, (Katzman, 2016, pág. 1)

Tabla 6. Percepciones sobre las instituciones Democráticas en Neiva

	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Creo que las instituciones públicas de Neiva son democráticas	1	5	2,71	1,23
Confío en los partidos políticos que hay en el Municipio de Neiva	1	5	2	1,05

Fuente: elaboración propia a partir de cuestionarios aplicados

Indagar por las percepciones que tienen las mujeres lideresas sobre las instituciones políticas del municipio de Neiva obedece a la necesidad de comprender en qué contexto votan las mujeres del municipio, por ejemplo; si ellas votan con confianza o no en las instituciones, si reconocen el quehacer de las instancias públicas, si consideran a las mismas democráticas o al contrario.

Se puede observar en la Tabla 6 que las mujeres en promedio se mostraron en desacuerdo con la afirmación relativa a que *las instituciones públicas municipales son democráticas* (M=2,71; Dt=1,23) al igual que con la *confianza en los partidos políticos* (M=2; Dt=1,05), lo que significa que las mujeres en su mayoría no confían en las instituciones democráticas municipales.

Muchas situaciones de corrupción dadas a lo largo de la historia del país reflejan las causas de la poca credibilidad que tienen las ciudadanas en los partidos políticos y en general en el ejercicio público, pues usualmente se asocian a corrupción y con ello a contribuir a la continuación de las condiciones desiguales de vida. Lo mismo sucede con las instituciones públicas, según el diagnóstico sobre la ruta de atención a mujeres víctimas de violencia de género de la Política Pública de Equidad de Género para las mujeres del Huila:

Todos los sectores de mujeres consideran que la ruta de atención de víctimas de VBG es incipiente e ineficiente en el departamento, expresan que el no contar con todas las instituciones en los municipios, la desinformación, la falta de infraestructura acordes a los lineamientos de la ley 1257, de personal y la insensibilidad de los mismos, el desconocimiento de la normatividad por parte de las instituciones y las víctimas, conlleva a las mujeres a trasladarse de una institución a otra sin encontrar ninguna solución a su problema, generando desconfianza, revictimización y miedo a denunciar al agresor (Huila, 2014).

De lo anterior se puede plantear que las instituciones públicas de Neiva no son democráticas, ya que carecen de credibilidad ante las mujeres al no ser eficientes en el cumplimiento de sus deberes. Faltan en ellas personal capacitado y sensible a las diferencias de género, así como infraestructura y presupuesto destinado a mejorar las condiciones de vida de las mujeres.

En este contexto las mujeres participan en política con desconfianza en las instituciones públicas y en los políticos; pues no hay garantías en la protección de sus derechos. Esta situación puede tener efectos negativos en la contienda electoral; si las mujeres no se identifican con ningún partido político se podría inferir que tampoco lo hagan con sus representantes, por lo que existe el riesgo de que las mujeres no voten, o que lo hagan tras un beneficio personal e inmediato, sin ninguna apuesta por el bienestar colectivo.

En la tabla 7 se puede observar que las mujeres lideresas están de acuerdo en que *la democracia se convirtió en gobierno de corruptos* ($M=4,81$; $Dt=0,51$) este resultado es coherente con la realidad política del país. Los escándalos por corrupción política en las instituciones públicas emergen en los medios de comunicación en pleno proceso electoral; algunos ejemplos de ello son: la captura en el mes de Octubre del año 2015 del ex gobernador de Cundinamarca, Álvaro Cruz por haber entregado sobornos a políticos y funcionarios para obtener millonarios contratos de la administración distrital, o las denuncias realizadas al entonces gerente de la entidad de salud Carmen Emilia Ospina, David Cangrejo Torres por presuntas irregularidad en el manejo de los recursos

Tabla 7. Ejercicio de la Democracia

	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
La democracia se convirtió en gobierno de corruptos	3	5	4,81	0,51
Los ciudadanos y las ciudadanas no nos movilizamos para exigir los derechos	2	5	4,24	1,04
Las mujeres no participan en política porque tienen muchos deberes en sus hogares	1	5	3,38	1,72
La democracia está debilitada por el proceso de paz que no se ha implementado	1	5	3,33	1,74
Considero que las organizaciones sociales de mujeres incentivan la democracia en el Municipio	1	5	3,14	1,42
Es efectiva la ley de cuotas que establece que las mujeres deben ocupar al menos el 30% de los cargos directivos de los máximos niveles decisorios	1	5	3	1,38

Fuente: elaboración propia a partir de cuestionarios aplicados

En este contexto es de comprender que las mujeres lideresas consideren que la democracia se ha convertido en gobierno de corruptos; pues los políticos poco han contribuido en hacer del ejercicio de la democracia algo transparente e incluyente. Es por esto que la democracia no ha de limitarse al proceso electoral y posteriormente a las decisiones de los gobernantes, pues esta debe trascender de las estructuras formales de la política y materializarse en los escenarios colectivos, en procura de influir en las decisiones políticas determinantes.

Sin embargo, según las lideresas la realidad de los escenarios colectivos es crítica; pues ellas consideran estar de acuerdo en que *las y los ciudadanos no se movilizan para exigir los derechos* (M=4,24; Dt=1,04) lo que destacaría la inactividad ciudadana para el ejercicio de sus derechos.

Las apreciaciones de las mujeres sobre el asunto anterior pueden obedecer a la pasividad que tienen los ciudadanos frente a las injusticias sociales. Según percepciones identificadas al momento de aplicar los cuestionarios, las lideresas indicaban que a los habitantes del municipio no les gustaba movilizarse, ya fuera por las condiciones climáticas, por labores en el trabajo o el hogar, o simplemente por desinterés. Decían que era muy difícil convocar una movilización social, aun cuando la motivación de la misma fuese una injusticia que los afectase a todos.

En este panorama, se puede inferir que los y las ciudadanas en su mayoría no poseen una conciencia política que les permita exigir a los gobernantes el cumplimiento de sus programas de gobierno; pues la movilización social es un medio para rechazar las acciones de gobierno que no son coherentes con el bienestar colectivo (asumiendo que los programas de gobierno busquen el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y no el interés individual). Según esto; aunque los y las ciudadanas sufraguen en los procesos electorales poco hacen seguimiento a las acciones de gobierno que realizan los candidatos electos, lo que indica que el voto asignado no surge de manera programática.

La movilización social es un importante mecanismo para la transformación social, y por tanto para la construcción de proyectos colectivos democráticos. Esta surge como un efecto de las resistencias colectivas producto de las injusticias sociales, económicas y políticas.

Igualmente, en la Tabla 7 se puede observar la tendencia de las mujeres lideresas a considerar, aunque en menor medida, que *no participan en política porque tienen muchos deberes en sus hogares* (M=3,38), sin embargo, los resultados dan cuenta de gran variedad en las percepciones (Dt=1,7), unas estuvieron de acuerdo, otras no tanto, y otras en definitiva no, lo que revela

que son poco concluyentes, asunto sobre el que se volverá nuevamente en el tercer capítulo.

Las mujeres cuando resuelven hacer política en los distintos escenarios de la vida social se encuentran con diversas dificultades asociadas a estereotipos de género; algunas de estas son las responsabilidades del hogar que históricamente se han recargado a la mujer y que dificultan que estas ejerzan sus liderazgos políticos de manera plena.

Las mujeres más afectadas por esta división de los roles de género son las que ejercen sus liderazgos en medio de la pobreza, la carencia de oportunidades laborales y educativas; ya que aquellas mujeres con trayectoria política amplia a nivel nacional en su mayoría han sido formadas en estudios superiores y se encuentran respaldadas económicamente por sus familias o compañeros sentimentales, asunto que les permite alivianar las responsabilidades del cuidado del hogar.

Actualmente, la mujer si logra insertarse en el mercado de trabajo, dobla su jornada laboral, e incluso la triplica. Su participación en el sistema económico, el social y el político, no la absuelve de continuar con sus responsabilidades en el hogar. Sin embargo, el hombre ha sido, culturalmente, “liberado” de las cargas domesticas en razón de que su principal responsabilidad es la de sustentar económicamente su familia (Hernandez, 2016, pág. 152).

No obstante, aún con los obstáculos que tienen las mujeres para hacer política, estas la hacen y en su mayoría en escenarios sociales no institucionales; la participación de la mujer es más visible en las esferas comunitarias como lideresas barriales o locales; en los espacios no formales de la política.

La participación de la mujer en política no solo se concibe a partir de las veces que haya sido candidata a algún cargo de elección popular, o por las veces que ha votado; esta se debe pensar de manera heterogénea, pues las mujeres participan en política desde los diversos espacios en los cuales se relacionan; por ejemplo la adherencia y participación en organizaciones, asociaciones o juntas.

En conclusión, las mujeres lideresas que integran juntas, organizaciones, comités o asociaciones participan en política aún con las limitaciones que implica la ausencia de las mismas en sus hogares; esta participación es diversa y busca promover escenarios democráticos en sus comunidades.

El siguiente punto observable en Tabla 7 consiste en que las mujeres en promedio estuvieron poco de acuerdo en la afirmación negativa que indica que *la democracia está debilitada por el proceso de paz que no se ha implementado* (M=3,33). Sin embargo, los resultados fueron dispersos (Dt=1,74), algunas estuvieron de acuerdo, otras no tanto, y otras en definitiva no, lo que revela que los resultados son poco concluyentes.

El proceso de paz firmado entre la guerrilla de las FARC y el Gobierno de Juan Manuel Santos, aunque es de gran relevancia para la historia del país, ha generado multiplicidad de opiniones; desde las más negativas que plantean la nulidad del acuerdo, como quienes apoyan incondicionalmente los puntos pactados. Es de comprender las diferencias en las percepciones de las mujeres; la coyuntura política que media los acuerdos es de tensión y polarización social y política, el gobierno de turno es deslegitimado y estigmatizado por la oposición política durante todo el proceso de diálogo con las FARC.

Con relación a los niveles de participación de las mujeres, se puede observar en la tabla 8 que las mujeres fueron optimistas frente a su participación en política. Siendo está una muestra de que las lideresas quieren el poder real y formal de la política; pues aunque los hombres históricamente han tenido el poder político poco han contribuido en mejorar las condiciones de vida de las mujeres, y por lo tanto a fomentar escenarios de equidad.

Tabla 8. ¿Si las mujeres participarán más que los hombres en la política Neiva sería una ciudad más democrática?

	Frecuencia	Porcentaje
Si	19	90,5
No	2	9,5
Total	21	100,0

Fuente: elaboración propia a partir de cuestionarios aplicados

Las mujeres por su parte tienden a considerarse más honestas y más interesadas en los problemas de los demás, por lo que se consideran más democráticas, de esto dan cuenta los resultados obtenidos en la Gráfica 2 donde las lideresas en un 80,95% se consideran más democráticas que los hombres.

Un asunto que se debe precisar sobre estos resultados, es el reconocimiento que hacen las mujeres sobre su escasa participación en los escenarios políticos de toma de decisiones; pues reconocen que si participarán más Neiva sería una ciudad con más valores democráticos. Lo que conduce a reflexionar sobre la necesidad de mujeres que se piensen la participación más allá de los escenarios comunitarios en los cuales se integran constantemente y de manera diversa. Las mujeres deben asumir nuevos liderazgos que impliquen el ejercicio del poder formal, como lo menciona Dora Ínes Munévar M. en su libro *Saberes de mujeres, Reconocidos y menos reconocidos*:

Las mujeres militantes, afiliadas o simpatizantes de los distintos partidos deben ser capaces de unirse y proveerse de una conciencia de género tanto individual como de alcances colectivos. De este modo podrían exigirse acciones específicas para incorporar la consideración de la agenda informal y la implantación de mecanismos igualitarios (presencia de las mujeres en los comités electorales) a la hora de definir quiénes forman parte de las listas y en qué lugar se sitúa a las mujeres. Esto implica renunciar al individualismo imperante en nuestra sociedad, verse como parte del grupo/ género a fin de cambiar el modelo cultural del patriarcado (pág. 56).

Con relación a la democracia en Colombia, en la Tabla 9 se puede observar que en promedio las mujeres lideresas consideraron estar de acuerdo en las siguientes afirmaciones: *la democracia en Colombia privilegia a unos partidos políticos más que otros y eso hace que las mujeres no puedan asumir cargos de liderazgo político* (M=4,24; Dt=1,01), *en Colombia existe una democracia que favorece a los sectores más privilegiados de la población y excluye a los ciudadanos y ciudadanas más vulnerables* (M=4,24; Dt=1,26), *la democracia en Colombia no existe porque no protege a sus líderes y lideresas sociales y políticos de los actores armados* (M=4,24; Dt=1,37), *la democracia Colombiana no garantiza la protección de los derechos de todas y todos los ciudadanos* (M=4,24;Dt=1,9), y *en Colombia la democracia no es equitativa con las mujeres, pues los espacios de poder político siempre lo ocupan los hombres* (M=4,19;D=1,8). Estos resultados corresponden a los más representativos y dan cuenta de una percepción negativa del funcionamiento de la democracia en el país.

Tabla 9. Percepciones sobre la democracia en Colombia

	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
La democracia en Colombia privilegia a unos partidos políticos más que otros y eso hace que las mujeres no puedan asumir cargos de liderazgo político.	2	5	4,29	1,01
En Colombia existe una democracia que favorece a los sectores más privilegiados de la población y excluye a los ciudadanos y ciudadanas más vulnerables.	1	5	4,24	1,26
La democracia en Colombia no existe porque no protege a sus líderes y lideresas sociales y políticos de los actores armados.	1	5	4,24	1,37
La democracia Colombiana no garantiza la protección de los derechos de todas y todos los ciudadanos.	1	5	4,24	1,09
En Colombia la democracia no es equitativa con las mujeres, pues los espacios de poder político siempre lo ocupan los hombres.	2	5	4,19	1,08
La democracia en Colombia solo existe cuando usted ejerce su derecho al voto.	2	5	3,76	1,22
La democracia en Colombia no garantiza espacios de participación ciudadana.	2	5	3,52	1,17
La democracia en Colombia no garantiza la participación de las mujeres, los indígenas y la población afrocolombiana.	1	5	3	1,55

Fuente: elaboración propia a partir de cuestionarios aplicados

El primer resultado que hace alusión en que la democracia en Colombia privilegia a unos partidos políticos más que otros y eso hace que las mujeres no puedan asumir cargos de liderazgo político es coherente con el panorama político en la actualidad. Aunque a partir de la constitución de 1991 hayan surgido nuevos partidos políticos no quiere decir esto que los mismos

representen intereses ideológicos diferentes a los partidos políticos tradicionales.

Los partidos políticos de reciente surgimiento que han ido acumulando poder, usualmente se encuentran asociados a los partidos tradicionales, o en otro caso a los líderes tradicionales más representativos. Por ejemplo; el partido político Cambio Radical tiene su origen en el partido Liberal Colombiano, lo mismo sucede con Centro Democrático, fundado inicialmente por miembros de una facción del partido Conservador Colombiano y del Partido Social de Unidad Nacional; partido político que compuesto de políticos liberales, entre otros ejemplos.

Debido a esto y demás situaciones, según (Pizarro Leongómez, 2002); la función de organizar las campañas electorales, seleccionar a sus candidatos y autorizarlos para portar el nombre del partido, el papel de los partidos se ha ido desdibujando de manera alarmante. Hoy por hoy, los candidatos a los cargos de representación popular se presentan por sí mismos, organizan sus equipos de campaña, diseñan sus estrategias electorales, recolectan fondos de manera autónoma y, los partidos, simplemente reparten avales a diestra y siniestra.

En ese sentido, los integrantes de los partidos políticos tanto tradicionales como nuevos poco representan ideológicamente los principios de los mismos; los políticos buscan beneficiarse particularmente y no a las comunidades que representan.

Sin embargo, son los partidos tradicionales y sus aliados quienes han logrado históricamente en Colombia adquirir el poder en los órganos colegiados, excluyendo a los partidos nuevos que no se conforman de sus alianzas. Por lo tanto las mujeres en este panorama se encuentran excluidas, pues los

miembros de los partidos tradicionales se encuentran ligados a preceptos culturales machistas que impiden que las mujeres alcancen el poder formal de la política; la selección de candidatos a puestos de elección popular no contempla a las mujeres. Según El Tiempo (2015), “la mujer, al interior de los partidos, continúa relegada a tareas logísticas y de acompañamiento a los candidatos, en las diferentes sedes del partido en épocas electorales pero con poca o nula capacidad de toma de decisión en los asuntos importantes del partido” (pág. 1).

Otro asunto para traer a colación, es que los partidos políticos buscan a mujeres que integren sus listas con la finalidad de cumplir la cuota de género que les exige la ley, y no con el objetivo de que las mujeres puedan asumir las directrices de los partidos en su interior.

Las mujeres en ese sentido son invisibilizadas por los partidos. Con excepción de algunas mujeres que se han dado la lucha en el interior de los mismos por alcanzar cierto grado de poder, o quienes por su procedencia familiar tienen más posibilidades de ser protagonistas en las esferas públicas.

De esta manera es posible afirmar que los partidos políticos que tienen el poder se encuentran lejos de construir un país equitativo con las mujeres; de esto da cuenta la misma historia, que evidencia la perpetuación del poder político en los mismos partidos.

Por otro lado, el segundo resultado observable en la Tabla 9 indica que las mujeres estuvieron de acuerdo en que en *Colombia existe una democracia que favorece a los sectores más privilegiados de la población y excluye a los ciudadanos y ciudadanas más vulnerables* (M=4,24;Dt=1,26); dicha afirmación es comprensible según el panorama actual del país, en el cual los gobiernos se corrompen en beneficio de los intereses de los grandes conglomerados

empresariales aumentando la desigualdad social. Existen problemas de pobreza, baja calidad de vida y concentración de riqueza. El PIB de 2016 ascendería a USD \$381.822 millones, el cuarto en América Latina. Pero, la distribución de la riqueza (Gini 0,53) indica que el 1% posee el 40% (Charry Urueña, 2017, pág. 1).

Que el 1% de la población concentre el 40% de la riqueza en Colombia da cuenta de gran proporción de pobreza entre la mayoría de ciudadanos y ciudadanas. De manera que quienes se ven gravemente afectados por las políticas públicas formuladas por los gobiernos es la población más vulnerable. Los que ostentan el poder político históricamente han gobernado en beneficio de los intereses de su clase, y en correspondencia a los gremios que respaldan sus candidaturas.

Las mujeres que hacen parte de la población pobre de Colombia se enfrentan en su vida cotidiana a limitaciones económicas en sus hogares. Asunto que impide el ejercicio pleno de sus liderazgos. Por lo tanto, en Colombia los gobiernos si benefician a los sectores más privilegiados de la población fomentando con ello la exclusión de los desfavorecidos, y el debilitamiento de las instituciones democráticas.

Del mismo modo que las mujeres perciben que la democracia fomenta escenarios desiguales, también consideran que en Colombia la democracia no existe porque no protege a sus líderes y lideresas sociales y políticos de los actores armados (M=4,24; Dt=1,37).

De acuerdo con cifras de Acnur, en lo que va del año en Colombia han sido asesinados más de 80 líderes sociales. Un número bastante conservador si se compara con el estimado de Indepaz, que sostiene que la cifra ya asciende a 137, o con los del programa Somos

Defensores, que da cuenta de por lo menos 90, o con los datos de Marcha Patriótica, que reseña 127 (Osorio Granados, 2017, pág. 1).

Las situaciones de inseguridad ante las que se encuentran los líderes y lideresas comunitarias han sido una constante en Colombia; el conflicto armado fue productor de este tipo de violencia, activistas de derechos humanos, líderes comunitarios, presidentes de juntas de acción comunal, activistas de izquierda, entre otros, han sido víctimas de los actores armados ilegales que se oponen drásticamente a los liderazgos comunitarios al silenciar sus voces de resistencia mediante acciones coercitivas e intimidantes.

En el caso de los paramilitares, la violencia sexual se practicó en distintos contextos con diferentes objetivos: 1) Para atacar a las mujeres por su condición de liderazgo. En este caso, han sido víctimas de violencia sexual mujeres indígenas que ocupan un lugar de autoridad dentro de sus pueblos, así como mujeres líderes que representan un grupo social específico, una fuerza política o que cumplen un papel central en la comunidad (maestras, parteras o promotoras de salud). Ellas son victimizadas porque son voceras de reclamos colectivos o desempeñan un papel central en la reproducción de la vida social y cultural de una comunidad, (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, pág. 80).

Tanto en el marco del conflicto armado, como en el contexto de transición actual, los liderazgos de las mujeres se ven gravemente amenazados; las mujeres realizan sus trabajos comunitarios en precarias condiciones de seguridad. Y esta situación empeora para las mujeres que conviven en sectores rurales de Colombia; en los cuales tienen mayor presencia los actores armados ilegales protagonistas en su mayoría de las prácticas violentas en contra de las y los voceros sociales.

De ahí que las percepciones de las mujeres lideresas sean negativas respecto a que la democracia protege a los líderes de los actores armados; la realidad social y política da cuenta de inseguridad y violencia, sus mismas experiencias se encuentran asociadas a situaciones de agresión; muchas de las mujeres que participaron de este apartado de la investigación fueron víctimas de desplazamiento forzado y violencia sexual en el marco del conflicto armado Colombiano. Algunas de ellas ejercían algún tipo de protagonismo social en sus tierras natales. En este contexto se puede esperar que la participación electoral de las mujeres sea limitada, pues el sentimiento de miedo de que los actores armados hagan daño a su integridad personal o a miembros de su familia puede cohibirlas de participar.

En correspondencia con el resultado anterior, según Tabla 9 las mujeres lideresas estuvieron de acuerdo en que *la democracia colombiana no garantiza la protección de los derechos de todas y todos los ciudadanos* (M=4,24; Dt=1,09); los resultados dieron cuenta de uniformidad en las consideraciones de las mujeres.

Estas percepciones pueden ser el efecto de la realidad social y política que viven las mujeres en el país; las instituciones públicas son inoperantes para proteger los derechos de las mujeres, no hay garantías de una vida libre de violencias de género, así como de oportunidades educativas, laborales y políticas que permitan a las mujeres desarrollar sus potencialidades. Las instituciones democráticas no logran proteger los derechos humanos, civiles y políticos de los y las ciudadanas; por ejemplo, las leyes de cuotas que buscan alivianar la desigualdad que enfrentan las mujeres en el terreno político avanzan a paso lento, sin mostrar notables resultados.

Las mujeres lideresas comunitarias que enfrentan múltiples situaciones conflictivas al realizar su trabajo comunitario no tienen garantías para ejercer sus liderazgos en el plano formal de la política, algunas limitaciones

encontradas por los Lineamientos de la política pública nacional de equidad de género para las mujeres (2012) son:

La falta de apoyo de la ciudadanía a las candidaturas femeninas; la falta de reconocimiento y legitimidad de la participación de las mujeres en las esferas del poder público; la falta de recursos económicos de los que disponen las mujeres para lanzarse a una candidatura; las menores oportunidades de las mujeres para organizarse y asociarse por las múltiples funciones que cumplen en el ámbito productivo, reproductivo y comunitario; la inexperiencia y el desconocimiento de la práctica política y de la capacidad discursiva y de oratoria; las exigencias a las que se ven sometidas las mujeres al ocupar un puesto público al tener que demostrar que son excepcionales; la debilidad de incidencia de las organizaciones y del movimiento de mujeres en los partidos políticos; los horarios de las reuniones y la dinámica de la gestión pública que resulta inconveniente para las mujeres; el descrédito hacia lo político; y finalmente, la incompreensión por parte de hombres y mujeres de los temas de género (pág. 23).

En ese sentido, las mujeres se encuentran desprotegidas del Estado; las responsabilidades que les han sido asignadas históricamente debido a la división de géneros, y la ausencia de oportunidades educativas y laborales, limitan a las lideresas comunitarias en su accionar político y contribuyen a sostener a los hombres en el poder.

En suma, las mujeres tienen una percepción negativa acerca de la democracia en Colombia; esta se define por las situaciones conflictivas que enfrentan las mujeres en los escenarios institucionales, y en la vida en general. De esto, se puede inferir que las mujeres reclaman una democracia que no solo proteja sus derechos civiles y políticos sino que también de protección a los derechos

humanos de la población; asuntos correlacionados, pues si la calidad de vida de las mujeres aumenta, las mujeres lideresas tienen más posibilidades de liderar en el plano formal de la política.

Tabla 10. Percepción sobre el ejercicio político y democrático

	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Las campañas electorales no son transparentes porque siempre los candidatos compran los votos	3	5	4,71	0,64
Las organizaciones sociales de mujeres luchan cada una por su lado	1	5	4,19	1,33
Los partidos políticos no toman en serio los liderazgos de las mujeres	1	5	4,1	1,26
Los alcaldes no incentivan la participación ciudadana	1	5	4,05	1,36
Los derechos de las mujeres están protegidos por las instituciones públicas	1	5	2,19	1,29

Fuente: elaboración propia a partir de cuestionarios aplicados

Otros asuntos relacionados con el ejercicio político y democrático se pueden observar en la Tabla 10 en la que se destaca que las mujeres estuvieron de acuerdo en que las campañas electorales no son transparentes porque siempre los candidatos compran los votos ($M=4,71$; $Dt=0,64$); igualmente están de acuerdo en afirmar que las organizaciones sociales de mujeres *luchan cada una por su lado* ($M=4,19$; $Dt=1,33$), y que *los partidos políticos no toman en serio los liderazgos de las mujeres* ($M=4,1$; $Dt=1,26$).

El primer resultado, asociado a que los candidatos políticos compran votos es coherente con el panorama político Colombiano, en el cual los políticos se ven inmersos en situaciones conflictivas asociadas a corrupción en el proceso electoral y en el poder formal si llegan a ser electos.

Las lecciones que han brindado los últimos procesos electorales celebrados en Colombia, nos han dejado como enseñanza que la compra y venta de votos, las amenazas y presiones, las alteraciones a los censos electorales de los municipios, entre otras conductas delictivas, lamentablemente se han convertido en la forma como varios actores han decidido hacer política en el país, vulnerando la voluntad de los votantes y perpetuando estructuras de corrupción y violencia en los ámbitos local y nacional (Misión de Observación Electoral -MOE-, 2015, pág. 5).

Comprar votos, cambiar los sobres, trasladar a los electores a lugares diferentes al de votación, alterar el conteo de votos, falsificar cédulas, intimidar a los votantes, engañar y demás acciones delictivas son manifestaciones de corrupción en la política que utilizan los candidatos en su carrera por el poder.

Las acciones electorales delictivas que realizan los candidatos son reconocidas por las comunidades; por ejemplo, la compra de votos es un fenómeno visible que históricamente ha acompañado las elecciones locales y nacionales; según investigación realizada por la Misión de Observación Electoral -MOE- (2015) sobre delitos contra mecanismos de participación democrática 2014-2016 manifestados ante el sistema penal oral acusatorio; 486 de las quejas informan que en el proceso electoral del 2015 las conductas relacionadas con la compra y venta de votos y las amenazas a los votantes se convirtieron en los principales hechos denunciados por la ciudadanía de cara a la elección de alcaldes, gobernadores, concejales entre otros cargos (pág. 14).

Según esto, es entendible la percepción de las mujeres lideresas acerca de los procesos electorales, la compra de votos y las instituciones democráticas. La corrupción en las campañas y posteriormente en los puestos de poder

conlleva a la pérdida de credibilidad de los ciudadanos ante los dirigentes políticos y las instancias públicas.

Se puede inferir entonces que las lideresas consideran a las instituciones democráticas ilegítimas al ser incapaces de controlar las acciones corruptas en el sistema electoral. En conclusión, las mujeres sufragan en un panorama complejo, con desconfianza en el mismo acto de votar y en los resultados generales de las elecciones.

Otro resultado relevante en la Tabla 10 fue el que indica que la tendencia de las mujeres concurre en estar de acuerdo en que las organizaciones sociales de mujeres luchan cada una por su lado ($M=4,19$; $Dt=1,33$). Según esto, se puede inferir que los colectivos de mujeres del municipio de Neiva poco trabajan de manera articulada como un movimiento, y por el contrario cada uno procura el beneficio particular.

En el municipio de Neiva existe diversidad de grupos organizados de mujeres, algunos ejemplos son las asociaciones de mujeres víctimas por el conflicto armado colombiano, las mujeres sindicalistas organizadas, colectivos de mujeres lesbianas, jóvenes, o indígenas. Todas agrupadas por problemas comunes que aquejan a las mujeres y que demandan soluciones.

Que cada organización luche por su cuenta puede obedecer a los intereses que representa la misma; mientras algunas lideresas comunitarias exigen equipamiento público para sus barrios, otras demandan la titulación de sus tierras, o mejores condiciones laborales. Pues las organizaciones se fundan con objetivos diferenciadores, y las mujeres que las integran los comparten y los defienden.

La percepciones que tienen las lideresas sobre la desarticulación de las organizaciones sociales de mujeres en el municipio pueden deberse tanto a los intereses particulares que defiende cada una, como a la ausencia de sororidad entre las mismas, asunto que limita la construcción de experiencias asociativas de mayor impacto.

La sororidad es una dimensión ética, política y práctica del feminismo contemporáneo. Es una experiencia de las mujeres que conduce a la búsqueda de relaciones positivas y a la alianza existencial y política, cuerpo a cuerpo, subjetividad a subjetividad con otras mujeres, para contribuir con acciones específicas a la eliminación social de todas las formas de opresión y al apoyo mutuo para lograr el poderío genérico de todas y al empoderamiento vital de cada mujer (Lagarde y de los Rios, 2006, pág. 126).

Estos resultados destacan la necesidad de deconstruir los estereotipos de género que han dividido a las mujeres históricamente, de manera que se puedan generar espacios de articulación que posibiliten el fortalecimiento de la lucha social. La competencia entre mujeres y entre organizaciones ha de superarse para construir alianzas políticas que permitan a las mismas incidir de manera representativa en las decisiones públicas, y adquirir el poder formal de la política.

Sin embargo, para las mujeres obtener el poder político no solo requieren de articulación, sino que también esto implica una transformación de las relaciones de género construidas alrededor del quehacer político, que históricamente ha limitado la participación de las mujeres en las altas esferas públicas.

Según Tabla 10, las lideresas estuvieron de acuerdo en que *los partidos políticos no toman en serio los liderazgos de las mujeres* (M=4,1; Dt=1,26). Asunto semejante a las situaciones que enfrentan las mismas cuando hacen política; la incorporación de las mujeres en las estructuras formales de la política ha sido un proceso complejo, lleno de estereotipos machistas que recaen sobre las mismas; las mujeres se encuentran invisibilizadas en los partidos y movimientos políticos, además de que sufren violencia de género en el interior de los mismos, según (Baena Jaramillo, 2017):

El 63 % de las mujeres que hacen política en Colombia son víctimas de violencia de género; Según el informe “No es normal”, del Instituto Holandés de Democracia Multipartidista, las encuestadas consideran que los actos violentos en su contra son el costo natural de ocupar cargos de elección popular en el país. La política sigue siendo un espacio para los hombres. En el caso colombiano, basta fijarse en algunas cifras para confirmarlo. Sólo hasta 1957 las mujeres pudieron salir a votar, y desde ese año hasta hoy, el porcentaje de mujeres en los cargos de elección popular, como alcaldías, gobernaciones, asambleas, concejos y el Congreso de la República, no supera el 22,5% (pág. 1).

De lo anterior se puede reflexionar sobre el ejercicio de la representación política de las mujeres; sus limitaciones y los retos en los cuales se encuentran. Siendo este camino más complejo para las lideresas que representan un proyecto político de género que promueve políticas de igualdad social, pues no todas lo realizan, esto depende de la forma como se llega al poder, del partido político por el cual llega, de los intereses que representa, y de si se concibe a sí misma como feminista o no.

Consideraciones sobre las instituciones

Examinar las percepciones que tienen las mujeres líderes acerca de las instituciones permite comprender las motivaciones sociales y políticas de las mujeres al momento de ejercer su voto. Las instituciones no solo se retoman desde el carácter político, también se indagó acerca de la confianza de las mujeres en las instituciones sociales, lo cual permite una mirada amplia a las razones por las cuales las mujeres votan de la manera que lo hacen.

Aun cuando las mujeres delegan la responsabilidad de mejorar sus situaciones de desigualdad al alcalde de la ciudad, no confían en los resultados de las contiendas electorales; como se puede observar en la Tabla 11 las mujeres ponen en tela de juicio la legalidad de las elecciones, y por tanto se podría pensar que poco confían en los gobernantes elegidos.

Según Tabla 11 el 66,7% de las mujeres están totalmente en desacuerdo *en confiar en los resultados de las contiendas electorales*, mientras el 14,3% no confían; esto obedece a la poca credibilidad que han adquirido las instituciones públicas por sucesos de corrupción política; un ejemplo de ello fue la captura en junio del año 2015 del ex director de Comfamiliar Huila, Armando Ariza Quintero, el ex alcalde de Garzón Edgar Bonilla Ramírez y la representante legal de la Clínica Medilaser, María Cristina Vargas, debido a actos de corrupción en contratos celebrados durante los años 2003 y 2004 en Comfamiliar-Huila.

Tabla 11. Confianza en los resultados de las contiendas electorales

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	14	66,7%
No está de acuerdo	3	14,3%
Un poco de acuerdo	2	9,5%
De acuerdo	1	4,8%
Totalmente de acuerdo	1	4,8%
Total	21	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir de cuestionarios aplicados

Sumado a lo anterior, en procesos electorales los hechos de corrupción tienden a aumentar para beneficiar a los políticos en su carrera por el poder, un ejemplo de ello es que:

En Colombia es recurrente que los muertos voten en las elecciones, pero poco se sabía acerca de que respaldaran a candidatos con sus firmas. Eso es lo que acaba de dejar al descubierto la Registraduría Nacional, que, al revisar las rúbricas de apoyo para la inscripción de 80 candidaturas, encontró que hay 1.596 muertos 'firmando' los respaldos. Aún falta certificar las de otros 132 aspirantes. Según la Registraduría, solo la campaña del candidato Rodrigo Guerrero a la Alcaldía de Cali aportó 731 firmas de fallecidos (Meléndez, 2011, pág. 1).

Los casos de corrupción política en Colombia son diversos y tomarían gran parte de la investigación rastrearlos, no obstante es importante destacar que las mujeres lideresas desconfían de las instituciones públicas, al mismo tiempo que de los políticos, por lo que su participación política se efectúa en un contexto de desesperanza. Las mujeres participan de las contiendas electorales reconociendo los riesgos que ello trae; es decir pensando que sus votos pueden desaparecer o pueden favorecer a otro candidato que no sea el elegido.

Por otro lado, la desconfianza de las mujeres hacía las instituciones públicas obedece a la inoperancia de las mismas en proteger sus derechos. Las instituciones públicas mediante el ejercicio de la norma deben estar en la capacidad de defender los derechos de las mujeres, además han de castigar a quienes cometan conductas violencias en contra de las mismas. No obstante la distancia entre el deber ser y el ser es notable, esto lo demuestran los resultados de la siguiente tabla:

Tabla 12. Percepciones sobre los funcionarios públicos

	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Considero que los funcionarios públicos son eficientes	1	5	2,62	1,63
Considero que los funcionarios públicos dicen la verdad	1	5	2	1,45

Fuente: elaboración propia a partir de cuestionarios aplicados

En la Tabla 12 se puede observar que las mujeres lideresas en promedio no estuvieron de acuerdo en que *los funcionarios públicos son eficientes* ($M=2,62$; $Dt=1,63$), sin embargo, la desviación estándar da cuenta de variedad en los resultados; mientras unas mujeres respondieron estar en total desacuerdo en la eficiencia de los funcionarios, otras indicaron encontrarse un poco de acuerdo o de acuerdo, pero con mayor inclinación en un nivel de desacuerdo, destacan que aunque los resultados son poco concluyentes hay una tendencia hacia la desconfianza en los funcionarios públicos.

Por otro lado, las mujeres no están de acuerdo en que *los funcionarios públicos dicen la verdad* ($M=2$; $Dt=1,45$), y aunque la desviación estándar da cuenta de cierto grado de variedad en los resultados, estos se inclinaron en un nivel de desacuerdo con la afirmación, ratificando la percepción negativa en torno a los empleados de las entidades del Estado.

Según percepciones encontradas en el transcurso de la aplicación de los cuestionarios, las mujeres consideran que en las instancias públicas no se les trata como iguales, pues cuando requieren de alguna diligencia se ven afectadas por el maltrato de los funcionarios públicos y por su inoperancia para solucionar las problemáticas que se presentan.

La ineficiencia de los funcionarios públicos obedece a la misma dinámica de corrupción política que han caracterizado las instancias públicas locales; pues cuando la planta de trabajadores que integra una dependencia pública no es seleccionada por unos criterios académicos, empíricos y éticos sino por dadas políticas, los funcionarios en la mayoría de los casos no poseen la experiencia ni la sensibilidad para los asuntos que le son asignados como de su competencia.

Consecuencia de la vinculación entre corrupción y política es la debilidad de las instituciones públicas, se genera duda, desconfianza y escepticismo de los ciudadanos hacia los asuntos políticos. Hay un incremento en el abstencionismo en los procesos electorales. La debilidad política a su vez genera brotes de ingobernabilidad (Bautista, 2005, pág. 57).

En este contexto las mujeres se encuentran expuestas a múltiples formas de discriminación, lo que conduce a pensar que las mismas participan políticamente en desigualdad de condiciones. La esfera de lo público es un engranaje complejo en el cual las mujeres tienen que luchar por obtener un lugar. Algunas presidentas de juntas de acción comunal afirmaban que al principio era complejo acercarse a una instancia pública a presentar un proyecto para beneficio de sus comunidades, pero que ahora, que ya tienen mucho recorrido en política y más relaciones con políticos, en las instituciones les tienen más respeto y el servicio paulatinamente va mejorando.

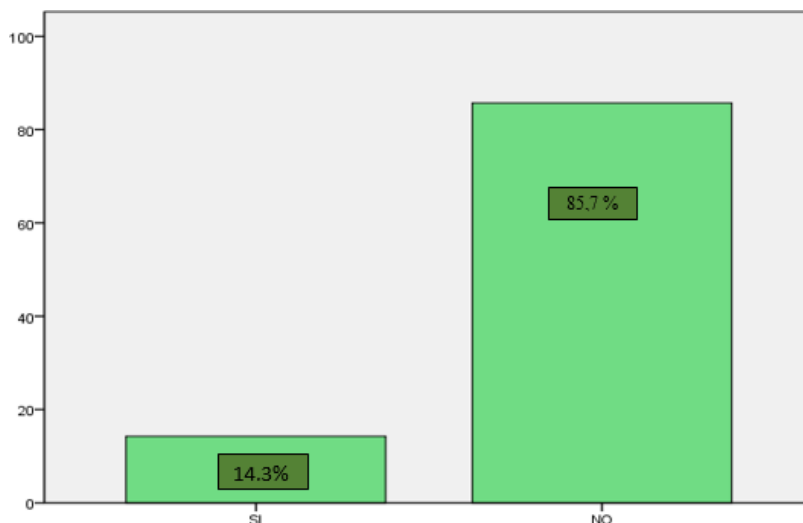
Tabla 13. ¿Las instituciones públicas protegen los derechos de las mujeres?

	Frecuencia	Porcentaje
Si	3	14,3%
No	18	85,7%
Total	21	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir de cuestionarios aplicados

En coherencia con lo anterior, se puede observar en la Tabla 13 que las mujeres lideresas consideran que las instituciones públicas no protegen sus derechos. El 85,7% de las mujeres lideresas consideran que las instituciones públicas no protegen sus derechos, mientras solo el 14,3% piensa lo contrario. Esto destaca la necesidad de las mujeres en asumir sus liderazgos, pues insertas en un sistema político que es inoperante para con sus necesidades les queda como único recurso empoderarse y liderar políticamente por sus comunidades.

Del mismo modo, como se puede observar en la Gráfica 3 el 85,7% de las mujeres que participaron de esta fase de la investigación poco confían en las instituciones públicas, esto es consecuente con los resultados de la Tabla 12 donde las mujeres desaprueban la eficiencia de los funcionarios públicos ($M=2,62$; $Dt=1,63$) y la veracidad de lo que dicen ($M=2$; $Dt=1,45$). Asimismo son coherentes con la Tabla 13 en la cual las mujeres consideran que las instituciones públicas no protegen sus derechos (85,7%)

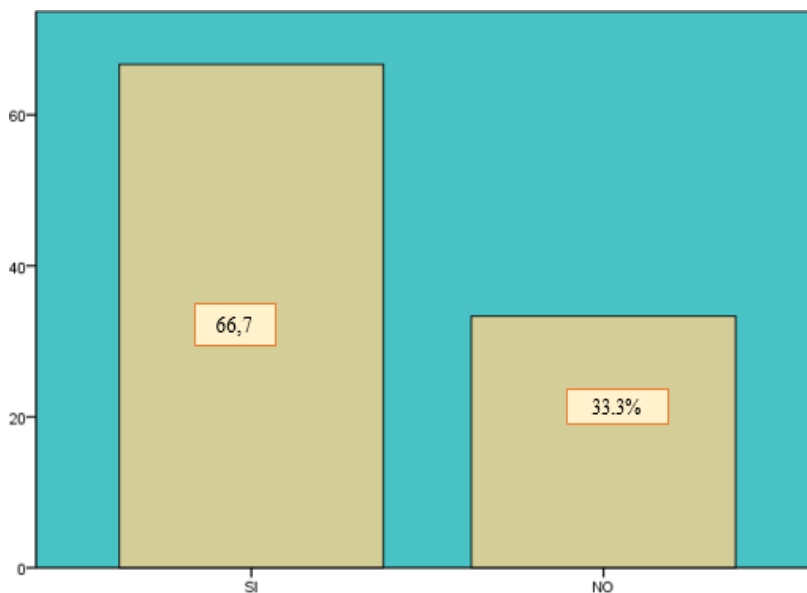
Gráfica 3. Confianza en las instituciones públicas

Fuente: elaboración propia a partir de cuestionarios aplicados

La situación observada hasta el momento evidencia un contexto poco beneficioso sobre las formas en las cuales las mujeres líderes consideran a las instituciones públicas de Neiva; estas percepciones son el resultado de un sistema político permeado de redes de corrupción política. Sin embargo, en la siguiente gráfica se puede observar el interés de las mujeres en los asuntos públicos locales a pesar de la situación anterior.

El 66,7% de las mujeres líderes ha asistido a un cabildo abierto o una sesión en el Concejo de Neiva, mientras el 33,3% no lo han hecho. La cifra mayoritaria demuestra la importancia que las mujeres dan a los asuntos públicos que se debaten en los concejos municipales y en los cabildos abiertos, estas reconocen que allí es donde las decisiones son tomadas y pueden o no afectar a sus comunidades, y por tanto se vinculan a dichos escenarios como estrategia para un mejor acceso a información y como mecanismo de control para quienes tienen poder de decisión.

Gráfica 4. He asistido a un cabildo abierto o una sesión en el concejo municipal



Fuente: elaboración propia a partir de cuestionarios aplicados

Además hay que hacer precisión que en los concejos se aprueban los Planes de Desarrollo de los Municipios, por tanto las mujeres lideresas deben constatar que lo que se propuso en campaña electoral mediante el programa de gobierno del candidato, se materialice en el plan de desarrollo para el cuatrienio, esto ayuda a fomentar la democracia mediante el ejercicio de la participación ciudadana.

Tabla 14. ¿Considero que el movimiento de mujeres de Neiva incide en la toma de decisiones del gobierno municipal?

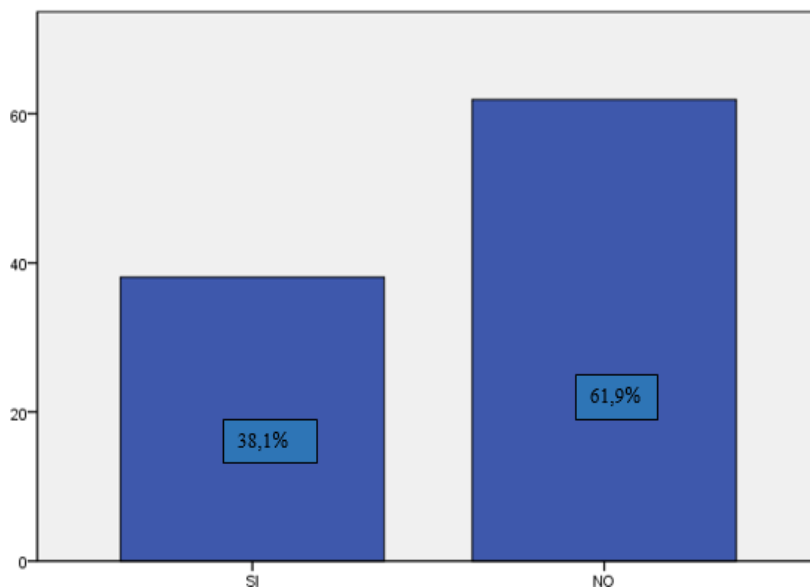
	Frecuencia	Porcentaje
Si	12	57,1
No	9	42,9
Total	21	100,0

Fuente: elaboración propia a partir de cuestionarios aplicados

Se puede observar en la tabla 14 que el 57,1% de lideresas considera que el movimiento de mujeres de Neiva incide en la toma de decisiones del gobierno municipal, mientras el 42,9% piensa lo contrario. Las luchas y resistencias de las mujeres organizadas han logrado generar resultados importantes para el bienestar de las mujeres en todo el departamento, ejemplo de ello es la consolidación de la Política Pública de Equidad de Género Para las mujeres del Huila. Política Pública formulada tras la presión del movimiento de mujeres al gobierno departamental por un instrumento de planificación que se propusiera transformar las realidades de las mujeres del Huila desde todas sus particularidades. Esta política fue construida por las mujeres mediante ejercicios de participación ciudadana, bajo el supuesto que “la participación es, finalmente, una forma de aumentar los niveles de organización de la población, y es esa una contribución esencial al fortalecimiento de la democracia. No habrá democracias verdaderas ni sólidas mientras no abunden las organizaciones populares” (Briceño-León, 1998, pág. 145).

En correspondencia con los resultados anteriores se puede observar en la siguiente gráfica que el 61,9% de las lideresas rechazan la idea de que los hombres participan más en política que ellas, mientras el 38,1% piensa lo contrario; sin embargo, para las elecciones del 25 de Octubre de año 2015 según datos de la registraduría a nivel nacional se inscribieron 41.507 mujeres como aspirantes a cargos de elección popular, de ellas 25 lo hicieron para gobernación, 649 para alcaldías, 33.243 para concejos, 1262 para asambleas y 6328 para juntas administradoras locales, de las que fueron electas 134 para alcaldías, 5 mujeres para gobernación, 70 para asambleas departamentales, y 2127 para concejos municipales.

Gráfica 5. ¿Considero que las mujeres en la actualidad participan menos que los hombres en los procesos electorales?



Fuente: elaboración propia a partir de cuestionarios aplicados

Esta proporción de mujeres electas da cuenta de que aunque aumenta la participación de las mujeres en la aspiración a cargos de elección popular no sucede lo mismo a la hora de ser elegidas, evidenciando un nivel bajo de representación política de las mujeres; igualmente refleja la precaria implementación que ha tenido la ley de cuotas políticas en el país. Y aunque hubo una cifra de participación notable de las mujeres, esta no evidencia cómo las mismas participaron del proceso electoral, es decir; si fueron inscritas solo para llenar listas en los partidos políticos, o si realmente realizaron campaña electoral con miras a la obtención del puesto decisorio.

Aunque ha habido un leve incremento de la presencia de las mujeres en las Corporaciones Públicas y en la administración departamental [del Huila] donde las mujeres ocupan cargos en los cuales toman decisiones que cumplen el porcentaje mínimo que estipula la ley 581, la participación aún es baja y su incidencia mínima, es decir lentamente

se viene alcanzando el poder formal, pero no el poder real. Prueba de ello, es el panorama local donde la participación de las mujeres en los niveles decisorios está lejos de vislumbrar una democracia paritaria (Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres Huilenses, 2014, pág. 21)

Otro asunto que se puede observar es que la mayor cantidad de mujeres fueron inscritas a las juntas administradoras locales y no a los cargos decisorios para las entidades locales. Esto conduce a reflexionar sobre las formas en las cuales las mujeres participan en política y por tanto en los procesos electorales; pues son las lideresas de las bases quienes dinamizan las campañas políticas sin recibir el reconocimiento por su trabajo.

Aunque los cargos de elección popular siguen sin garantizar la cuota mínima de representación, una dinámica diferente sucede en los cargos de liderazgo comunitario donde las mujeres tienen mayor inmersión como consejeras municipales, de juventud, gobernadoras indígenas, juezas de paz, edilesas y presidentas de juntas, escenarios en los cuales se ha logrado avanzar en mayor participación y reconocimiento (Huila, 2014, pág. 24).

Según esto, las mujeres en su mayoría participan en política desde los espacios comunitarios que representan, sin poder de decisión en los escenarios políticos y sin reconocimiento político. De acuerdo a ello habrá que tener presente que la participación política no solo implica la adherencia a un partido o movimiento político, ni sufragar en un proceso electoral; pues las mujeres para el caso del municipio de Neiva en su mayoría participan en política de manera diferencial a los hombres, estas lo hacen a nivel comunitario, desde las bases y no desde los altos cargos de elección popular, como los concejos o las alcaldías. Según Escribano (2011) a partir de los años

cincuenta del siglo XX se desarrolla el interés por la investigación empírica sobre las diferencias entre hombres y mujeres respecto a la actividad política, desde entonces la perspectiva de este tipo de estudios ha variado pudiéndose esquematizar su desarrollo mediante la siguiente tipología:

Modelo tradicional. Se desarrolla hasta los años setenta del siglo pasado. Considera el sexo como una de las variables explicativas típicas de la actividad política, junto a la edad y a la clase social. Parte de una concepción limitada de la participación política, restringida a la afiliación a organizaciones políticas formales, ocupación de cargos políticos, la actividad en las campañas electorales y el voto. Normalmente, en este modelo los hombres se muestran más activos que las mujeres, siendo el factor explicativo la diferente socialización recibida (Lazarsfeld, Berelson y Gaudet, 1944; Duverger, 1955; Lipset, 1960; Almond y Verba, 1963; Milbrath, 1968; Blondel, 1970; Rokkan, 1970).

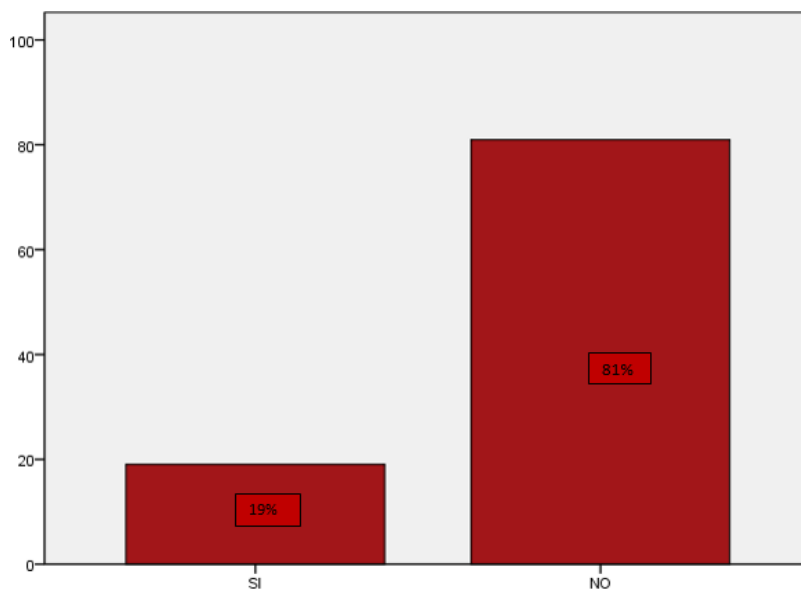
Modelo radical. Representa una dura crítica al anterior, siendo aplicado a partir de los años ochenta del siglo pasado. Parte de un concepto extenso de la participación, en el que aparecen nuevas formas de participar y actuar políticamente (organizaciones vecinales, de padres y madres de alumnos, grupos de protesta, movimientos sociales, etc.). Desde su perspectiva, las mujeres no participan menos que los hombres, sino que siguen patrones diferentes de participación política. Se acusa a la sociología y a la ciencia política de deformar la realidad, por recurrir a parámetros esencialmente masculinos (Barnes y Kaase, 1979; Randall, 1987; Togeby, 1994; Norris, 1991; Bourdieu, 1999, citados por Escribano, 2011, págs. 18, 19)

Modelo revisionista. Surge también durante los años ochenta y comienza a hablar de la pérdida de trascendencia de la variable sexo en la participación política. Este modelo estima que se han desorbitado las diferencias y minimizado las similitudes. Cree que se ha partido de estereotipos asumidos y señala la necesidad de romper con la idea de la existencia de dos grupos sociales: el masculino y el femenino, con características diferenciadas. Desde esta perspectiva, los cambios sociales producidos en la forma de vida de las mujeres (destacando el aumento de los niveles educativos y el acceso al mercado de trabajo) conllevan a medio plazo una equiparación de sus actividades con los hombres, lo que representa la necesidad de atender a otras variables para explicar las disparidades en las actitudes y los comportamientos políticos (Becwith, 1986, citado por Escribano, 2011, págs. 18-19).

Según lo anterior, el modelo radical y revisionista son los que más se acercan a las prácticas efectivas de la participación política de las mujeres líderes de Neiva. A ello hay que sumarle que las mujeres líderes del municipio participan políticamente en un contexto de desconfianza con las instancias públicas, con los políticos, y con los actores armados, esto hace que su liderazgo comunitario pueda considerarse como una actividad poco segura.

Se puede observar en la Gráfica 6 que el 81% de las mujeres consideran que Neiva es una ciudad insegura para las líderes, mientras solo el 19% piensan lo contrario. Situación que puede asociarse a la presencia histórica de actores armados en la Región Surcolombiana, y por tanto en el departamento del Huila. Habría que precisar que más de la mitad de las líderes que participaron de esta fase de la investigación han sido víctimas del conflicto armado Colombiano, y por tanto han tenido que desplazarse de sus territorios natales, lo que evidencia una de las principales experiencias que marca la percepción de inseguridad para el ejercicio de la participación política.

Gráfica 6. ¿Considero que Neiva es una ciudad segura para las mujeres lideresas?



Fuente: elaboración propia a partir de cuestionarios aplicados

El conflicto armado en Colombia ha sido productor de violencia de manera desproporcionada, son los actores de éste protagonistas de los escenarios de disputa por el control de tierras, recursos, lucha por el poder y demás relaciones de fuerzas impregnadas de violencia. En este contexto los líderes y lideresas sociales se ven mayormente expuestos a ser vulnerados en sus derechos, pues los actores armados tienden a estigmatizar la participación de los mismos generando un panorama social de zozobra y miedo, según González (2003):

La violencia ha interpuesto barreras y definido límites estructurales a la participación: ha reducido el espacio de la deliberación, ha obligado a los líderes a invisibilizarse; ha introducido sesgos en el desarrollo de los procesos participativos cuando los actores armados controlan a los dirigentes sociales y a sus organizaciones; ha creado miedos,

generado lealtades perversas e impuesto la fuerza de las armas sobre la de la razón. La participación ha sido desvirtuada y se ha convertido en un instrumento al servicio de oscuros intereses (pág. 30).

Sin embargo, aún con el panorama expuesto, la investigación anterior muestra que la violencia aunque ha sido mayormente represiva para el ejercicio de liderazgos comunitarios, también ha sido estímulo para acciones de movilización ciudadana de resistencia a la presencia de actores armados en los territorios. Lo que indica que la participación ciudadana no está limitada a unos contextos específicos.

Aún con lo anterior, los liderazgos de mujeres en el municipio de Neiva son variados, y en comparación con la realidad rural de las mujeres que ejercen liderazgos, en los sectores urbanos las mujeres tienen más garantías para trabajar por sus comunidades; pues en las zonas rurales los actores armados tienen presencia histórica en gran proporción y complejizan los liderazgos de las mujeres, sin afirmar con esto que las lideresas urbanas estén totalmente seguras, ya que por ejemplo la ex alcaldesa de Neiva, Cielo Gonzales Villa, para el periodo 2003- 2007 fue una de las personas más amenazada por la guerrilla de las FARC en su periodo de gobierno:

No es muy común que el mandatario municipal de una ciudad intermedia sea reconocido en el nivel nacional. Sin embargo, eso fue lo que pasó entre 2003 y 2007 con la alcaldesa de Neiva, Cielo González Villa, que saltó a la palestra pública por obra y gracia de las acciones criminales de las Farc, que buscaron acabar con su vida en tres ocasiones (Semana, 2009).

Tabla 15. Confianza en la Policía Nacional y la Iglesia Católica

	SI		NO	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Iglesia	9	42,90	12	57,10
Policía	6	28,60	15	71,40

Fuente: elaboración propia a partir de cuestionarios aplicados

Con relación a la confianza en otras instituciones culturalmente relevantes a nivel nacional y que indiquen en el ejercicio político, en la tabla 15 se evidencia que la mayor proporción de lideresas no confían en la Policía Nacional (71,40%), así como tampoco de la Iglesia Católica (51,10%). Estos niveles de desconfianza pueden relacionarse con los escándalos en los cuales los integrantes, tanto de la policía como de la iglesia católica, se han visto inmersos en los últimos años, algunos de estos son los relacionados con pederastia que han protagonizado sacerdotes y abusos de autoridad por parte de policías.

Históricamente la iglesia católica ha tenido poder de control y regulación del orden social y político del país, en la actualidad, tanto está como las iglesias cristianas continúan incidiendo en las decisiones políticas de los gobiernos Nacionales e incluso locales.

Las iglesias católicas y cristianas tienen gran impacto en las decisiones sociales y políticas del país; en ellas las mujeres se ven beneficiadas o afectadas, pues estas continúan reproduciendo normalizadores sociales que buscan la sumisión de la mujer al poder de su conyugue. Por otro lado, la confianza de las mujeres en la policía nacional fue negativa en un 71,4%, y aunque no es un resultado representativo para las mujeres del municipio, sí da luces sobre la percepción que tienen las mujeres de esta institución en general.

Este resultado permite reflexionar sobre la poca legitimidad que tiene la institución policial para las lideresas, asunto comprensible en un contexto de constantes escándalos protagonizados por miembros de la policía. Un ejemplo de esto fue la “comunidad del anillo”, red de prostitución masculina promovida al interior de la prestigiosa institución. Sumado a lo anterior la Policía en los últimos años se ha visto inmersa en numerosos casos de violencia de género y abuso de autoridad en el municipio.

Uniformados de la Policía habrían protagonizado un presunto acto de vulneración de derechos a las afueras del barrio Villa Cecilia de la capital huilense. Al parecer, los cuatro integrantes de la institución, dos del CAI del barrio Las Granjas y dos del CAI del barrio Galindo, abordaron a Irma Julieth Usaquén Rueda, de 19 años de edad, en una tienda del barrio Los Pinos de Neiva, en donde ella reside. Posteriormente, la joven fue subida a una camioneta policial y conducida hasta las afueras del barrio Villa Cecilia de la Comuna 2 de Neiva, donde fue torturada (Diario del Huila, 2015).

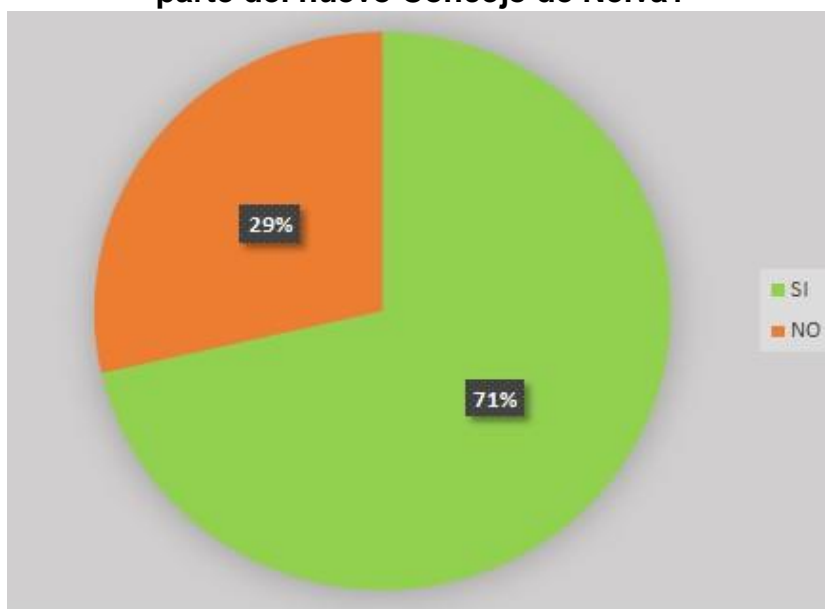
De este caso fueron capturados tres uniformados de la Policía Metropolitana de Neiva, lo que da cuenta que las mujeres ejercen sus liderazgos desprotegidas de las instancias públicas encargadas de ofrecer seguridad. Por otro lado, se puede observar en la siguiente tabla que las mujeres lideresas que aportaron en esta investigación confían en el Concejo de Neiva en un 52,4%, mientras las que no confían corresponden a un 47,6%. Hay que dar cuenta que este cuestionario ha sido aplicado en el año 2017; después de más de un año de periodo de gobierno, por lo que las mujeres responden a esté de acuerdo a los resultados visibles a la fecha.

Tabla 16. Confianza en el Concejo de Neiva

	Frecuencia	Porcentaje
Si	11	52,4%
No	10	47,6%
Total	21	100,0

Fuente: elaboración propia a partir de cuestionarios aplicados

La siguiente gráfica da cuenta de si las lideresas confían en el liderazgo de las mujeres que hacen parte del Concejo de Neiva, mostrando que el 71% de las lideresas confían en la representación de las mujeres que hacen parte del Concejo de Neiva, mientras solo el 29% no lo hacen.

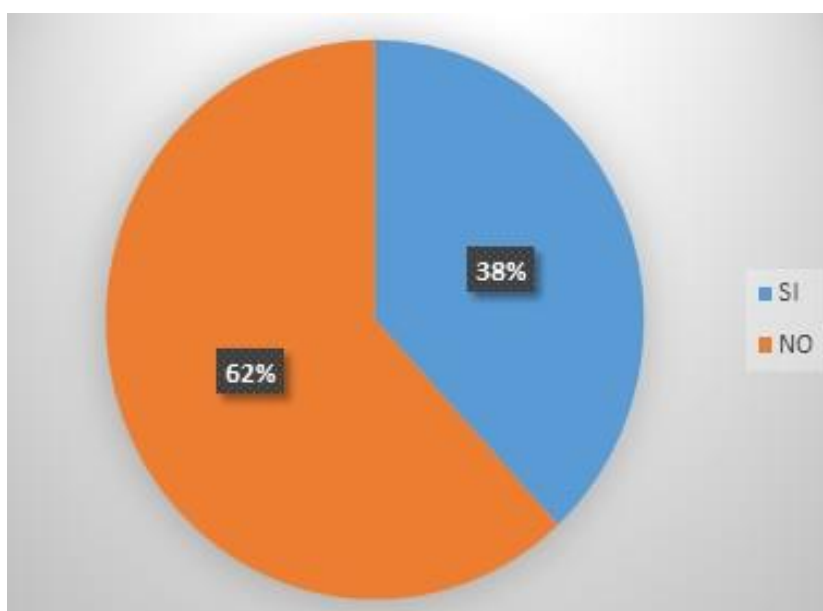
Gráfica 7. ¿Confía usted en la representación de las mujeres que hacen parte del nuevo Concejo de Neiva?

Fuente: elaboración propia a partir de cuestionarios aplicados

Que las lideresas confíen en un 71% en las mujeres que hacen parte del concejo de Neiva implica que la institución es vista para las mismas con mayor legitimidad que otras instancias. Sin embargo, aunque las mujeres confíen en la representatividad de las concejales, no quiere decir esto que los intereses

que representen éstas sean los de las mujeres en general; pues Maira Alejandra Zambrano encara los intereses de los animalistas y Leyla Marleny Rincon es una máxima defensora de los humedales del Huila y del medio ambiente en general. No existe una vinculación de liderazgo de alguna de estas mujeres con procesos organizativos en defensa de las mujeres desde sus condiciones diferenciales.

Gráfica 8. ¿Confía usted en el nuevo alcalde de la ciudad Rodrigo Lara Sánchez?



Fuente: elaboración propia a partir de cuestionarios aplicados

Con relación a la legitimidad del alcalde electo Rodrigo Lara Sánchez, el 62% de las mujeres no confían en dicho mandatario. Según esto las mujeres no reconocen avances en materia de mejoramiento de sus condiciones de vida, pues al contrario hay una percepción negativa frente al tema. Este resultado se puede relacionar con la reestructuración administrativa realizada en la presente administración, en la cual se suprimió la Secretaría de la Mujer, Infancia y Familia, sustituyéndola por el programa mujer y equidad de género, lo cual se asocia a un retroceso en los logros ganados por los colectivos

sociales de mujeres, puesto que estas lo consideran como un atentado contra los derechos de las familias de la capital Huilense.

Para las mujeres víctimas organizadas y no organizados, la existencia de una secretaria para la mujer representa un acto de afirmación, reparación social y política que busca superar el enfoque machista que ha caracterizado la administración pública de la ciudad, el departamento y el país (Diario del Huila, 2016).

Imagen de los candidatos a la alcaldía: análisis de la coyuntura electoral desde el cubrimiento de prensa

Con el objetivo de identificar posibles percepciones y motivaciones que incidieron en la participación política de las mujeres Neivanas en las elecciones del 25 de Octubre del año 2015, se desarrolló un análisis a la coyuntura que anticipó las elecciones locales. La finalidad de este, fue indagar por los hechos sociales y actores políticos nacionales que pudieron ser relevantes en los resultados de las votaciones a la alcaldía de Neiva el 25 de Octubre del año 2015.

Las fuentes periodistas utilizadas fueron Revista Semana, periódico el Espectador, Diario del Huila, y la Nación. La coyuntura se delimitó por el periodo de campaña electoral que transcurre entre el inicio del cese al fuego unilateral entre la guerrilla de las FARC y el Gobierno nacional (20 de Julio), y las elecciones a la alcaldía de Neiva del 25 de Octubre del año 2015; se propuso obtener una visión amplia acerca la coyuntura nacional y su influencia en lo local en los meses más competitivos para las y los candidatos políticos.

Los principales hechos que marcaron la coyuntura política nacional estuvieron ligados al proceso de paz entre la guerrilla de las FARC y el

Gobierno de Juan Manuel Santos. “Hablamos de coyuntura cuando se produce una condensación particular de tiempo social en un tiempo corto, y en la que los procesos sociales, económicos, políticos y culturales se concentran en el campo político” (Osorio, 2005, pág. 50).

Los actores de interés para analizar esta coyuntura fueron los candidatos a la alcaldía de Neiva; Gorky Muñoz Calderón, candidato por el partido político Liberal de Colombia, Rodrigo Lara Sánchez, por el partido político Alianza Verde, y German Alberto Bahamón, por el partido político Cambio Radical.

Aunque los personajes principales son los candidatos locales a la alcaldía municipal, se hizo necesario un análisis a las figuras políticas relevantes a nivel nacional que pudieron marcar la coyuntura electoral tras la configuración de alianzas. Las figuras políticas representativas fueron: el presidente del país Juan Manuel Santos, quien lideró el proceso de los diálogos de paz entre la guerrilla de las FARC y su Gobierno, y el expresidente Álvaro Uribe Vélez, líder del partido político Centro Democrático y máximo opositor al Gobierno de Santos y a su vez a los diálogos de paz.

El partido político Centro Democrático se ha caracterizado por su discurso sobre la *seguridad democrática*, según esté el Estado debe tener instituciones fuertes que permitan el ejercicio de la norma; una que garantice al empresario la libre competencia, que concentre el monopolio legítimo de la fuerza y que repare las fragmentaciones de la sociedad; en última todo mediante la garantía de seguridad.

Sus máximos expositores, Álvaro Uribe Vélez y Oscar Iván Zuluaga parten de una posición Hobbesiana en la forma de concebir el papel del Estado como el garante de la seguridad y la paz. “La paz y la seguridad no están garantizadas en una sociedad donde no existe una obligación positiva a

obedecer y sin ella no hay legitimidad ni para la ley que impone el orden ni para el castigo que lo avala” (Arbeláez Herrera, 2009, pág. 116).

Desde la teoría Hobessiana el estado de naturaleza produce incertidumbre y zozobra sobre lo que puede pasar en la correlación de fuerzas entre los más fuertes y los más débiles, el peligro reina al igual que la guerra del todo contra todo por la supervivencia; por lo tanto la necesidad de un pacto de unión de fuerzas en el que todos los ciudadanos participen y transfieran sus derechos a una persona artificial para que garantice la seguridad y la paz.

La obligación del soberano de garantizar la seguridad de sus súbditos lo convierte en único juez que estipula lo que es necesario para la paz y la defensa. Por tanto, el soberano además de conservar el derecho absoluto sobre el poder, irrevocable e indivisible, conserva el derecho absoluto de establecer las reglas con las cuales los súbditos deberán guiar sus actos y de castigar y premiar el cumplimiento o no de las mismas (Arbeláez Herrera, 2009, pág. 122).

Según lo anterior el partido político Centro Democrático concibe la seguridad ciudadana como la principal responsabilidad de los gobiernos; por tanto se reconocen como máximos opositores a la forma como se realizaron los diálogos con la guerrilla de las FARC; grupo al que consideran terrorista y narcotraficante. Por tanto los miembros de este partido entran al juego político en la lucha por el poder dentro de las esferas locales, siendo su bandera el rechazo al proceso de paz.

En el Huila por ejemplo, el ex candidato a la presidencia de Colombia Oscar Iván Zuluaga en el mes de Octubre de 2015 recorrió los municipios de Pitalito, Timaná y Garzón escuchando las necesidades de los habitantes y

solicitando el respaldo de las comunidades a los candidatos por el partido Centro Democrático en las elecciones dadas el 25 de Octubre.

Hace un año demostramos que el Centro Democrático es la fuerza mayoritaria en Pitalito y en el departamento del Huila, que somos una fuerza silenciosa pero aplastante en elecciones, en primera y segunda vuelta le dimos una pela a los partidos de la mermelada, que creyeron que por estar ahí y abusar de la burocracia iban a ganarse la ciudadanía, pero ustedes demostraron carácter y convicción cuando salieron a votar por el Centro Democrático, y así lo vamos a hacer el próximo 25 de octubre, dijo Zuluaga a los laboyanos. (Diario del Huila, 2015).

Así mismo, Álvaro Uribe Vélez el mes de septiembre en su visita a Neiva mostró su respaldo al candidato a la alcaldía German Alberto Bahamón; candidato que fue avalado por el partido Cambio Radical; partido que hizo parte de la coalición de gobierno de Uribe hasta el año 2009.

German Alberto Bahamón, ejecutivo y empresario Huilense tuvo como eslogan de campaña electoral la seguridad ciudadana; para Bahamón, el tema de la Seguridad Ciudadana es lo principal; “creemos firmemente en la necesidad de recuperar el orden a través de la autoridad y la cultura ciudadana, con una política de tolerancia cero ante la criminalidad y la corrupción” (Diario del Huila, 2015).

Lo anterior en coherencia a los principios del partido Centro Democrático que apoya su candidatura. Y aunque no fue posible acceder al programa de gobierno de dicho candidato se pudieron identificar sus propuestas mediante la revisión de prensa en los medios locales, algunas de ellas fueron encaminadas a mejorar la productividad del Municipio en el sector rural y

urbano, a generar viviendas de interés prioritario para los más necesitados y a formalizar el mototaxismo como medio de transporte público.

Germán Alberto Bahamón Jaramillo, aspirante a la Alcaldía de Neiva, ha presentado su proyecto “Corregimientos mágicos” en diversos sectores de la ciudad el cual ha llamado la atención de la ciudadanía, sobre todo de los empresarios de la región. Y es que de acuerdo con Bahamón el área rural de Neiva, la cual está conformada por 8 corregimientos, es un espacio valioso para invertir y generar oportunidades de desarrollo en la región y por tanto el objetivo de este proyecto consiste en convertirlo en un Programa Institucional permanente, orientado a la exaltación, promoción e inversión, en busca de la recuperación del valor cultural e histórico de los corregimientos de Neiva. (Diario del Huila, 2015, pág. 1).

Si bien German Bahamón propone el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales y de seguridad en el municipio de Neiva, no fue posible identificar su postura respecto a las necesidades de las mujeres Neivanas. Según la revisión de prensa de los medios locales Diario del Huila y la Nación, Bahamón no planteó propuestas para las mujeres en sus condiciones diferenciales; en sus entrevistas se pronuncia respecto a las necesidades generales de la población de Neiva; como la carencia de viviendas en condiciones dignas y demás situaciones, pero en los temas que conciernen a las mujeres fue indiferente.

Lo anterior puede obedecer a sus nexos con los partidos políticos Cambio Radical y Centro Democrático; partidos poco protagónicos en la defensa de las demandas de las mujeres en Colombia, por el contrario para el mes de Septiembre de 2015 el representante a la Cámara por el departamento del Huila por el partido Centro Democrático, Álvaro Hernán Prada, en un debate

tildó de *loca y playera* a la representante de la Alianza Verde, Ángela María Robledo, situación divulgada por medios nacionales como la revista Semana, y que sin embargo no fue noticia en los medios de comunicación locales.

El representante Álvaro Hernán Prada, apoyó la candidatura de Bahamón a la alcaldía municipal, dicho apoyo se hizo público cuando el partido Centro Democrático decide respaldarlo. En ese sentido podría plantarse que las mujeres no encontraron en esta candidatura políticas diferenciales, con planes de renovación social para el municipio, ni alguien que se interesase de manera explícita por sus necesidades y la necesidad de combatir sus problemáticas mediante programas innovadores.

Sumado a lo anterior, la candidatura de German Bahamón se ve gravemente afectada por las acusaciones que realizó el mismo candidato en una entrevista concedida al Diario del Huila; en esta enfatiza que la Unión Patriótica es el brazo político de las FARC, razón por la cual dicho partido lo denuncia por injuria y calumnia:

De acuerdo a Edinson Javier Henao, presidente municipal de la Unión Patriótica, estas declaraciones solo pretenden echar más leña a la hoguera de la guerra, justo ahora que es más evidente el apoyo de la inmensa mayoría de colombianos por la paz y la reconciliación, además, anunciaron que iniciarán las respectivas denuncias a que den lugar tales señalamientos (Diario del Huila, 2015, pág. 1).

German Alberto Bahamón tuvo una postura estigmatizante con los y las militantes de izquierda del Municipio, lo que pudo afectar su candidatura e incidir en la votación de las mujeres neivanas lideresas de organizaciones sociales. Con relación a este aspecto es importante precisar que de acuerdo con Vargas (2008) en diversos países el feminismo de los ochenta creció a

partir del ingreso y articulación de mujeres provenientes de organizaciones de izquierda, lo que indicaría la posibilidad de que el movimiento de mujeres de Neiva no viera en Bahamón un político que reconociera sus luchas por el reconocimiento e igualdad de derechos civiles y políticos. Según Lamus (2009):

El contexto y el momento fundacional del feminismo de la segunda ola en Colombia, como en el resto de los países de América Latina, está relacionado con las ideas socialistas, de izquierda, que en los años 70 circulaban por las universidades, los sindicatos de trabajadores, el magisterio, y algunos grupos clandestinos en Colombia. (pág. 7).

A diferencia de Bahamón quien no fue explícito en apoyar la reivindicación de los derechos de las mujeres Neivanas, el candidato Rodrigo Lara Sánchez si lo hizo, este candidato a la alcaldía de Neiva por el partido Alianza Verde asumió la responsabilidad de mejorar las situaciones de desigualdad que viven las mujeres en el municipio; en el mes de junio en un evento en el Club Empresarial y de Negocios convocó a todos los sectores de mujeres y socializó su compromiso contra la erradicación de las violencias que estas viven, también afirmó que en su gobierno las mujeres serán prioridad.

En los sectores rurales del municipio de Neiva Lara expuso a las mujeres su programa de Gobierno “Mujer, equidad de género”. Entre los proyectos de esta propuesta se planteaba incrementar y fortalecer el capital humano capacitado exclusivamente en asuntos como la transversalización del enfoque de género, la participación de la mujer en programas de liderazgo y apoyo a las organizaciones de mujeres legalmente constituidas. Al igual que asumió el compromiso de crear el Observatorio de Asuntos de Género para proveer al municipio de un diagnóstico de la situación de violencia que viven las mujeres.

El programa “La razón es la gente” del Gobierno de Rodrigo Lara Sánchez planteó estrategias puntuales para las mujeres, algunas de estas fueron: crear la primera Casa de Refugio para las mujeres víctimas de la violencia, e implementar la línea de atención municipal a la violencia contra la mujer. Este plan buscó principalmente disminuir los índices de violencias que viven las mujeres en el municipio deconstruyendo las estructuras sociales que han justificado su sumisión.

Rodrigo Lara Sánchez no solo asumió el compromiso con las mujeres, sino que también lo realizó con el proceso de paz entre la guerrilla de las FARC y el Gobierno de Juan Manuel Santos.

En el evento en el cual recibió el aval para su candidatura por el secretario General del Partido Alianza Verde; Jaime Navarro Wolff, Rodrigo Lara recordó la memoria y el trabajo de su padre, el exministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla; insistió en la necesidad de abrir una mayor participación comunitaria en el desarrollo de las obras; subrayó la urgencia de apoyar el proceso de paz, que debe “nacer también de los corazones de todos los ciudadanos, y no solo desde el proceso de La Habana, que incorpore ante todo justicia social”, y denunció que mucho dinero se está moviendo en otras campañas políticas, (Diario la Nación, 2015).

Rodrigo Lara Sánchez fue apoyado en su candidatura por los representantes del partido Alianza Verde; la Senadora Claudia López, quien viajó hasta Neiva en Octubre a ratificar su apoyo, el concejal Óscar Urueña que lo acompañó en el evento inaugural de su campaña, y demás líderes y lideresas del mismo partido.

En el evento inaugural de su campaña electoral lo concurren también dirigentes locales y regionales de la colectividad, así como representantes de otros partidos y tendencias políticas que se han sumado a la campaña de Lara Sánchez, como la Alianza Social Independiente ASI, el grupo “Liberales con Lara”, la Unión Patriótica y Marcha Patriótica. Además de un sector del partido Conservador Colombiano:

Nosotros los conservadores con dignidad hemos decidido que la mejor opción para Neiva es Rodrigo Lara Sánchez, porque vemos en él las mejores intenciones y porque sabemos que administrará los recursos de la ciudad que por muchos años ha caído en las manos de la corrupción y la politiquería de la mejor forma y en beneficio de todos”, expresó Luis Carlos Sánchez, presidente del Directorio Departamental del Partido Conservador (Diario del Huila, 2015).

Como se puede observar, Rodrigo Lara estuvo respaldado por diversos sectores políticos, presentándose para todos como la mejor opción a la alcaldía municipal. No obstante su candidatura se ve inmersa en situaciones conflictivas con Gorky Muñoz Calderón, candidato también a la alcaldía de Neiva por el partido Liberal de Colombia, hechos que se mencionaran posteriormente.

Gorky Muñoz Calderón, ex concejal de Neiva por el partido Liberal Colombiano recibió el aval de esta colectividad para su candidatura a la alcaldía del municipio, sus principales aliados fueron: el Senador liberal Rodrigo Villalba Mosquera, el director nacional del Movimiento Político Mira, Manuel Antonio Virguez, y Carlos Ramiro Chavarro, candidato a la gobernación del Huila en las mismas elecciones por el partido Conservador Colombiano. Además recibió el apoyo de excandidatos por el partido político Centro Democrático.

A menos de tres semanas de las elecciones el candidato a la Alcaldía de Neiva, Gorky Muñoz Calderón, continúa sumando adeptos a su propuesta por ser el máximo mandatario de los neivanos. En el día de ayer los ex aspirantes al Concejo por el partido Centro Democrático, Leonardo Narváez López y Jhonatan Chala; el exdirectorista Aarón Mauricio Ordoñez y miembros de las juventudes de esa colectividad se unieron a su campaña política, (Diario del Huila, 2015).

Gorky Muñoz se caracterizó por ser el fundador y principal gestor de la Asociación De Vivienda *Fronteras Del Milenio en Neiva*; proyecto que busca generar casas de bajos costos a las familias de los sectores más vulnerables del municipio; su experiencia en este proceso pasa por los 13 años, y uno de los resultados más representativos del mismo fue la primera etapa del barrio Fronteras del Milenio que generó cerca de 320 viviendas, esto según periódico la Nación.

En coherencia con lo anterior las propuestas que realizó Gorky Muñoz en su candidatura estuvieron principalmente encaminadas a la construcción de viviendas para las familias de escasos recursos; según su programa de gobierno “Construyendo Ciudad” en el punto 5 “derecho a la vivienda” planteó lo siguiente;

Estructuraremos el “Banco de Tierras” para suplir el déficit de terrenos para proyectos VIP y VIS, el “Banco de Materiales” con poder de negociación para minimizan costos, el “Plan Terraza” para la construcción vertical de vivienda Bi-familiar, el “Fondo de Cementación” para suministrar materiales para construir calles, andenes y obras complementarias, y promoveremos la autoconstrucción. Ejecutaremos proyectos de mejoramiento, desarrollo o redesarrollo urbano, diseñaremos procesos de reubicación de asentamientos y viviendas, y

recuperaremos las zonas subutilizadas, marginales y/o desaprovechadas, (Programa de gobierno Gorky Muñoz Calderón " construyendo ciudad 2016-2019" , 2015).

En relación con la especificidad relativa a las mujeres, Gorky Muñoz dentro del eje anterior planteó gestionar recursos para comprar vivienda usada para madres comunitarias, madres cabeza de hogar y madres en situación de discapacidad. A su vez propuso la formulación de una Política Pública de Equidad de Género que busque disminuir la desigualdad social entre hombres y mujeres, y que contribuya a la disminución de las violencias en contra de las mujeres.

Igualmente podría plantearse que sus propuestas se orientaban por el enfoque diferencial de género, esto teniendo en cuenta que Muñoz en un evento en el Club Ashumir, donde se reunió con la comunidad LGBTI planteó lo siguiente:

Nuestro programa de Gobierno, tiene un capítulo especial dedicado a la comunidad LGTBI, pretendemos desarrollar una política con enfoque diferencial que nos permita generar oportunidades, inclusión y atender de la mejor manera a este sector poblacional tan importante en nuestra ciudad. La comunidad LGTBI es una población actuante, protagonista, con gente muy representativa que vienen ejerciendo un liderazgo importante que no podemos desconocer (Diario del Huila, 2015).

No obstante aunque Muñoz en su programa de Gobierno apoya a las mujeres neivanas y al proceso de paz entre el Gobierno de Juan Manuel Santos y la guerrilla de las FARC, no hace mucho énfasis en estos temas en las entrevistas que le realizan los medios de comunicación periodísticos locales; pues en el Diario del Huila y la Nación poco se visibiliza que para

Gorky las mujeres sean un sector importante en el municipio y la región. Así como tampoco el proceso de paz representa mayor importancia en las intervenciones que realiza el candidato liberal. Su principal discurso está encaminado a reorganizar la ciudad en materia urbanística.

Es por lo anterior que en periodo de campaña electoral se reunió con la Sociedad Colombiana de Arquitectos para presentarles su visión de ciudad y generar alianzas estratégicas en caso de ser electo. “El presidente del gremio, el arquitecto Jairo García, señaló que lo único que busca es que sean tenidos en cuenta para el desarrollo de la ciudad, ya que cuentan con profesionales idóneos y con experiencia para trabajar con la administración” (Diario del Huila, 2015).

Guardando relación con el sector de la construcción, Gorky se vio afectado es su campaña electoral porque una semana antes de las elecciones locales, el juzgado tercero laboral del circuito de Neiva lo condenó a pagar más de 30 millones de pesos a Sal Uribe Rojas; maestro de construcción que finiquitó un contrato verbal laboral que incumplió Muñoz como representante legal de la Junta de Vivienda Comunitaria Fronteras del Milenio.

Sumado a lo anterior, Gorky ya había presentado situaciones conflictivas con el candidato Rodrigo Lara Sánchez en las cuales se vieron inmersas sus familias, y en el caso de Lara, su profesión de médico; hechos expuestos por los medios periodísticos locales Diario del Huila y la Nación. Uno de los casos son las acusaciones que Gorky Muñoz realizó públicamente en contra de Lara indicando que este cometió un homicidio en su desempeño como médico. “Afirman que éste cuenta con procesos por homicidio, e inasistencia alimentaria, aseveraciones que lo único que le han causado es vulnerarle su dignidad, honra y buen nombre” (La Nación, 2015).

Mientras Rodrigo Lara denuncia las agresiones, Gorky Muñoz a su vez hace públicas situaciones en las cuales se ve amenazado verbal y físicamente por la comunidad; situaciones que consideró una arremetida contra el posible éxito de su candidatura. En Agosto denuncia ser amenazado de muerte y recibir ataques a su sede de campaña.

La competencia desleal en la lucha por el poder político de los candidatos es reflejada en los medios periodísticos locales; las noticias del Diario del Huila por ejemplo estuvieron enfocadas en los hechos mediáticos que movilizaron las elecciones, pero no en las propuestas concretas que hicieron los candidatos en sus programas de Gobierno; siendo este medio periodístico el que más publicó asuntos relacionados con el proceso electoral. Y como el contexto de las elecciones locales estuvo mediado por la coyuntura nacional del proceso de paz entre la guerrilla de las FARC y el Gobierno de Juan Manuel Santos, el Diario del Huila priorizó una agenda informativa que cubría la perspectiva de ciertos grupos políticos, como el Uribismo o el Conservadurismo ante el anuncio del cese al fuego de las FARC.

En su mayoría este medio informativo daba cuenta de la crisis del proceso de paz cuestionando la permisividad del gobierno de Juan Manuel Santos para con los guerrilleros de las FARC.

La última gran encuesta de Napoleón Franco (una de las dos firmas más acreditadas, junto con Invamer Gallup) muestra cómo se mantiene muy baja la favorabilidad del Presidente Santos (29%). En cuanto a la pregunta de si ha cumplido el Presidente sus promesas, el 75% responde que no las ha cumplido. El 80% de los colombianos no cree que las F.A.R.C cumplirán con la nueva tregua unilateral. El 72% no aprueba el llamado desescalamiento del conflicto ordenado por el Presidente Santos. El 74% rechaza la participación en política de los

dirigentes de las F.A.R.C. y el 81% no cree en la voluntad de paz de los miembros de ellas. Estas cifras significan que el pueblo colombiano es especialmente escéptico frente a la reiterada manifestación del Presidente Santos de que "estamos ahora más cerca que nunca de la paz" (Diario del Huila, 2015).

En el Diario del Huila fueron publicadas diversas noticias enfocadas negativamente al proceso de paz entre la guerrilla de las FARC y el gobierno de Juan Manuel Santos. Lo mismo sucedió con el periódico la Nación, pero a diferencia del primero la Nación también se enfocó en brindar información de los avances planteados por el Gobierno en la coyuntura nacional.

Las noticias en su mayoría se dieron de manera informativa, sin análisis previos que permitieran la reflexión en los y las electoras sobre los programas de gobierno de los candidatos. Las propuestas de los políticos para con las mujeres fueron expuestas sin indagación anterior que pudiera de manera seria comparar los contextos de las mujeres desde sus condiciones diferenciales y la coherencia de las propuestas.

De todo esto, se puede inferir que el manejo de las campañas a través de la prensa pudo incidir en la participación política de las mujeres mediante la visibilidad del enfoque diferencial en las agendas que presentaron los candidatos en beneficio de las mujeres, y por medio de los escándalos de los políticos que involucraban directa o indirectamente a las mismas.

Con el fin de contribuir a lo anterior, se indagó en la incidencia que pudo tener la opinión pública sobre la participación política de las mujeres en las elecciones locales mediante un balance de la visibilidad de la mujer como actor político nacional y local en el contexto electoral.

Las noticias en materia de mujeres se concentraron en el proceso de paz, la participación de las mujeres en política y las mujeres víctimas de violencia de género, siendo este último tema el punto de partida que posteriormente facilitó que las mujeres víctimas impulsaran resistencias para ingresar en la mesa de diálogos de paz y fijar sus demandas desde una perspectiva de género.

En este contexto, en materia de leyes sale a la luz pública la ley Rosa Elvira Cely que tipifica el feminicidio como un delito autónomo, esta nueva ley impone sanciones hasta de 50 años de cárcel por homicidios cometidos en contra de las mujeres, por el hecho de ser mujeres, pues busca erradicar y prevenir las violencias de género. Este logro fue divulgado por medios periodísticos nacionales y locales, generando cierto interés en los mismos medios informativos, pues posterior al mes de Junio las noticias sobre casos de mujeres violentadas aumentaron en la Revista Semana y en el Diario del Huila.

Algunos ejemplos de estos hechos noticiosos fueron; la captura del supuesto medico indígena *taita* Édgar Orlando Gaitán que habría violado a 50 mujeres (Revista Semana, 2015), el caso de Yenny Marcela Pardo Roa de 29 años que al salir de clase de la Universidad Cooperativa de Colombia en Bogotá fue atacada con ácido por un hombre (Revista Semana, 2015) y la dramática historia de una mujer víctima de la violencia en Isnos, la cual por la pérdida de un hijo quedó en estado de demencia (Diario del Huila, 2015).

Las mujeres en este contexto aparecieron principalmente en los medios informativos desde una perspectiva de víctimas; ya sea en el marco del conflicto armado, o de otros escenarios públicos y privados en los cuales se han visto vulnerables. Esta lectura que hacen los medios periodísticos sobre las mujeres a nivel nacional y local corresponde a una visión tradicional estigmatizante, pues la mujer históricamente se ha concebido como

reproductora de vida, físicamente débil, y demasiado sentimental; condición social que desconoce la capacidad de las mujeres en ser actoras de la vida pública y política, y que reafirma la posición de vulnerabilidad en la cual se encuentra inmersa la mujer.

En cada cultura una operación simbólica básica otorga cierto significado a los cuerpos de las mujeres y de los hombres. Así se construye socialmente la masculinidad y la feminidad. Mujeres y hombres no son un reflejo de la realidad natural, sino que son el resultado de una producción histórica y cultural, basada en el proceso de simbolización; y como productores culturales desarrollan un sistema de referencias comunes (Bourdieu, 1997). De ahí que las sociedades sean comunidades interpretativas que se van armando para compartir ciertos significados, (Lamas, 2000, pág. 4).

De ahí que las mujeres culturalmente se construyan sobre determinismos biológicos que limitan su condición social de actuar. No obstante en la actualidad las mujeres han logrado insertarse en importantes lugares antes designados solo para hombres, esto debido a las largas luchas y resistencias que estas han dado en el transcurso de la historia.

Por lo anterior es de reiterar que los medios periodísticos locales contribuyen a sostener una visión estereotipada de la mujer. La lectura de los hechos noticiosos es sexista, busca victimizar a las mujeres dejando por fuera un análisis detallado de las condiciones sociales que permitieron dicha victimización, para impedir su reproducción.

Bourdieu documenta con insistencia como la dominación masculina está anclada en nuestros inconscientes, en las estructuras simbólicas y en las instituciones de la sociedad. Por ejemplo, muestra como el

sistema mítico ritual, que juega un rol equivalente al sistema jurídico en nuestras sociedades, propone principios de división ajustados a divisiones preexistentes que consagran un orden patriarcal (Lamas, 2000, pág. 11).

Incluso desde el escenario político las mujeres no parecieron estar en igualdad de condiciones con los hombres, algunas situaciones presentadas en el contexto electoral del 25 de octubre se tradujeron en; insultos y descalificaciones a mujeres candidatas y gobernantes de parte de algunos políticos, negación de avales por los partidos políticos, y poca visibilidad de las campañas de las mujeres.

El hecho de que las mujeres busquen reivindicar su lugar en el escenario de lo público, implica una deconstrucción de las relaciones sociales históricamente construidas sobre el determinismo biológico que asigna a las mujeres y hombres unas funciones sociales particulares. Las mujeres culturalmente se han insertado dentro de unas costumbres y creencias sexistas que han limitado el actuar de las mismas en la lucha por el poder político.

Es por ello que cuando las mujeres entran en la contienda política y por lo tanto en la lucha por el poder, se ven atacadas por sus contrincantes políticos hombres, que sostienen prácticas machistas en su quehacer político y que difícilmente toleran la deconstrucción que realiza la mujer cuando no sigue el orden social establecido.

Los hechos que se mencionaran posteriormente son dados en el contexto nacional, se encuentran basados en insultos a características particulares de algunas mujeres, siendo orientados a fortalecer los preceptos sociales

patriarcales según los cuales las mujeres deben ser bonitas, no hablar, vestir adecuadamente, no exponerse mucho, y en conclusión; no hacer política.

Un ejemplo de ello es la declaración que realizó Clara López, candidata a la alcaldía de Bogotá por el partido político Polo Democrático:

Nunca ha habido una campaña tan cochina contra una mujer en ninguna parte del mundo. Por eso a ustedes, a las mujeres les digo, con toda convicción, que vamos a exigir nuestra cuota de respeto y participación. Nada de congojas, yo estoy orgullosa de lo que logramos en esta campaña. Quiero decirles que vamos a seguir fortaleciendo la convergencia y la unidad en función de la paz de Colombia (Revista Semana, 1 Junio de 2015).

De la misma manera, la Congresista Ángela María Robledo también se ve inmersa en una situación de violencia verbal en su contra por parte el Senador Álvaro Hernán Prada que, como se mencionó anteriormente, en un debate la tildó de *loca y playera* por argumentar una posición en su contra. Algo parecido sucedió con la aspirante indígena a la alcaldía de Tuchín en Córdoba, Noris Hernández, cuando el entonces y actual Congresista del partido de La U, Musa Besaile la trata de *maluca y fea* en un escenario público, algunas expresiones utilizadas en su contra fueron: “tanta mujer bonita aquí y vinieron a escoger a esa maluca” (Diario el Espectador, 2015).

Estas expresiones dan cuenta de las prácticas machistas utilizadas por los hombres en el ejercicio de lo público para denigrar a las mujeres. Los estereotipos de mujeres que venden los medios de comunicación, las telenovelas o las revistas de moda; son deconstruidos por las mujeres que deciden hacer política y por lo tanto estás son sujetas a ser tildadas de locas y demás agresiones verbales y hasta físicas. Enfrentar a los hombres y

competir con los mismos son acciones que rompen los modelos tradicionales de mujeres.

La Revista Semana fue reiterativa en denunciar públicamente las situaciones en las cuales las mujeres se vieron vulneradas en sus derechos, como también publicó noticias sobre la necesidad de incorporar a las mujeres en los asuntos públicos, el protagonismo de las mujeres en los procesos electorales y los retos que les esperan. Lo mismo sucedió con el Diario del Huila, que de manera innovadora generó un artículo que dio cuenta de cuál ha sido el empoderamiento político de las mujeres huilenses a lo largo del tiempo.

Sin embargo, dicha postura en pro de la visibilización de las necesidades de las mujeres no fueron una generalidad en todos los medios de comunicación, el periódico nacional el Espectador y la Nación a nivel local, por ejemplo, no dieron mayor cuenta de las situaciones de las mujeres en los escenarios políticos y de paz. En la coyuntura electoral previa al 25 de Octubre de 2015, estos medios informativos tendieron a no ampliar información respecto a los diferentes escándalos políticos en los que se vieron involucradas las mujeres en el proceso de las campañas, y se concentraron en otros asuntos que no las involucraban de manera específica.

A nivel local, el cubrimiento de la prensa en acontecimientos políticos que involucraban a las mujeres se concentró en algunas candidatas; Milena Oliveros, ex concejal y ex directora del Departamento para la Prosperidad Social, regional Huila y candidata a la Alcaldía de Rivera; Leidy Gómez, candidata a la Alcaldía de Acevedo; Adriana Rojas, candidata al Concejo de Neiva por el partido de La U; y Esperanza Andrade, candidata a la Gobernación del Huila, que fue la mujer a nivel local más representativa en

los medios periodísticos, ya que las demás solo fueron mencionadas esporádicamente, a modo de información de sus candidaturas.

El cubrimiento de la candidatura de Esperanza Andrade Serrano, evidencia la desconfianza de los partidos tradicionales de depositar en una mujer la responsabilidad de una candidatura departamental; está lanzó en primera instancia su candidatura a la gobernación del Huila por el Partido Conservador Colombiano. No obstante en una situación polémica según los medios locales, el aval finalmente no le es asignado, obteniéndolo Carlos Ramiro Chávarro por orden del Directorio Nacional de Conservatismo, haciendo caso omiso del Directorio Departamental Conservador que en primera medida le asigno el aval a Andrade. Esta situación la lleva a unirse posteriormente al partido político de Autoridades Indígenas de Colombia (AICO) quién le concede el aval para su candidatura.

La situación que enfrentó Esperanza Andrade ante la negativa de su aval por el partido Conservador Colombiano da cuenta de las prácticas las prácticas excluyentes que enfrentan las mujeres cuando deciden hacer política. Se indago por el recorrido político del candidato avalado, Carlos Ramiro Chavarro, y se encontró larga trayectoria política como senador de la República y como militante del conservatismo, asumiendo cargos públicos de importancia a nivel nacional; asunto que difiere de la experiencia política de Esperanza Andrade, que aunque ha asumido cargos públicos relevantes a nivel local no posee la carrera política de Chavarro. Hechos que pudieron ser determinantes en la elección del candidato que representaría el partido en las elecciones del 25 de Octubre.

Esto permite analizar cómo las mujeres ven afectada su participación política tras la desconfianza de los partidos en las mismas. La política sigue

reproduciendo estereotipos tradicionales masculinos que desconocen la capacidad de actuar de la mujer.

Esta situación también evidencia que las decisiones de los políticos a nivel nacional determinan los hechos locales; es decir el juego político local se ve mediado por los hechos de orden central, y es así como los esfuerzos de las mujeres se ven fortalecidos o afectados por las decisiones de los políticos y políticas con mayor poder de influencia, asunto que no es evidente de manera directa, pero que al identificar los diferentes actores, estrategias y decisiones que toman, dan cuenta de la complejidad del proceso político que conllevan las elecciones locales.

Como unidad de distintos espesores, la realidad social se presenta como una sedimentación de capas que van de las más visibles, las de superficie, a las más ocultas y profundas. Si la realidad social se mostrara completa, en lo inmediatamente perceptible, no habría necesidad de ciencias sociales para descifrarla. Bastaría con buenos fotógrafos para conocerla. "Si la apariencia fenoménica y la esencia de las cosas coincidieran totalmente, la ciencia y la filosofía serían superfluas", señala Kosík (Osorio, 2005, págs. 39-40).

En este sentido, es de resaltar que los acontecimientos nacionales, como las nuevas leyes de protección a la mujer y el contexto de proceso de paz cambian el panorama de la política local, puesto que si hay más leyes para las mujeres se necesitan mayores esfuerzos administrativos para implementarlas, del mismo modo que en el contexto de la paz se necesitan gobernantes que trabajen por su implementación, asuntos que de manera específica, en cada caso, incidieron en las agendas de los candidatos y sus prioridades de gobierno.

En resumen, en las elecciones del 25 de Octubre del año 2015 las mujeres votaron en un contexto en el cual primó en la discusión política la desconfianza en el proceso de paz, esto mediado por dos fuerzas políticas, Uribismo y Santismo, que se concentraron en generar polarización social y política en los escenarios electorales regionales; en esto contribuyeron los medios informativos locales, que defendieron o no sectores políticos específicos y que informaron de dicho proceso de acuerdo a sus intereses. A esto se suma que las necesidades y proyecciones de las mujeres tuvieron una escasa visibilidad en las agendas políticas.

Las elecciones a la alcaldía de Neiva se dieron en un contexto histórico para el país; el cese al fuego de la guerrilla de las FARC, situación memorable para los municipios, siendo el departamento del Huila fuertemente marcado por el conflicto armado. En este sentido, los candidatos locales a la alcaldía de Neiva fueron evaluados según las agendas informativas, es decir, por si apoyaban o no el proceso de paz, y por si seguían o no los lineamientos de sus partidos políticos.

No obstante aún con esta situación de negociación, en Neiva los candidatos se sumergían en relaciones conflictivas poco coherentes con el panorama nacional. Los electores se encontraron con un candidato tradicional y de corte popular como Gorky Muñoz, y otros dos candidatos de caras nuevas en el municipio, Germán Bahamón y Rodrigo Lara Sánchez, este último reconocido a nivel local por la memoria de su padre, el ex ministro justicia Rodrigo Lara Bonilla.

Los escándalos y por tanto las relaciones de conflictividad surgidas en época electoral, así como su cubrimiento diferencial en los medios de comunicación locales, pudieron tener diversos efectos en el electorado, uno de ellos es la desconfianza en los políticos, situación que no solo surge en época electoral

tras las diversas situaciones sino que es un fenómeno común en los procesos electorales, pues los sucesos históricos de corrupción política y la ineficiencia del actuar el Estado genera un panorama gris en las elecciones locales.

En este contexto, las mujeres tuvieron poca visibilidad en estas elecciones, sea como candidatas o en la difusión de sus necesidades e intereses como grupo, dos de las tres candidaturas visibilizó en sus propuestas acciones específicas en torno a las mujeres, por lo cual se continúa entendiendo la participación política de las mismas como acciones indiferenciadas de los demás colectivos sociales del municipio.

A modo de conclusiones: primero; las condiciones de vida de las mujeres orientan ciertas formas de participación, las cuales a su vez están reproduciendo el sistema patriarcal. Los hombres usualmente son los candidatos electorales, existe desconfianza entre las mujeres y un escaso empoderamiento de las lideresas para lanzarse como candidatas. Sumado esto a la idea que tienen algunas mujeres de que el ejercicio político solo les va generar lucro en las elecciones. *Segundo;* las mujeres son más democráticas que los hombres si se entiende la democracia de manera instrumental, como participar en elecciones. Sin embargo, esto no implica que las mujeres voten de manera programática. *Tercero;* pese a la realidades y dinámicas poco democráticas e incluyentes de los procesos electorales las mujeres están dispuestas a vincularse a dichos procesos, reproduciendo prácticas que incluso las instrumentalizan, como cumplir la cuota de mujeres. *Cuarto;* aunque las mujeres se resisten al sistema de gobierno que precariamente toma en cuenta sus intereses y necesidades poco actúan de manera articulada como movimiento de mujeres; la desvinculación de los procesos organizativos impide acciones fuertes de incidencia. *Quinto;* la alta

participación de las mujeres en procesos de base corresponde a las ideas positivas que tienen las mismas sobre la democracia.

CAPÍTULO II

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO ELECTORAL DE LAS MUJERES NEIVANAS EN LAS ELECCIONES LOCALES A LA ALCALDÍA

Comportamiento electoral de las mujeres de Neiva; análisis de los resultados de las elecciones a la alcaldía de Neiva el 25 de octubre del año 2015

Con la intención de describir el comportamiento electoral de las mujeres Neivanas en las elecciones a la alcaldía de Neiva del 25 de Octubre del año 2015 se ha retomado información sobre agregados electorales. Las variables analizadas fueron; género, mesa de votación, comuna y niveles de abstención. Esto teniendo presente el enfoque urbano y rural del municipio.

La forma de organización de las fuentes oficiales no permite analizar la totalidad de resultados desagregados entre hombres y mujeres, puesto que existen mesas en las que votan mezclados hombres y mujeres; no obstante se llevó a cabo el proceso de identificación de las mesas en las cuales votaron únicamente mujeres mayores de 30 años en las elecciones locales, pues las menores de 30 años votaron en mesas mixtas. Esto se logró a partir de la información suministrada por la registraduría delegación departamental del Huila.

Una vez identificadas las mesas en las cuales votaron las mujeres adultas, se procede a consolidar los resultados electorales de las mismas. Para comprender estos resultados de acuerdo a las diferencias territoriales del municipio se hizo necesario recuperar el contexto histórico de la conformación de las comunas de Neiva, su equipamiento urbano y características poblacionales de cada comuna.

Estos análisis fueron posibles en la medida que los resultados de los agregados electorales de las mujeres se clasificaron por zonas de votación, que se conforman a su vez de las comunas del municipio.

La distribución de los resultados de la votación del 25 de Octubre a la alcaldía de Neiva fue la siguiente;

Tabla 17. Distribución general de los resultados de los votos en las elecciones del 25 de Octubre del año 2015

	Distribución general de los votos de las mujeres mayores de 30 años		Distribución de votos generales mixtos	
	No. Votos	Porcentaje	N. de Votos	Porcentaje
Votos Rodrigo Lara	26.148	36,88%	74179	47%
Votos Gorky Muñoz	18.373	25,92%	54480	34%
Votos Germán Bahamón	4.908	6,92%	15985	10%
Abstención	20.059	28,29%	89354	56%
Votos en blanco	1.408	1,99%	5774	4%
TOTAL	70.896	100%	234772	100%

Fuente. Construcción propia a partir de información suministrada por la Registraduría delegación departamental del Huila

En los resultados que corresponden a las mesas en las cuales solo votaron mujeres adultas se puede observar que Rodrigo Lara Sánchez es el candidato más votado por las mismas, con un total de 36,88% de votos, seguido de Gorky Muñoz Calderón con el 25,92% de la votación, siendo Germán Bahamón el candidato menos votado por las mujeres, con solo el 6,92% de sufragios. Es importante destacar el nivel de abstención que hubo entre las mujeres adultas, pues el 28,29% de mujeres aptas para votar no lo hicieron; cifra que supera la votación de Muñoz y Bahamón, sumándose a ello el 1,99% de mujeres que votaron en blanco.

De la misma forma, se evidencia en los resultados generales mixtos que Rodrigo Lara Sánchez fue el candidato electo; con el 47% de los votos, seguido de Gorky Muñoz con el 34%, y German Bahamon con el 10% de los sufragios. La abstención electoral da cuenta del 56% de hombres y mujeres

que aptos para votar no lo hicieron, mientras al voto en blanco corresponde el 4%.

Si se comparan los votos generales de las mujeres adultas con los resultados generales mixtos de las elecciones, se puede observar que hubo un alto nivel de abstención entre hombres y mujeres. Cifra preocupante para un País que se concibe como democrático, pero en el cual la abstención electoral es un fenómeno característico de las elecciones nacionales y locales de Colombia.

Un ejemplo de lo anterior, son las elecciones al plebiscito que refrendaría los acuerdos de paz; Según la Registraduría, 34.899.945 colombianos estaban habilitados para votar. Apenas 13.053.364 acudieron a las urnas, la jornada registró una abstención de 62,6%, la mayor en los últimos 22 años; esto según (BBC Mundo , 2016). Otros datos reveladores son las siguientes;

Tabla 18.Tasa de Abstención electoral en Colombia

Tasa de abstención electoral en Colombia		
Plebiscito	2016	62,60%
Segunda vuelta elección presidencial	2014	52,03%
Primera vuelta elección presidencial	2014	59,90%
Segunda vuelta elección presidencial	2010	55,67%
Primera vuelta elección presidencial	2010	50,73%
Elección presidencial	2006	54,95%
Elección presidencial	2002	53,53%
Segunda vuelta elección presidencial	1998	41,015%
Primera vuelta elección presidencial	1998	48,88%
Segunda vuelta elección presidencial	1994	56,66%
Primera vuelta elección presidencial	1994	66,23%

Fuente. BBC Mundo 2016

Esto permite reflexionar sobre las formas en las cuales los ciudadanos y ciudadanas participan y contribuyen a la consolidación de democracia mediante su participación electoral;

El sistema electoral recibe votos y genera órganos de gobierno y/o de representación legítimos. En ese sentido es una estructura intermedia del proceso a través de la cual una sociedad democrática elige a sus gobernantes. Los extremos que lo enmarcan, a su vez, forman parte de complejas realidades que en sí mismas ofrecen un vasto universo de análisis. Con la generalización del sufragio en el mundo se puso en marcha la costumbre social según la cual los gobernados intervienen en la selección de sus gobernantes. Así, la democracia adquirió su actual adjetivo funcional: democracia representativa, (Valdés, 2016, págs. 13,14).

En ese sentido, la democracia representativa se sustenta en las elecciones que hacen los ciudadanos de sus gobernantes mediante el ejercicio del voto. Por tanto la importancia de que los ciudadanos participen de los procesos electorales; asunto complejo en el panorama local y nacional del país.

La razón de la abstención electoral y el voto en blanco de las mujeres adultas en las elecciones del 25 de Octubre a la alcaldía de Neiva pueden relacionarse a varias causas; por un lado se encuentran los escándalos protagonizados por los candidatos políticos, quienes en su carrera por el poder generaron relaciones polémicas y conflictivas entre ellos, que pudieron influir en las percepciones políticas de las mujeres. Por otro lado en el contexto electoral fueron poco visibles las candidaturas de mujeres; por ejemplo, no hubo ninguna mujer candidata a la alcaldía municipal; asunto que pudo influir en los votos de las mujeres, y sumado a ello solo dos candidatos fueron específicos

en las propuestas que tenían para las mujeres. Asunto que se profundizó en el rastreo de presa realizado en el capítulo I.

Sin embargo, aun cuando en el contexto de las elecciones locales hubo alto porcentaje de abstención electoral de mujeres adultas, el nivel de participación de las mismas también fue elevado; de esto se da cuenta si se comparan los resultados generales de las elecciones y la distribución de los votos de las mujeres, como se expone en la Tabla 17.

El nivel de participación electoral de las mujeres puede relacionarse con las percepciones positivas que tienen las mismas acerca de la democracia. Asunto en lo cual se profundiza en el capítulo I.

Zona 1. De los procesos comunitarios a los votos programáticos

La zona de votación 1 da cuenta de la participación de los y las habitantes de la comuna 1 y 2 del municipio de Neiva, las mesas de votación fueron ubicadas en los barrios Pinos, Cándido Leguizamo, y las Granjas. Los dos últimos considerados como barrios tradicionales de autoconstrucción pioneros en la consolidación de las comunas 1 y 2. Este sector se caracterizó históricamente por la presencia de procesos comunitarios importantes que buscaron el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias que poco a poco fueron conformando sus barrios. Los logros urbanísticos actuales fueron el resultado de los esfuerzos comunitarios por equiparar sus territorios de acuerdo a las necesidades de la población.

Tabla 19. No De votos por candidato, mesas de mujeres mayores de 30 años zona 1

Comuna	Gorky Muñoz		Rodrigo Lara		Germán Bahamón		Votos en Blanco		Abstención	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
1	1820	10,15	3674	20,04	496	2,69	154	0,88	2553	15,11
2	1275	8,97	2392	16,82	444	3,12	96	0,68	1315	9,25
Total Votos	3.095	21,77	6.066	42,66	940	6,61	250	1,76	3.868	27,20

Fuente. Construcción propia a partir de información suministrada por la Registraduría delegación departamental del Huila

A mediados del siglo XX el municipio de Neiva vivió algunos procesos de organización barrial tras la oleada de inmigrantes rurales provenientes de los sectores aledaños al territorio que huían por la agudización de la violencia bipartidista entre liberales y conservadores. Las familias que encontraron en Neiva un lugar para rehacer sus vidas se enfrentaron a la incapacidad del Estado para proveer de manera efectiva la satisfacción de la necesidad básica de una vivienda digna. El crecimiento constante y desordenado de la población en el municipio condujo a la formación de invasiones o asentamientos informales por parte de los inmigrantes. Cambuches o ranchos fueron los primeros intentos de vivienda en terrenos abandonados por el Estado, o por terratenientes de la ciudad.

Este crecimiento de las ciudades en Colombia durante los últimos 60 años ha sido de forma acelerada y desordenada, sin recursos suficientes para dar solución al problema de vivienda y suelo urbano. El fenómeno de la urbanización del país responde al reacomodo de la población popular en el margen de las dinámicas urbanas. Neiva vivió este proceso y como resultado de ello tuvo barrios tradicionales, barrios de élite, de autoconstrucción, de invasiones y de nuevas modalidades de conjuntos cerrados (García Páez & Macías Tamayo, 2015, pág. 291).

Los barrios de autoconstrucción en la ciudad fueron inicialmente las Granjas y Cándido Leguizamo, ubicados en la actualidad en la comuna 1 y 2 del municipio. Los programas de vivienda de autoconstrucción requerían que las familias tuvieran cierto nivel de ingreso para comprar el terreno y los materiales para la construcción de sus casas, y a su vez aportaran la mano de obra para el proceso. Por lo tanto estos proyectos de vivienda no siempre favorecían a las familias más pobres, pues muchas no tenían como pagar la compra de los terrenos. Y aunque fuese un proyecto impulsado por el Estado mediante el Instituto de Crédito Territorial (ICT), fue más bien el resultado de los esfuerzos de las comunidades por la consolidación de sus barrios.

En estos barrios nacieron procesos comunitarios importantes, pues estos buscaban mejorar las condiciones de vida de las familias impulsando la creación de escuelas, parques, calles pavimentadas, andenes, casetas comunales, hospitales, etc.

La Junta de Acción Comunal (JAC) también cumplió un papel importante en el diagnóstico de las demandas y problemáticas del sector, que permitió organizar la lucha barrial y reorientar las funciones y delegaciones de cada poblador dentro de todo aquel movimiento de cambio y mejoras, (García Páez & Macías Tamayo, 2015, pág. 318).

De estos barrios nacieron procesos colectivos de lucha por el bien común que permitieron a los mismos adquirir de una u otra manera recursos para la satisfacción de sus necesidades urbanísticas. De ello que en la actualidad a nivel de equipamiento público, la comuna 1 y 2 del municipio de Neiva posee avenidas principales como la 26, 64, 6W, Trasn. 9AW, Vía a Palermo, Cra. 10AW, 7, 2, intercambiador Vial el Tizón, y el acceso al aeropuerto, entre otras, lo que permite flujo vehicular del sistema de transporte público todo el día.

Es un sector con amplia oferta comercial, allí se pueden encontrar almacenes, bares, panaderías, supermercados, hoteles, café internet, droguerías y demás. En estas comunas hay presencia de colegios y escuelas públicas, en el barrio Granjas se ubica la E.S.E. de salud Carmen Emilia Ospina, y en Cándido Leguizamo queda la Universidad Surcolombiana. Estos barrios corresponden a la zona noroccidental y nororiental del municipio de Neiva.

El barrio las Granjas y Cándido Leguizamo fueron pioneros en la consolidación de la comuna 1 y 2 del municipio de Neiva, y es por ello que son puntos estratégicos para las elecciones locales. Como se puede observar en la Tabla 19; en la zona 1 el candidato con mayor votación fue Rodrigo Lara Sánchez con un porcentaje de 42,66% seguido de Gorky Muñoz con 21,77%. La abstención fue de 27,20%, cifra mayor a la votación de Muñoz (Tabla 19).

Sin embargo, a pesar de obtener la mayor votación el candidato Rodrigo Lara Sánchez (42,66%) en la comuna 1 y 2, en su campaña política no tuvo como escenario clave este sector, aunque sí recorrió los barrios que las componen socializando su programa de gobierno, de esto dan cuenta los medios periodísticos locales la Nación y el Diario del Huila.

La acción de campaña electoral más representativa realizada en estas comunas por parte del candidato Lara fue el ciclopaseo “pedaleando por la ciudad” que realizó junto al ciclista profesional Óscar Sevilla y con sus colaboradores políticos, en este recorrió el barrio las Granjas, Cámbulos, Gualanday y sus alrededores. El ciclopaseo se realizó con fines a incentivar el uso de la bicicleta como medio de transporte alternativo para los neivanos y neivanas, siendo una propuesta coherente con los principios del partido “Alianza Verde”. Allí el candidato a la alcaldía Rodrigo Lara identificó las problemáticas que limitan el uso de la bicicleta. Algunas de ellas eran la

ausencia de una cicloruta, la cultura ciudadana, el tráfico, y la precariedad de la malla vial.

Otra acción de campaña política representativa aunque no innovadora en la campaña política de Rodrigo Lara fue su visita al barrio Rodrigo Lara Bonilla, nombre dado en conmemoración a su padre fallecido, el ex Ministro de Justicia durante el gobierno de Belisario Betancur, cargo que se caracterizó por la lucha contra los narcotraficantes del cartel de Medellín y por el cual fue asesinado. En este sector socializó su programa de gobierno y habló con integrantes de la comunidad sobre sus principales problemáticas, de la misma forma que lo hizo en las demás comunas de Neiva.

Según lo anterior, habría una coincidencia entre la votación de las mujeres adultas de la comuna 1 y 2 de Neiva y el interés de este candidato por problemáticas que afectaban la cotidianidad de estas mujeres, sus hijos, sobrinos o familiares que utilizaran como medio de transporte la bicicleta, lo que en principio destacaría sus roles de madres de familia, tías, abuelas o esposas. Si bien no es posible establecer una relación directa entre las votaciones y las acciones de campaña electoral es necesario destacar la presencia de dicho candidato en la zona, a partir de caminatas en los barrios socializando su programa de gobierno, o incluso la propuesta de mejoramiento integral de las condiciones de vida de las mujeres, lo que en principio indicaría un voto programático.

Las mujeres de la comuna 1 y 2 de Neiva varían entre los estratos de vivienda 1, 2 y 3; pertenecen unas a la clase baja y baja media del municipio. Esto permite reflexionar sobre las situaciones vulnerables ante las que se pueden encontrar algunas mujeres de este sector y la necesidad de un gobierno que trabaje por el mejoramiento de sus condiciones de vida. En ello el plan de gobierno de Rodrigo Lara es enfático, pues las propuestas que realiza para las

mujeres son variadas y teniendo en cuenta sus condiciones diferenciales; por tanto pudo esto incidir en la votación de las mujeres, destacando que estos votos pudieron ser dados de manera programática.

Sumado a lo anterior la comunidad que integra el barrio Rodrigo Lara Bonilla pudo apoyar la candidatura de Rodrigo Lara a través de su voto, al ser éste el hijo de un *mártir político*, al cual conmemoran llevando el nombre de su barrio, lo que destacaría la relevancia del simbolismo en los procesos electorales. Otro punto importante que pudo favorecer la campaña política de Rodrigo Lara son los procesos históricos comunitarios que se vivieron en los barrios más representativos de la comuna 1 y 2, Cándido Leguizamo y Granjas.

El trabajo comunitario permite a las mujeres y hombres forjar sus liderazgos políticos y convertirse en ciudadanos activos, esto pudo permitir la reflexión en sus comunidades sobre las garantías que ofrecían los programas de gobierno a sus barrios. Lo que pudo motivar un voto programático por las mujeres, y no otorgado por dadas políticas, pues según información encontrada no se da cuenta de celebraciones o festejos de parte de este candidato, que buscaran incidir en el electorado.

Los procesos electorales permiten a los ciudadanos y ciudadanas ejercer su derecho al voto, un voto programático, es decir que está asociado a un programa de gobierno que a su vez es la bandera de los candidatos políticos.

En respuesta al voto que dan las comunidades, los gobernantes deben responder en igualdad de condiciones con la ejecución de los ahora Planes de Desarrollo, para ello ejecutan presupuesto público y actúan en pro del mejoramiento de las condiciones de vida de sus comunidades.

Hay que tener presente que en la comuna 1 y 2 de Neiva las mujeres representan la mayor parte de la población, en la 1 el 53% de la población son mujeres, y en la 2 el 52,9%, esto permite deducir que la abstención electoral de mujeres en este sector no tuvo mucho peso, pues fue del 27,20% según. Tabla 19, sin embargo, dichas cifras continúan destacando el reto para incentivar el voto en las mujeres, puesto que “la participación política en los procesos electorales es uno de los principales pilares sobre los que se sostiene una democracia; por ende, si hay una mayor participación política de los colombianos en las urnas, nuestra democracia se fortalecerá y crecerá” (Centro de Estudios en Democracia y Asuntos Electorales, CEDAE, 2013, pág. 5).

De los otros candidatos políticos a la alcaldía de Neiva no se dieron cuenta de actividades de campaña específicas realizadas en este sector. Las acciones ejecutadas tanto de Gorky Muñoz como de Germán Bahamón consistieron en las caminatas por los barrios de la comuna 1 y 2 socializando sus propuestas de gobierno.

Zona 2. Las mujeres de la clase media y los votos entre iguales

La zona 2 da cuenta de la participación de los y las habitantes de la comuna 3 del municipio de Neiva, las mesas de votación fueron ubicadas en el barrio Santa Librada y la Toma; sectores céntricos de la ciudad, en los cuales habitan ciudadanos y ciudadanas de clase media y media alta del municipio. Este sector se caracteriza por la poca o nula presencia de delincuencia común y actores armados, pues la posición geoestratégica de los barrios facilita el acceso a los miembros de la policía nacional y el ejército colombiano, ya que sus instalaciones se encuentran ubicadas en la misma comuna.

**Tabla 20. No. De votos por candidato, mesas de mujeres adultas zona 2
comuna 3**

Puesto	Gorky Muñoz		Rodrigo Lara		Germán Bahamón		Votos en Blanco		Abstención	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Col. Nacional Santa Librada	993	13,06	1576	20,73	276	3,63	80	1,05	1924	25,31
Instituto Angelino Vargas	639	8,40	1062	13,97	175	2,30	31	0,41	847	11,14
Total votos	1632	21,47	2638	34,7	451	5,93	111	1,46	2771	36,45

Fuente. Construcción propia a partir de información suministrada por la Registraduría delegación departamental del Huila

En esta zona participaron las mujeres adultas pertenecientes a los barrios que históricamente se consideraron de elite, un ejemplo de ello fue el barrio Quirinal; la construcción de este barrio fue promovida por el Estado mediante el Instituto de Crédito Territorial (ICT), las casas realizadas inicialmente fueron otorgadas a los miembros de las Fuerzas Militares de la Sociedad Civil. No obstante tras las limitaciones en materia de comunicación entre en centro urbano de la ciudad y el barrio construido, los militares abandonan las viviendas y el ICT termina vendiendo las casas a profesionales, ganaderos y comerciantes.

La construcción de este barrio llegó a ser determinante para la existencia de los demás barrios de la comuna 3 y 4 de la ciudad, pues al ser los dueños de las viviendas del barrio Quirinal familias con situaciones económicas estables y buenas relaciones sociales y políticas auspiciaron la ampliación del barrio en 5 etapas. Algunas de las cuales comprendían los sectores aledaños a la toma, y a la carrera sexta y séptima de la ciudad; que en la actualidad corresponden las más importantes vías del centro del municipio.

Los barrios que comprendían las etapas del Quirinal en la actualidad son el barrio la Toma y Sevilla, correspondientes a los terrenos de la finca las

Delicias, del señor José Vicente Rodríguez, entre otros. La mayoría en la actualidad son barrios céntricos de la ciudad.

La comuna 3 se integra de los estratos socioeconómicos de vivienda 1,2, 3, 4 y 5. Los barrios que la conforman son 25 y solo un asentamiento informal. El número total de habitantes es de 33.544 personas, el 52.9% corresponde a mujeres y el 47,1% a hombres, esto según un estudio de los planes estratégicos de desarrollo local de la comuna 3 (Alcaldía de Neiva, 2011). Este sector se caracteriza porque sus barrios poseen una ubicación geoestratégica en el Municipio, puesto que se encuentran en el centro de la ciudad, cerca al hospital universitario, al estadio de fútbol y la avenida la toma.

Adicionalmente, las instalaciones de La Policía Metropolitana de Neiva y La novena brigada del Ejército de Colombia se encuentran ubicados en los alrededores del barrio Tenerife, Santa Librada y José Eustacio Rivera, por tanto son barrios con bajos índices de delincuencia común o actores armados. Los barrios tradicionales que la conforman son el Quirinal, Urbanización los profesionales, y Campo Núñez.

En esta comuna, habitan en su mayoría personas con situaciones económicas estables, mujeres de clase media baja y media alta del municipio de Neiva, lo que permite a las mujeres participar de los procesos electorales sin estar necesariamente sujetas a la satisfacción de una necesidad inmediata por parte de grupos políticos.

Se puede observar en la Tabla 20 que en la zona 2 el candidato con mayor votación fue Rodrigo Lara Sánchez con un porcentaje de 34,7% seguido de Gorky Muñoz con 21,47%. La abstención fue de 36,45%, cifra mayor a la obtenida por los dos candidatos con mayor votación.

De acuerdo con los medios de comunicación locales, Rodrigo Lara Sánchez no tuvo como escenario estratégico de campaña la comuna 3, puesto que no se encontraron registros de las actividades realizadas en este sector, únicamente se da cuenta de las caminatas que realizó en los barrios de la comuna 3 socializando su programa de Gobierno. Lo mismo sucedió con el candidato Gorky Muñoz Calderón, quién desarrolló un encuentro comunitario en el cual socializó sus propuestas a la comunidad del mismo sector.

Según lo anterior, se puede plantear que las mujeres adultas de la comuna 3 votaron por el candidato Rodrigo Lara de manera programática, pues al ser mujeres de clase media, con las garantías óptimas de vida digna pudieron ejercer su derecho al voto sin estar sujetas al cumplimiento de necesidades básicas inmediatas por parte de los candidatos políticos, como usualmente suele darse el proceso electoral en las clases empobrecidas, en donde los candidatos intercambian favores materiales por votos con los posibles electores y las electoras.

Las mujeres adultas de la comuna 3 eligieron a un candidato que representaba la clase media de la ciudad; médico reconocido, con poca experiencia en los asuntos políticos y con un discurso basado en la transparencia. La votación por Lara según la Tabla 20 fue del 34,7%, superando a su mayor competencia Gorky Muñoz en un 13%.

Sin embargo, a pesar de tener la mayor votación el candidato Lara en esta comuna queda en duda su nivel de legitimidad en el sector, pues el 36,45% de las mujeres adultas aptas para votar se abstuvieron de hacerlo en esta contienda electoral. En este sentido el nivel de abstención superó la cifra de votos a Lara Sánchez, situación preocupante en un sector donde el 52.9% de los habitantes son mujeres. Sumado a ello el 1,46% de las mujeres de la comuna 3 votaron en blanco en estas elecciones, cifra poco significativa

respecto al nivel de abstención y de participación; no obstante no deja de ser importante, pues fueron más de 100 mujeres que evidenciaron su rechazo a los candidatos políticos y a su vez a sus propuestas.

Zona 3. Voto de clase, conciencia individual y ausentismo

Esta zona constata la participación de los y las habitantes de la comuna 4 del municipio de Neiva, los barrios más representativos que la conforman son el Altico, Estadio y Centro, barrios habitados por familias de clase social media y alta. En esta comuna no fue posible identificar procesos organizativos de mujeres ni de hombres, los barrios que la conforman son céntricos y en mayor proporción prevalece el comercio.

Tabla 21. No. De votos por candidato, mesas de mujeres adultas zona 3 comuna 4

Comuna	Puesto	Gorky Muñoz		Rodrigo Lara		Germán Bahamón		Votos en Blanco		Abstención	
		No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
4	I.E. Ceinar	292	2,27	561	4,37	76	0,59	18	0,14	453	3,53
	Col. Salesiano	359	2,8	840	6,54	121	0,94	22	0,17	1083	8,43
	ESC.Borrero Perdomo	323	2,51	535	4,17	78	0,61	24	0,19	418	3,25
	Col. Ángel Maria	281	2,19	683	5,32	100	0,78	22	0,17	648	5,05
	Col. Ricardo Borrero	600	4,67	1111	8,65	205	1,6	60	0,47	1494	11,63
	FAC. Medicina USCO	370	2,88	931	7,25	123	0,96	39	0,3	973	7,58
Total votos		2225	17,32	4661	36,29	703	5,47	185	1,44	5069	39,47

Fuente. Construcción propia a partir de información suministrada por la Registraduría delegación departamental del Huila

Se puede observar en la Tabla 21 que en la zona 3 el candidato con mayor votación fue Rodrigo Lara Sánchez con un porcentaje de 36,29 %, seguido de Gorky Muñoz con 17,32%. La abstención fue de 39,47%, cifra mayor a la votación de Muñoz y del candidato Lara.

Al igual que la comuna 3, la 4 al pertenecer a la zona céntrica de la ciudad cuenta con un comercio estable, en los barrios se pueden encontrar cafeterías, ferreterías, panaderías, almacenes, mini supermercados, súper mercados, pañaleras, bares, entre otros. También colegios y escuelas públicas y privadas, así como dos universidades, la Facultad de Salud de la Universidad Surcolombiana, y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

En cuanto a equipamiento urbano, en materia de salud las personas de esta comuna tienen fácil acceso a diversas clínicas de la ciudad, entre ellas la Clínica Medilaser y el Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Y en materia de seguridad cuentan con el CAI de los periodistas ubicado en el barrio Altico, y el CAI móvil de la Concha Acústica.

La comuna 4 a diferencia de la 3 integra los estratos socioeconómicos 2,3 y 4, distribuida la población en 10 barrios reconocidos por el Departamento de Planeación Municipal, la población total de personas que allí viven son 31.914, un 52,9% corresponde a mujeres y un 47,1% a hombres.

Si se analizan los resultados de la Tabla 21 se puede plantear que las mujeres adultas de la comuna 4 de la ciudad rechazaron en su mayoría la candidatura de Gorky Muñoz, quién tan solo recibió el 17,32% de los votos. Esto puede relacionarse con las condiciones socioeconómicas de las mujeres; pues Muñoz no representaba los intereses de la clase social de estas; su eslogan de gobierno se proyectó en la construcción de viviendas para las comunidades más necesitadas, representando con ello las necesidades de los y las

habitantes más empobrecidos del municipio, asuntos que pudieron ser poco motivadores para las electoras adultas de esta comuna, ya que estas gozan de condiciones de vida estables, y con más posibilidades de adquisición de una vivienda en comparación a mujeres pertenecientes a otros sectores de la ciudad.

El voto de clase social se genera por la ubicación del elector en la estructura social. Es decir, la motivación del elector y su orientación política-electoral está en función de la clase social a la que pertenece. El elector, en este caso, apoya al partido, candidato o coalición de partidos que se identifiquen con su clase social. De esta forma, si un elector es miembro de la clase trabajadora tenderá, en consecuencia, a votar por el partido o el candidato que represente su interés de clase. Contrariamente, si el votante pertenece a la clase empresarial, propietaria de los medios de producción, entonces tenderá a apoyar a los partidos y candidatos que defienden sus intereses clasistas, (Valdez & Huerta, 2011, pág. 23).

El voto de clase social se puede relacionar con los resultados electorales de esta zona, en la medida que quien obtuvo la votación más alta (36,29%) fue el candidato Rodrigo Lara Sánchez; político que representaba precisamente la clase social media alta del municipio, por su procedencia familiar, su trayectoria profesional y su discurso político.

Los votos de las mujeres adultas a Rodrigo Lara pudieron motivarse por los recorridos que éste realizó en los barrios de la comuna socializando sus propuestas de gobierno, o por filiación de las mujeres con las ideas políticas del candidato, si se tiene presente que estas mujeres tuvieron conciencia política al momento de seleccionar la orientación de su voto.

Por otra parte, el ausentismo electoral en la comuna 4 es preocupante, pues superó en votos a Rodrigo Lara, por lo que aun obteniendo la mayor votación de la zona, Lara carece de legitimidad ante la mayoría de las mujeres adultas del sector. La abstención electoral en las mujeres se puede leer de muchas formas, pudiendo algunas de estas estar relacionadas con el rechazo a la política, la no afiliación de las mujeres con ningún candidato, el rechazo a las propuestas de los programas de Gobierno, o la indiferencia ante los procesos electorales.

Según los datos dados anteriormente, las mujeres superan la cantidad de hombres que habitan el sector de la comuna 4 (52,9%), por lo tanto la importancia de que estas participen de escenarios democráticos como son los procesos electorales. En este sentido, es preocupante el nivel de abstención de las mujeres de la clase media alta, pues al ser mujeres en condiciones económicas estables han tenido más posibilidades de acceso a la formación profesional y por tanto de adquirir conciencia política en los procesos electorales.

Otra posible causa del ausentismo electoral puede leerse en esta comuna por la ausencia de procesos organizativos de mujeres, pues los barrios que la conforman carecen de presidentas de juntas de acción comunal, todos son hombres. Sumado a esto no se identifican liderazgos representativos de mujeres, esto puede deberse a que los barrios de esta comuna son céntricos y por tanto en ellos prevalece el comercio y se encuentran pocas viviendas.

Zona 4. Campañas políticas tradicionales asociadas a sectores vulnerables

La zona 4 da cuenta de la participación de los y las habitantes de la comuna 5 y 6 del municipio de Neiva, estas comunas se caracterizan porque sus barrios han surgido de procesos históricos de asentamientos o invasiones informales. Son comunas que comparten grandes problemáticas sociales producto de la pobreza en la cual viven los habitantes del sector. Algunos candidatos políticos en campaña electoral focalizaron en barrios de estas comunas actividades de magnitud con el fin de conseguir mayor cantidad de electores, puesto que estas comunas albergan gran densidad poblacional.

Tabla 22. No De votos por candidato, mesas de mujeres zona 4

Comuna	Gorky Muñoz		Rodrigo Lara		Germán Bahamón		Votos en Blanco		Abstención	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
5	1435	10,85	2014	15,22	305	2,31	88	0,66	1307	9,87
6	2482	18,55	2757	17,83	586	4,43	171	1,29	2114	15,98
Total votos	3890	29,40	4771	33,05	891	6,73	259	1,96	3421	25,85

Fuente. Construcción propia a partir de información suministrada por la Registraduría delegación departamental del Huila

La comuna 5 y 6 es el resultado de un proceso histórico urbanístico que vivió la ciudad en materia de asentamientos informales o subnormales. Los barrios la Libertad (comuna5) y Santa Isabel (comuna6) fueron pioneros en la consolidación de los barrios que conformaran las dos comunas mencionadas.

El barrio la Libertad y Santa Isabel inicialmente surgen como invasiones informales o subnormales, el primero con un profundo contenido político, puesto que los habitantes que lo empezaron a conformar eran inmigrantes campesinos afectados por la violencia política del contexto bipartidista. Este asentamiento, a diferencia de otros del municipio, fue un proyecto ambicioso ya que los terrenos invadidos correspondían a zonas centrales de la ciudad,

incluida una parte del Batallón Tenerife. Razones por las cuales tuvo varios intentos de desalojo, no obstante las familias se resistieron a las presiones del Gobierno e iniciaron un proceso de lucha por el reconocimiento, legalización y legitimación del barrio, esto dentro de un discurso de contenido político de izquierda que para el momento histórico representaba una amenaza para el Gobierno de turno.

Ante la incapacidad del Estado en generar vivienda de interés social y las limitaciones económicas de participar en programas de autoconstrucción, a los nuevos pobladores pobres que venían de zonas de conflicto, no les quedo otra opción que invadir terrenos y empezar procesos de autogestión para conquistar un espacio de la ciudad. Grupos de familias (organizadas previamente o no) en un terreno privado o del Estado, sin que exista alguna mediación legal que legitime su propiedad. Algunas de ellas se hicieron famosas por su nivel de organización y lucha exitosa frente a intentos de desalojo como fue el caso de la Libertad (García Páez & Macías Tamayo, 2015, pág. 325).

En el mismo contexto histórico del surgimiento del asentamiento informal la Libertad (comuna 5), se daban las luchas por la posesión de los predios en los barrios las Palmas y Santa Isabel (comuna 6); en este último barrio se reubicaron las familias que invadieron algunos terrenos en el oriente de la ciudad, específicamente en lo que es actualmente el barrio el Jardín.

Las familias reubicadas en Santa Isabel (comuna 6) provenían del campo y huían de la agudización del conflicto interno armado. Los terrenos de este barrio pertenecían a la familia de Maximiliano Duque, dueño de casi todo el sur de la ciudad. No obstante en un intercambio con el municipio, debido a los impuestos que adeudaba el terrateniente, cede una parte de sus terrenos para que las familias reubicadas puedan adquirir sus viviendas.

El 25 de febrero de 1963, bajo la escritura pública 261, Maximiliano Duque dona parte de los terrenos con el fin de exonerar los impuestos que le debía a la administración del alcalde Guillermo Falla. Así mismo, en el año 1963 aparece la JAC desde donde se coordina la creación de junta de mejoras del primer barrio fundado en los territorios y que con el paso de los años se convertiría en eje central para la apertura a un sector clave del sur de la ciudad de Neiva, dando cabida a los barrios Bogotá, Emayá, Buenos Aires, Sinaí, José Antonio Galán y Arismendi (García Páez & Macías Tamayo, 2015, pág. 334).

Los barrios mencionados anteriormente corresponden a sectores populares de Neiva, en los cuales se alberga gran densidad poblacional puesto que la comuna 6 es uno de los sectores que posee mayor extensión territorial en el municipio. Los barrios tradicionales que la integran son Santa Isabel, José Antonio Galán, Bogotá, y Buenos Aires, y otros más recientes e impulsados por el Estado son; Bosques de San Luis, San Luis de la Paz, y Cuarto Centenario, que corresponden a los apartamentos y casas subsidiadas por el Estado a las personas que han sido víctimas de desplazamiento forzado y de otros hechos victimizantes en el marco del conflicto armado interno Colombiano.

A diferencia de la comuna 5, en la 6 se puede identificar actualmente variedad de procesos organizativos de mujeres, ya que según los cuestionarios aplicados a las presidentas de juntas de acción comunal y a las lideresas de organizaciones sociales de mujeres, en esta comuna funcionan la mayoría de las organizaciones sociales de lideresas víctimas que luchan por los derechos de las mujeres. Algunas de las organizaciones que allí hacen presencia son; Pa de Gustar y Amigas de mi Comunidad.

La comuna 5 por su parte también es densamente poblada y posee una extensión territorial considerable puesto que se compone de más de 15 barrios, algunos de ellos son Baganviles, el Jardín, y la Libertad. Se encuentra ubicada en el centro-oriente de la ciudad. En materia de equipamiento público, aunque no posee una ubicación estratégica en la ciudad, sus barrios se encuentran cerca del Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, del Estadio de fútbol Guillermo Plazas Alcid y de la avenida la toma. La mayoría de barrios que conforman la comuna carecen de vías consolidadas que permitan el flujo vehicular de transporte público, esto porque son barrios construidos sobre las periferias de la ciudad, ejemplo de ellos son; Loma de la Cruz, San Antonio, Primero de Mayo y Siete de Agosto.

En este sector se ubican los asentamientos informales San Antonio bajo, el Chaparro, Brisas de Avichente, el Jardín bajo, la Independencia, bajo Monserrate, bajo Kenedy, alta Libertad, Independencia alta y sector la Colina. Según el informe de Plan Estratégico de Desarrollo local de la comuna 5 la estratificación de las viviendas de este sector varían entre el 1, 2, 3 y 4. El mismo informe reporta que:

De acuerdo con la información obtenida del CENSO DANE 2005, la población total de la comuna para ese año es de 38.932 personas, lo que significa un 11.8% aproximadamente de la población de la ciudad de Neiva; la población de la comuna se clasifica por género, se desagrega en: 19.077 hombres y 19.855 mujeres. (Plan Estratégico de Desarrollo local de la comuna 5 " La comuna 5 casa de todos", 2010, pág. 19).

Lo mismo sucede en la comuna 6, que también padece grandes limitaciones en materia vial, educativa, de salud y de vivienda digna, pues la mayoría de

sus barrios iniciaron o continúan siendo asentamientos informales o subnormales, algunos de ellos son Santa Isabel, Emayá o el barrio Bogotá.

Como se puede observar en la Tabla 23, los barrios con mayor densidad poblacional de mujeres son Bosques de San Luis, el Limonar, el Oasis, Puertas del sol, Tímanco y Santa Isabel; barrios focalizados por los candidatos políticos en campaña para la alcaldía de Neiva en el proceso electoral del 25 de Octubre del año 2015, asunto que se expondrá posteriormente:

Tabla 23. Distribución de la población de la comuna 6

BARRIO	Nº DE VIVIENDAS	TOTAL HABITANTES	HOMBRE	MUJER
ALTOS DEL LIMONAR I y II ETAPA	126	785	385	400
ANDALUCIA I, II, III y IV ETAPA	245	1.041	510	531
ARISMENDI MORA	394	985	483	502
ASENTAMIENTO LAS LAJAS	65	528	259	269
BELLAVISTA	134	864	424	441
BOGOTA	121	781	382	398
BOSQUES DE SAN LUIS	946	6.103	2.990	3.112
BUENOS AIRES	257	1.658	812	846
CAMPIÑA DE SAN LUIS	109	703	345	359
CANAIMA	620	4.000	1.960	2.040
CONJ. MULTIFAMILIAR LOS ARRAYANES	133	858	420	438
EL BOSQUE	72	464	228	237
EL LIMONAR	811	5.232	2.564	2.668
EL OASIS	842	5.432	2.662	2.770
EMAYA	431	2.780	1.362	1.418
JOSE ANTONIO GALAN	389	2.509	1.230	1.280
LA ESPERANZA	184	1.187	582	605
LOMA LINDA	162	1.045	512	533
LOS CAOPOS	216	1.393	683	711
LOS NAZARENOS	36	232	114	118
MANZANARES	426	2.748	1.347	1.402
MINUTO DE DIOS SUR I y II ETAPA	120	774	379	395

BARRIO	Nº DE VIVIENDAS	TOTAL HABITANTES	HOMBRE	MUJER
MIRAMAR	56	361	177	184
MULTIFAMILIAR CEIBA REAL	60	387	190	197
MULTIFAMILIAR PAYANDE	50	323	158	165
POZO AZUL	86	555	272	283
PUERTA DEL SOL	1610	10.386	4.386	6.000
SAN FRANCISCO DE ASIS	241	1.555	762	793
SAN LUIS DE LA PAZ	216	745	365	380
SANTA ISABEL	903	4.922	2.707	2.216
SECTOR GALAN	109	703	345	359
SECTOR SANTA ISABEL	82	529	259	270
SECTOS BOGOTA	50	323	158	165
SINAI	151	974	477	497
TIMANCO I, II, III y IV ETAPA	2011	12.973	6.357	6.616
TUQUILA	150	968	406	561
VILLA INES	68	439	215	224
TOTAL	12.682	78.247	37.865	40.382

Fuente. Cálculos Proyectados según DANE 2005

Los resultados generales de esta zona según Tabla 22 son los siguientes; Rodrigo Lara Sánchez obtuvo el 33,05% de los votos, Gorky Muñoz el 29,40%, y Germán Bahamón el 6,73% de los votos. La abstención electoral fue del 25,85%, mientras el voto en blanco obtuvo el 1,96%.

En la comuna 5 el candidato con mayor votación fue Rodrigo Lara con 15,22% de los votos, seguido de Gorky Muñoz con el 10,85%. En la comuna 6 sucedió al contrario; Gorky Muñoz fue el candidato mayor votado por las mujeres adultas, con el 18,55%, seguido de Rodrigo Lara con el 17,83%.

Según información de los medios de comunicación local en la comuna 5 el candidato Gorky Muñoz fue quien más realizó campaña política, pues en este sector este creció como líder social y fue adquiriendo reconocimiento en todos los barrios. Algunas actividades fueron las caminatas "*ruta para la*

governabilidad" en las cuales el candidato mostraba sus propuestas a las personas de cada sector; actividad que también realizó Rodrigo Lara en los barrios de esta comuna. Sin embargo Gorky Muñoz ejecutó un evento representativo con esta población; la integración comunitaria en el barrio la Orquídea, en esta se realizaron actividades culturales sobre música y baile, como lo evidencian los medios periodísticos locales:

Habitantes de barrios como El Jardín, Guaduales, Vergel, Villa Regina, 7 de Agosto, 20 de Julio, La Libertad, La Independencia, Bugarviles, entre otros, hicieron parte de esta jornada, organizada por el comité político y electoral que respalda a Gorky Muñoz. Muñoz Calderón se mostró complacido por el respaldo entregado por los habitantes de esa, su comuna, en la que ha vivido los últimos años, en barrios como La Independencia, La Española y Los Guaduales. Agradeció a todos por el acompañamiento mostrado y los invitó a redoblar esfuerzos para la recta final que se avecina, en la que se necesita de la voluntad y el respaldo de muchos neivanos, (Diario del Huila, 2015).

Sin embargo, a pesar de las actividades realizadas en la comuna 5, Gorky Muñoz no obtuvo la mayor votación de las mujeres del sector (10,85%) , la diferencia de votos se pueden contrastar con el candidato Rodrigo Lara (15,22%) , quien a pesar de no desempeñar eventos significativos en esta comuna logró obtener la mayor cantidad de votos de las mujeres adultas.

Asunto que puede relacionarse a la filiación de las mujeres con las propuestas que el candidato realizó para con las mismas. Las estrategias planteadas por Lara para las mujeres Neivanas tienen como eje transversal la erradicación de las múltiples violencias que viven las mujeres, asunto que puede resultar llamativo para el potencial electoral de mujeres de los estratos más bajos de

la ciudad, pues en contextos de pobreza y por tanto de limitaciones económicas las mujeres pueden encontrarse más expuestas a ser violentadas.

Las mujeres que viven en la pobreza, especialmente en países pobres, generalmente se enfrentan a distintas dificultades para evitar o escapar de la violencia de género. Tienen menos independencia económica y menos vías de escape, y a menudo se enfrentan a tradicionales normas sociales que, en el mejor de los casos, ignoran las brutalidades a las que se enfrentan y a veces hasta las sancionan, (PNUD, 2013).

De esto se puede plantear que las mujeres de la comuna 5 pudieron votar en su mayoría por el candidato Rodrigo Lara porque éste realizó propuestas acordes a sus necesidades, o votaron influenciadas por las percepciones que tuvieron de los candidatos en la coyuntura electoral a partir de los eventos o reuniones a las cuales fueron invitadas.

A diferencia de la comuna 5, en la 6 los resultados electorales fueron más competitivos entre Gorky Muñoz (18,55%) y Rodrigo Lara (17,83%). Debido a la densidad poblacional y a la diversidad de liderazgos que allí emergen, los candidatos Rodrigo Lara Sánchez y Gorky Muñoz Calderón realizaron estratégicamente en este sector diversas actividades de campaña política. Lara por su parte protagonizó caminatas por los barrios principales de la comuna socializando su programa de gobierno y hablando con las personas sobre las necesidades de sus territorios, también promovió una *Caravana por la paz y la alegría* que culminó en un gran evento en el barrio Bosques de San Luis; barrio que como se mencionó anteriormente corresponde a los apartamentos subsidiados por el Estado a las familias que fueron víctimas de desplazamiento forzado por causa del conflicto armado Colombiano. Este gran evento tuvo como invitados dos comediantes reconocidos a nivel nacional *Cuentahuesos* y *La Máscara*, del programa *Sábados Felices*, quienes

compartieron un show humorístico a los ciudadanos y ciudadanas como muestra de apoyo al candidato de la Alianza Verde.

Este evento se desarrolló 20 días previos a las elecciones locales, por lo que se puede asumir que fue intencionado políticamente para incidir en los votos de los ciudadanos y ciudadanas de menos recursos económicos, pues este sector se encuentra clasificado en los estratos socio económicos 1, 2 y 3.

Sumado a ello en la comuna 6 la población total femenina es de 40.382 lo que corresponde al 52% de los pobladores, y la masculina es de 37.865, con un porcentaje del 48%, esto según información del Departamento Administrativo de Planeación Municipal (2010, pág. 19). Las mujeres son la mayoría de la población de los barrios de la comuna 6, por lo tanto la importancia de los candidatos en ser atractivos políticamente para las mismas, Rodrigo Lara fue estratégico en este proceso ya que en sus caminatas por los barrios principales de la comuna 6 se comprometió con las mujeres, los ancianos, la salud, la seguridad y la educación.

Algunas palabras mencionadas por Lara en el evento humorístico fueron las siguientes; “Nuestro único objetivo en política se llama la búsqueda del bien común, la construcción participativa de un proyecto de ciudad incluyente que beneficie a todos los neivanos. Y por eso, vamos a apostarle al talento, a las capacidades de la gente, para generar oportunidades de desarrollo y progreso, porque hay que transformar el talento en actividad productiva”. (Diario del Huila, 2015).

Gorky Muñoz por su parte también recorrió la comuna 6 del municipio de Neiva con sus seguidores y aliados políticos. La caminata inició en el barrio Bogotá con un desayuno de bienvenida y continuó por los barrios marginados de la ciudad; Santa Isabel, Emayá, Timanco, Limonar, Fronteras del Milenio,

Bosques de San Luis, entre otros. El recorrido tuvo como objetivo dar a conocer las propuestas de su candidatura e identificar las necesidades de las familias más vulnerables de la ciudad:

Cerca de 2.000 personas se sumaron al recorrido por la comuna 6, pese al inclemente sol que se mostró durante todo el día. Con carteles, arengas y publicidad, los seguidores de Muñoz se tomaron literalmente el sector sur de la ciudad, tendiendo a su paso una gran 'mancha roja' que se apoderó de las calles. El recorrido por más de 30 barrios permitió evidenciar la buena aceptación que tiene la ciudadanía sobre la propuesta de Gobierno de Gorky Muñoz (Diario del Huila, 2015).

German Bahamón quién obtuvo un (4,43%) de votos en la comuna 6, también recorrió sus barrios socializando su programa de gobierno y reconociendo las necesidades de los habitantes, el barrio en el cual se inició la caminata que duró 24 horas fue Bosques de San Luis. Asunto que pudo influir en el electorado de mujeres adultas (4,43%), puesto que en la comuna 5 solo recibió (2,31%) de votos; en esta comuna no se dieron cuenta de actividades que haya realizado el candidato.

De lo anterior se puede deducir que los candidatos políticos identificaron en la comuna 6 un gran potencial electoral, por lo que todos desarrollaron actividades en los barrios de esta. El discurso que se pudo identificar en los tres candidatos en este sector fue sobre la seguridad, uno de los problemas más representativos de la zona.

Algunas comunas como la seis, ocho, nueve y diez, tienen sitios donde se comercializa el tráfico de drogas. Los índices de pobreza en estas comunas de la ciudad han desatado problemáticas como la falta de orientación en los jóvenes, la falta de oportunidades de trabajo y de

buen uso del tiempo libre. En estas zonas de la ciudad se evidencia la falta de políticas sociales por parte del Estado. La falta de proyección social en la ciudad se refleja en las 23 pandillas de la ciudad, en los casos de indigencia, consumidores de alucinógenos, vendedores ambulantes, desplazados, jaladores, atracadores, mujeres en la delincuencia común y prostitución (Diario del Huila, 2016).

Sin embargo, aunque Gorky Muñoz haya sido electo en la comuna 6 no visibiliza la preeminencia de este candidato entre las mujeres, ya que la diferencia de votos con otros candidatos fue mínima.

Un asunto preocupante de la votación de las mujeres adultas en este sector fue el nivel de abstención electoral que se presentó en la zona 4 en general (25,85%). Este nivel de abstención de las mujeres adultas puede obedecer a factores coyunturales como estructurales, los primeros se pueden relacionar a la no filiación de las electoras con ningún candidato político, o puede leerse como una acción de resistencia a un sistema político poco inclusivo, la segundo se puede plantear como factores externos a las voluntades de las mujeres; pérdida de documentos de identificación, largas distancias entre sus residencias y los puestos de votación o la no inscripción a tiempo de la cédula de ciudadanía. El voto en blanco por su parte solo obtuvo el 1,96%, cifra significativa pero poco representativa para el sector de la comuna 5 y 6 de Neiva.

Zona 5. Votos orientados según contextos y circunstancias

La zona 5 se compone de los puestos de votación ubicados en la comuna 7 y 8 del municipio; sectores que comparten ciertas características en su problemáticas sociales producto de la pobreza. Solo un sector de la comuna 7 se desagrega de la población más vulnerable, pues en este prevalecen los

estratos de vivienda 3, 4,5 y 6. Es por esto que los análisis a esta zona se han realizado por puesto de votación y comuna a la cual pertenecen; esto permite problematizar el porqué de los resultados electorales de las mujeres adultas.

Parte de los barrios de estas comunas son el resultado de procesos históricos de asentamiento o invasiones informales, por tanto comparten ciertas características poblacionales y de equipamiento público.

Tabla 24 No. De votos por candidato, mesas de mujeres zona 5

Comuna	Gorky Muñoz		Rodrigo Lara		Germán Bahamón		Votos en Blanco		Abstención	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
7	864	15,46	1127	20,2	183	3,27	63	1,13	830	14,85
8	1669	29,87	1255	22,5	291	5,21	137	2,45	1274	42,59
Total votos	2533	45,32	2382	42,62	474	8,48	200	3,58	2104	57,44

Fuente. Construcción propia a partir de información suministrada por la Registraduría delegación departamental del Huila

Se puede observar en la Tabla 24 que en la zona 5 el candidato con mayor votación fue Gorky Muñoz Calderón con un porcentaje de votos de 45,32%, seguido de Rodrigo Lara Sánchez con el 42,62%, y German Bahamón con el 8,48%. La abstención electoral fue del 57,44 % y el voto en blanco correspondió al 3,58%.

Para realizar los análisis a los votos de las mujeres adultas en esta zona, se retomarán los resultados por puesto de votación y las comunas que los integran, como se expondrá en la siguiente tabla:

Tabla 25. Porcentaje De votos por candidato, mesas de mujeres de la comuna 7 y 8 de Neiva

Zona	Puesto	Comuna	% de votos a Gorky Muñoz	% de Votos Rodrigo Lara	% de Votos Germán Bahamón
5	I.E. Rodrigo Lara Bonilla	7	11	11,34	1,97
	ESC. Normal Superior	7	4,46	8,82	1,31
	Total votos		15,46	20,16	3,27
	I.P.C Andrés Rosas	8	25,5	19,54	4,69
	Esc. Popular Claretiana	8	4,37	2,92	0,52
	Total votos		28,87	22,46	5,21
Votos total zona 5			45,32	42,52	8,48

Fuente. Construcción propia a partir de información suministrada por la Registraduría delegación departamental del Huila

Se puede observar en la Tabla 25 que en la comuna 7 el candidato con mayor votación fue Rodrigo Lara con el 20,16% de los votos, seguido de Gorky Muñoz con el 15,46%. Estos resultados obedecen a los votos realizados en dos puestos de votación, el primero en la Institución Educativa Rodrigo Lara Bonilla ubicada en el sur de la ciudad en un sector vulnerable de la misma, y el segundo corresponde a la Escuela Normal Superior localizada en el oriente de la ciudad por la vía Ipanema, en un sector acomodado del municipio donde viven familias de recursos medios y altos. Los votos obtenidos por puesto de votación serán analizados por comuna, especificando la diferenciación que existe en los dos sectores de la comuna 7.

La comuna 7 del municipio de Neiva se compone de más de 15 conjuntos residenciales y de urbanizaciones nuevas impulsadas por el sector privado. Se ubica en el centro oriente de la ciudad, los barrios más representativos que la componen son Ipanema, las Brisas, la Gaitana y Calixto Leiva; barrios que se han construido de manera planificada y en donde habitan familias de clase media y alta del municipio. El barrio Calixto Leiva por ejemplo fue constituido luego de los buenos resultados de los proyectos de vivienda de

autoconstrucción para las familias de clase media o de población empleada liderados por el Estado en la Granjas y Cándido Leguizamo. Pero a diferencia de las Granjas y Cándido, este barrio se entregó equiparado de los servicios básicos viales y servicios públicos. Por tanto las familias que llegaron a vivir allí disponían urbanísticamente de lo necesario para vivir de manera digna.

La comuna 7 aunque en su mayoría se compone de barrios de estratificación 4, 5 y 6 también la conforman barrios populares del municipio que no superan la estratificación socioeconómica 2 o 3, como el Ventilador, Obrero, y San Martín de Porres. Sectores caracterizados por la alta presencia de delincuencia común, y por tener grandes problemas sociales. “De acuerdo con la información obtenida del CENSO DANE 2005, la población total de la comuna para ese año es de 32.952 personas, tal como se puede observar en el siguiente cuadro; la población de la comuna se clasifica por género se desagrega en: 15.031 hombres y 16.883 mujeres, (DIAZ, 2011, pág. 16)”.

A continuación se evidencia la relación entre los barrios de la comuna y su estratificación socioeconómica:

Tabla 26. Distribución de la población de la comuna 7 por barrios y viviendas

No.	Barrios	Viviendas	Habitantes	Estrato
1	Conjunto puntal del este	30	154	6
2	La Gaitana	431	1965	4 y 3
3	Calixto Leiva	342	1823	3
4	Buenvista	206	1036	3 y 2
5	Jorge Eliecer Gaitan	400	2316	2
6	Casa Blanca	17	102	6
7	Obrero	518	2695	1 y 2
8	Ventilador	513	3135	2
9	San Martín de Porres	373	2038	2
10	Las Brisas	335	1910	2, 3 Y 4
11	Ipanema	302	1496	4
12	Gaitana II	180	945	4 Y 3
13	La Floresta	180	947	2

14	Cada De Campo	14	62	6
15	Conjunto Villa Milena	40	205	3
16	Conjunto Altamira	15	77	5
17	Santa Paula	20	103	3
18	Prado Alto	203	646	4
19	La Juventud	45	231	1
20	Conjunto Altos de Manzanillo	15	77	6
21	Asentamiento Casa Loma	30	180	1

Fuente. Cálculos Proyectados según DANE 2005 para población Total, Unidad de Clasificación Socioeconómica y Estratificación.

Aunque los datos carecen de actualización ofrecen un panorama de la distribución de las condiciones socioeconómicas de las familias que habitan los barrios, por ejemplo se evidencia que el Obrero, Ventilador, San Martín, y Jorge Eliecer Gaitán son los barrios más habitados y pertenecen a los estratos de vivienda más bajos, el 1 y 2.

Guardando relación con lo anterior se puede observar que los votos del puesto de votación ubicado en el barrio Rodrigo Lara Bonilla pertenecen a mujeres adultas de los estratos más bajos de la comuna, pues esta institución educativa colinda con el barrio Ventilador, el Obrero, San Martín de Porres, y Jorge Eliecer Gaitán.

Como se puede observar en la Tabla 25, las mujeres de este sector de la comuna votaron en un 11,34% por el candidato Rodrigo Lara Sánchez, seguido de Gorky Muñoz con el 11,00%. La competencia fue igual entre los candidatos, pues los resultados dan cuenta de gran acogida de las mujeres a los dos actores. Esto puede deberse a las acciones de campaña electoral que hicieron los dos candidatos políticos en estos barrios, por ejemplo Gorky Muñoz en su "*ruta por la gobernabilidad*" camino los barrios de los estratos más bajos de la comuna socializando sus propuesta de Gobierno y pidiendo el apoyo de la comunidad, el recorrido inició en el barrio San Martín y culminó en Calixto Leiva; barrio en el cual desarrolló un encuentro comunitario con los y las habitantes del mismo. Lo mismo sucedió con el candidato Rodrigo Lara

quién recorrió algunos de los barrios de la misma comuna socializando su programa de gobierno, y socializó en el sector su propuesta para los adultos mayores; *una política de envejecimiento*.

La competencia electoral que vivieron los candidatos en el puesto de votación Rodrigo Lara Bonilla fue diferente a los resultados del puesto ubicado en la Escuela Normal Superior, ya que en esta las mujeres adultas en su mayoría votaron por Rodrigo Lara, el 8,82% de los votos corresponden a éste, mientras el 4,46% fueron dados a Gorky Muñoz. German Bahamón por su parte pierde protagonismo también en esta comuna adquiriendo el 1,31% de los votos de las mujeres adultas. Es de resaltar que la diferencia de votación entre Rodrigo Lara y los otros dos candidatos fue significativa en este puesto de votación.

Obtener la mayor votación Rodrigo Lara en este sector de la comuna 7 puede obedecer al contexto socioeconómico de los barrios que colindan con el puesto de votación, pues usualmente las personas votan en un puesto electoral cercano a su lugar de residencia. Los barrios cercanos a la Escuela Normal Superior son Ipanema, Prado Alto, la Floresta, la Gaitana, las Brisas, entre otros barrios de estratificación 2, 3, 4 y 5.

Rodrigo Lara Sánchez se presentó en las elecciones del 2015 como un candidato lejano de las maquinarias políticas tradicionales y de prácticas clientelares usualmente utilizadas en campaña política. Su bandera fue la educación, la lucha contra la corrupción y la transparencia en la gestión pública, por lo que promovió la no compra de votos en las elecciones. Según esto, se puede deducir que las mujeres adultas de la clase media y media alta de la comuna 7 eligieron votar en las elecciones locales por Rodrigo Lara por la afinidad de las mismas con las propuestas del plan de gobierno del candidato, o por la clase social que representaba, pues al contrario de Lara, Gorky Muñoz

representaba a la población más vulnerable de la ciudad, fue un candidato de corte popular que no recibió mayor apoyo en este sector.

Una mujer de la clase social media y alta tiene usualmente mayores posibilidades de tener acceso a educación superior, y a su vez ingresar en el mercado laboral en mejores condiciones que una mujer en una situación opuesta. En este contexto las mujeres gozan de beneficios económicos que les permiten llevar una vida digna sin mayores carencias materiales y con mayores posibilidades de tomar decisiones políticas basadas en la opinión que se generada a partir de la información.

Lo anterior se reflexiona con fines a comprender el porqué de los votos de las mujeres adultas de clase media y alta al candidato Rodrigo Lara y no a Gorky Muñoz; de esto se puede concluir que Gorky Muñoz no resultó atractivo para estas mujeres porque no representaba sus intereses o no simpatizaban con sus propuestas, pues los planes de Muñoz estuvieron dirigidos en su mayoría a la población más pobre del municipio, siendo su mayor eslogan la construcción de vivienda. Sumado a esto, este candidato no fue claro en las propuestas que realizó para beneficio de las mujeres, y sus intervenciones en los medios locales no dan cuenta de la importancia de la mujer en lo que podría ser su Gobierno.

No obstante a diferencia de la comuna 7 en la 8 el candidato Gorky Muñoz si recibió el apoyo de las mujeres adultas, los resultados obtenidos según puesto de votación fueron los siguientes; en el puesto ubicado en el colegio I.P.C Andrés Rosas, Gorky Muñoz obtuvo el 25,50% de los votos, mientras Rodrigo Lara recibió el 19,54%, y en el segundo puesto ubicado en la Escuela Popular Claretiana Gorky Muñoz obtuvo 4,37% de votos y Rodrigo Lara el 2,92%. Ambos puestos de votación fueron ubicados en sectores marginados y vulnerables de la ciudad, pues la comuna 8 se caracteriza por ser integrada

de barrios donde viven familias de escasos recursos. Sin embargo es de resaltar que en el puesto de votación ubicado en I.P.C Andrés Rosas hubo mayor participación de mujeres adultas.

A diferencia de la comuna 7, que solo posee una parte de sus barrios en situación de vulnerabilidad, la 8 se caracteriza en su conjunto por la presencia de problemáticas sociales y económicas entre los habitantes de la comuna. Está ubicada en el sector sur-oriente del municipio, siendo los barrios más representativos Alfonso López, La Florida, las Acacias, y Las Américas. El comercio en este sector es precario, al igual que las vías principales de acceso. No hay presencia de centros comerciales allí, ni de Universidades ni Institutos. El centro de salud más cercano es la ESE Carmen Emilia Ospina, sede IPC, ubicada en el barrio los Parques.

Algunos barrios de la comuna 8 se constituyeron en primera medida como asentamientos informales, ya que las familias más vulnerables de la ciudad que no tenían el dinero para comprar un terreno o una vivienda construían sus cambuches o ranchos en un intento de generación de la misma. Alfonso López es un barrio pionero en la consolidación de nuevos asentamientos informales en sur de la ciudad.

La comuna 8 surorientales se compone hasta el año 2005 según censo DANE de 48.306 habitantes, distribuidos en 22.716 hombres y 25. 590 mujeres que representan el 53% de la población. Los estratos de viviendas de los barrios de esta comuna varían entre 1, 2 y 3. Esta comuna se ha caracterizado por ser un sector donde emergen diversas problemáticas sociales producto de las situaciones de pobreza que viven las familias que allí residen.

Según datos clasificados en la Tabla 25 Gorky Muñoz resultó electo por la mayoría de mujeres adultas de la comuna 8 con un porcentaje de 28,87%

seguido de Rodrigo Lara con 22,46%. Esto da cuenta de la filiación de las mujeres de los barrios vulnerables de la comuna 8 con el candidato Gorky Muñoz, pues según información suministrada con anterioridad los estratos de vivienda de esta comuna corresponden al 1, 2 y 3. Las actividades de campaña electoral realizadas en este sector se resumen en las caminatas de los candidatos por los barrios de la comuna socializando sus programas de gobierno, no se encontró información sobre actividades extras o eventos realizados en esta municipalidad por parte de los candidatos políticos.

Obtener la mayor votación el candidato Gorky Muñoz en la comuna 8 puede obedecer a la filiación de las mujeres adultas con un candidato que en su discurso político represento los sectores más desfavorecidos de la ciudad, pues en este sector se presentan diversas problemáticas que afectan diariamente la cotidianidad de las mujeres y de todos los habitantes de los barrios.

Algunas comunas como la Seis, Ocho, Nueve y Diez, tienen sitios donde se comercializa el tráfico de drogas. Los índices de pobreza en estas comunas de la ciudad han desatado problemáticas como la falta de orientación en los jóvenes, la falta de oportunidades de trabajo y de buen uso del tiempo libre. En estas zonas de la ciudad se evidencia la falta de políticas sociales por parte del Estado. La falta de proyección social en la ciudad se refleja en las 23 pandillas de la ciudad, en los casos de indigencia, consumidores de alucinógenos, vendedores ambulantes, desplazados, jaladores, atracadores, mujeres en la delincuencia común y prostitución. Muchos espacios en las comunas no cuentan con zonas recreacionales, parques, vías en buen estado, (Diario del Huila, 2016).

La votación de la comuna 8 fue determinante para los resultados de la zona 5; en esta obtuvo el mayor porcentaje de votos Gorky Muñoz con un 45,62% seguido de Rodrigo Lara con un 42,62%. German Bahamon por su parte obtuvo el 8,48% de la totalidad de los votos, cifra poco representativa, situación similar a la de las otras zonas de votación. Un resultado preocupante en esta zona fue el nivel de abstención electoral que correspondió a un 57,44% distribuido de la siguiente manera; 14,85% en la comuna 7 y 42,59% en la comuna 8. De esto se puede concluir que gran parte de las mujeres adultas de los estratos socioeconómicos más bajos no voto en las elecciones del 25 de Octubre del año 2015.

La abstención electoral en este sector se puede leer como un rechazo de las mujeres a los candidatos políticos, pues los escándalos en los cuales se vieron inmersos los dos candidatos principales fueron diversos, por ejemplo en la comuna 8 que fue electo Gorky Muñoz conviven personas de estratos socioeconómicos bajos que pudieron rechazar el suceso en el cual se ve inmerso este candidato al no cancelar a un maestro de construcción lo que le adeudaba en su debido momento. O respecto a Rodrigo Lara, las mujeres pudieron rechazar la acusación que se le realizó en diversos medios informativos sobre estar incumpliendo una cuota alimenticia a un hijo suyo. Situaciones que aunque falsas o verdaderas fueron expuestas en el escenario público en pleno auge electoral.

Otras causas de la abstención electoral de las mujeres adultas en este sector pudo ser la no filiación con ningún candidato, el desinterés por la política, la no recompensa por un voto, la pérdida de documentos de identificación entre otros factores.

Zona 6. Mujeres pobres inmersas en acciones de campañas políticas desleales

Esta zona se conforma de los puestos de votación ubicados en la comuna 9 y 10 del municipio de Neiva. Comunas donde habita un sector vulnerable de la ciudad, en el cual se presentan grandes problemáticas sociales. La comuna 9 y 10 fue escenario electoral estratégico para los candidatos políticos; teniendo Gorky Muñoz protagonismo en la primera y Rodrigo Lara en la segunda.

Tabla 27. No. De votos por candidato, mesas de mujeres zona 6

Comuna	Gorky Muñoz		Rodrigo Lara		Germán Bahamón		Votos en Blanco		Abstención	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
9	1594	15,95	1239	12,40	327	3,27	90	0,90	1073	10,7
10	1499	15,00	1954	19,56	503	5,03	131	1,31	1581	15,8
Total votos	3093	30,96	3193	31,96	830	8,31	221	2,21	2654	26,6

Fuente. Construcción propia a partir de información suministrada por la Registraduría delegación departamental del Huila

La comuna 9 y 10 del municipio de Neiva tienen como barrios más representativos; las Palmas (10) ubicado en el oriente alto de la ciudad, y Alberto Galindo (9) en el norte. Según (García Páez & Macías Tamayo, 2015) Alberto Galindo fue construido sobre lo que fue el basurero de la ciudad y la zona de tolerancia. Este barrio nace como un asentamiento ilegal donde se gestan grandes procesos comunitarios y cívicos que lucharon por el mejoramiento de la condiciones de vida de las familias que allí residían.

Iniciado y abonado este proceso de poblamiento al norte de la ciudad y con la oferta de servicios por parte del municipio a este asentamiento, se habilitó toda la planicie para generar un nuevo polo para vivienda. Es el barrio Alberto Galindo quién creará las condiciones para el

posterior poblamiento de lo que va ser la comuna nueve, que tiene más de veinte barrios, (García Páez & Macías Tamayo, 2015, pág. 353).

De la misma manera que el barrio Alberto Galindo fue pilar en la consolidación posterior de la comuna 9 del municipio, el primer barrio llamado las Palmas fue pionero en la construcción de lo que será la comuna 10; es por ello que esta comuna se conoce también como las Palmas. A diferencia de las otras comunas, esta surge de un tránsito de vereda a ciudad que se va dando según la necesidad de satisfacer las carencias de los habitantes.

En la actualidad, la comuna (10) tiene presencia de 12 asentamiento informales ubicados en zonas de alto riesgo, como; Palmas II, Álvaro Uribe, Neiva ya, Calle real, Las camelias, o la Victoria. En materia de equipamiento público el oriente alto cuenta con 3 instituciones educativas públicas para cubrir la demanda de 39 barrios que componen la comuna, los colegios son Misael Pastrana Borrero, Humberto Tafur Charry, y Enrique Olaya Herrera, a ellos se suman los colegios y escuelas privadas. El centro de salud más cercano es la ESE Carmen Emilia Ospina que se ubica en el barrio las Palmas.

Por otra parte, la comuna 9 se encuentra ubicada en el noroccidente del municipio, los barrios tradicionales que la integran son Alberto Galindo, Eduardo Santos y Luis Carlos Galán. En materia de equipamiento público este sector cuenta con dos instituciones de educación bachiller; el colegio Gabriel García Márquez y Eduardo Santos, al igual en los barrios hacen presencia 6 sedes en educación primaria y 5 colegios privados, alguno de ellos son el colegio Gimnasio Javeriano y Gimnasio mi Patria. El centro de salud más cercano es la ESE Carmen Emilia Ospina, ubicada en el barrio Eduardo Santos. En esta comuna hacen presencia más de 10 asentamiento informales.

Los barrios subnormales de la Comuna 9 se caracterizan por estar localizados en zonas pendientes y de alto riesgo que presenta restricciones topográficas, con algún grado de inestabilidad y por tanto no aptas para la construcción, lo cual les impide cumplir con las normas urbanísticas exigidas para su legalización. En la comuna se destacan los siguientes barrios subnormales no legalmente reconocidos o asentamientos: Los Libertadores, Luis Carlos Galán II etapa, Minuto de Dios IV etapa, Praderas del norte, sector Carbonel, sector Galindo, Villa Nazaret, Villa Colombia, y Villa Uribe, (Departamento Administrativo de Planeación, 2010, pág. 20).

Al igual que en la comuna 8, en la 9 y 10 la estratificación socioeconómica de las viviendas varía entre las clasificaciones 1, 2 y 3. Teniendo la comuna 9 un total de 33.095 habitantes según proyección DANE para el año 2005, el 53% corresponde a mujeres y el 47% a hombres. En la comuna 10 la población es de 41.588 habitantes para la misma fecha, 21.003 son la cantidad de mujeres que en porcentajes representan el 50,5%, mientras la cantidad de hombres corresponde a 20.585, con un porcentaje de 49,5%.

De esto, se puede plantear que las mujeres que integran la comuna 9 y 10 de Neiva pertenecen a un sector vulnerable del municipio; pues según la estratificación especificada anteriormente estas mujeres integran la clase media baja y baja de la ciudad. Esto sin indagar en las mujeres que habitan los asentamientos subnormales o informales, pues estos carecen de estratificación socioeconómica por el carácter ilegal de los mismos y a su vez por la carencia de servicios públicos en algunos casos.

En materia electoral, los resultados de la votación de las mujeres adultas en las elecciones del 25 de Octubre a la alcaldía de Neiva en la zona 6 fueron los siguientes; el candidato con mayor porcentaje de votación fue Rodrigo Lara

Sánchez con un 31,96%, seguido de Gorky Muñoz Calderón con 30,96% y Germán Bahamón con un 8,31%. La abstención electoral fue del 26,6%, y el voto en blanco correspondió a un 2,21% (Tabla 27).

Es de destacar que los resultados dan cuenta de un alto nivel de competencia electoral entre Rodrigo Lara (31,96%) y Gorky Muñoz (30,96). Sin embargo, si se analizan los resultados por comuna; en la 9 no se identifica un muy alto nivel de competencia, Gorky obtiene el 15,95% de los votos y Lara un 12,40% de los mismos. Asunto que difiere de la comuna 10, en la cual Lara supera en un 4,56% los votos a Gorky Muñoz; el primero obtiene 19,56% y el segundo un 15,00%. German Bahamón por su parte no obtuvo mayor protagonismo en esta zona, los votos que recibió no tienen mayor representatividad.

Algunas actividades realizadas por los candidatos y que pueden relacionarse con la votación de las mujeres adultas fueron las siguientes; Gorky Muñoz por ejemplo en la comuna 9 efectuó su “ruta *por la gobernabilidad*” que consistió en recorrer los barrios de la misma dialogando con las comunidades sobre sus necesidades, y exponiendo sus propuestas de Gobierno. Esta ruta tuvo lugar en el mes de Octubre e inicio en el asentamiento brisas del venado.

El recorrido por la comuna 9, inició hacia las 6:30 a.m. en el asentamiento Brisas del Venado, donde Muñoz Calderón compartió un desayuno con sus habitantes y recibió su respaldo. De inmediato inició su caminata por la comuna 9, que incluyó el barrio Alberto Galindo, donde hace más de 35 años vivió, en medio de las dificultades que representa habitar en un barrio que no contaba entonces con acueducto vías de acceso y alcantarillado. Precisamente esas dificultades Muñoz las recordó este domingo, al hacer el recorrido en compañía entre otros de sus 7 hermanos, con quienes vivió esos momentos, (Tusemanario.com, 2015).

El barrio Alberto Galindo es el resultado de un proceso histórico de asentamientos informales, por lo que es habitado por familias de estratos socioeconómicos bajos y por tanto por mujeres de escasos recursos económicos; en su mayoría mujeres que votaron el 25 de Octubre del año 2015 por Gorky Muñoz a la alcaldía de Neiva. Esta votación puede relacionarse a una filiación con la procedencia familiar del candidato, pues éste creció en un entorno de pobreza similar al de muchas familias que en la actualidad habitan Alberto Galindo y los demás barrios de la comuna 9.

Sumado a lo anterior, el candidato Muñoz en su recorrido por los barrios propuso atacar la pobreza, generar mejoramientos de vivienda, vías, ofrecer oportunidades de empleo y apoyo a la productividad. En resumen trató de dar soluciones a las múltiples problemáticas que aquejan la comunidad en general. Asunto que pudo influenciar en la motivación del voto de las mujeres adultas.

Algunas de las acciones de campaña realizadas por Rodrigo Lara en la comuna 9 fueron las caminatas que efectuó por los barrios socializando sus propuestas de Gobierno, y el acompañamiento a la brigada de salud que promovió Fundación la Vorágine en el asentamiento Villa Magdalena. De la misma manera Rodrigo Lara en comuna 10 participo de una brigada de salud en barrios las Camelias, Olaya Herrera, la amistad, las Palmas II y III, entre otros territorios vulnerables del sector.

En la comuna 10 el candidato Rodrigo Lara se expresó de la siguiente forma:

“La prevención y promoción en salud serán los pilares fundamentales durante los cuatro años de gobierno. El componente de salud como dimensión social del plan de desarrollo tiene un especial y amplio espacio en el Plan de Salud Municipal La Razón es la salud de la Gente 2016–2019”, (La Nación, 2015).

A diferencia de la comuna 9, la 10 si fue escenario electoral estratégico para Rodrigo Lara; una gran actividad de campaña electoral ejecutada en la comuna 10 fue la **“caravana por la paz y alegría” que culminó en el barrio las Palmas**. De este evento participaron los humoristas “Contahuesos y la Máscara”, ambos reconocidos a nivel nacional por participar del programa sábados felices.

Este show humorístico también fue realizado en la comuna 6 del municipio, no obstante en la 10 tuvo mejores efectos electorales; pues **en esta comuna Rodrigo Lara obtuvo el 19,56% de los votos de las mujeres adultas, mientras Gorky Muñoz recibió el 15,00%**. Y aunque no se puede afirmar que este evento impulsó la votación de las mujeres adultas de la comuna 10 en su totalidad, si pudo incidir de alguna manera en las motivaciones y percepciones de las mujeres al sufragar.

De esto se puede concluir; que el candidato Rodrigo Lara mediante un evento popular buscó influenciar en la votación de un sector con grandes problemáticas sociales producto de la pobreza y la indiferencia del Estado. Siendo esto coherente con las prácticas políticas tradicionalmente utilizadas por los políticos en procesos electorales.

Gorky Muñoz por su parte en la comuna 10 realizó la *“ruta por la gobernabilidad”* en la cual socializó sus propuestas de gobierno con los habitantes, y escuchó sus necesidades; lo mismo que hizo en las otras comunas de la ciudad. Los medios locales no dan cuenta de actividades de magnitud.

La abstención electoral en la zona 6 fue de un 26,6%, cifra menor a la obtenida en la zona 5 que fue del 57,44%. Por lo que se puede inferir en que participaron más las mujeres adultas de la comuna 9 y 10 que las de la comuna 7 y 8.

Zona 90. Mujeres electoras movilizadas

Tabla 28 No. De votos por candidato, mesas de mujeres adultas zona 90

Puesto Censo	Gorky Muñoz		Rodrigo Lara		Germán Bahamón		Votos en Blanco		Abstención	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total votos	1830	36,75	2294	46,07	607	12,19	173	3,47	75	1,51

Fuente. Construcción propia a partir de información suministrada por la Registraduría delegación departamental del Huila

En la Tabla 28 se puede observar que las mujeres adultas aptas para votar en el puesto censo de votación lo realizaron en su mayoría por el candidato Rodrigo Lara Sánchez quién obtuvo un 46,07% de los votos, seguido de Gorky Muñoz con el 36,75% y Germán Bahamón con el 12,19%. El nivel de abstención electoral de las mujeres adultas en esta zona fue del 1,51%; la cifra más baja de todas las zonas de votación. El voto en blanco correspondió al 3,47% de los votos.

Los puestos censos son concentraciones electorales donde votan los ciudadanos de cualquier comuna del municipio que tienen inscrita su cédula de ciudadana allí, o las personas que tienen documento expedido entre el 1 de enero de 1988 hasta el 7 de enero del año 2003, y que nunca han votado.

Debido a lo anterior no es posible identificar las condiciones económicas, sociales o culturales de las mujeres adultas que ejercieron su derecho al voto en este puesto, para así poder realizar un análisis minucioso a las condiciones que pudieron motivar su elección al votar. Lo que sí se puede identificar en la Tabla 28 es que las mujeres votaron de manera proporcional entre el candidato Rodrigo Lara y Gorky Muñoz, pues el primero supera al segundo en solo un 10% aproximadamente. El nivel de abstención electoral da cuenta del alto nivel de participación de las mujeres adultas en este puesto de votación, pues solo el 1,51% de las mujeres aptas para votar no lo hicieron. Germán Bahamón fue

el candidato menos votado por las mujeres en esta zona y en todas las anteriores, y lo mismo sucede con el voto en blanco; en esta zona correspondió al 3,47% de los votos; cifra poco preocupante ya que el nivel de abstención fue mínimo. Situación diferente en las zonas anteriores en las cuales las mujeres usualmente votaron poco en blanco o no ejercieron su derecho al sufragio.

Corregimientos invisibles para los candidatos políticos

El municipio de Neiva se compone territorialmente de 8 corregimientos. Los puestos de votación de estos sectores se integran en su mayoría de mesas mixtas, en las cuales votan hombres y mujeres sin condiciones diferenciales de edad. Por lo tanto no fue posible identificar mayor cantidad de mesas en las cuales votaron mujeres adultas mayores de 30 años, asunto que no permitió indagar por las formas de votar de las mujeres rurales. En el único corregimiento donde fue posible identificar una mesa de mujeres adultas fue en Guacirco; este corregimiento se encuentra ubicado al norte de la ciudad y se constituye de 5 veredas. Las fuentes indagadas no dan información de la tasa poblacional ni de las características socioeconómicas en las cuales viven los habitantes de este sector rural. Los resultados electorales se relacionan a continuación:

Tabla 29 No. De votos por candidato, mesas de mujeres zona 99

Corregimiento Guacirco	Gorky Muñoz		Rodrigo Lara		Germán Bahamón		Votos en Blanco		Abstención	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Votos total	75	22,32	143	42,56	12	3,57	9	2,68	97	28,87

Fuente. Información suministrada por la Registraduría delegación departamental del Huila

Se puede observar en la Tabla 29 que en el corregimiento Guacirco obtuvo la mayor votación el candidato Rodrigo Lara Sánchez con el 42,56% de los votos, seguido de Gorky Muñoz con el 22,32% y German Bahamón con el 2,68%.

Los votos en blanco correspondieron al 2,68%, mientras el nivel de abstención electoral fue del 28,87%.

Los medios periodísticos locales no dan cuenta de las acciones de campaña electoral realizadas por Rodrigo Lara y Gorky Muñoz en este sector. Tampoco sucede con German Bahamón, candidato que planteó una propuesta para corregimientos de la ciudad llamada “corregimientos mágicos”.

Sin embargo, en el grupo de discusión 2 realizado con las mujeres jóvenes y profesionales (capítulo III); una joven que participó activamente de la campaña de Rodrigo Lara expuso que las lideresas de los corregimientos eran quienes movilizaban votos. Asunto que puede relacionarse con la alta votación que obtuvo Lara en esta parte del sector rural.

La elección del voto de las mujeres adultas del corregimiento Guacirco por Rodrigo Lara puede relacionarse con las percepciones positivadas que pudieron tener de él mediante las reuniones a las cuales pudieron asistir y que fueron poco visibles para los medios informativos. Además este candidato planteó en su programa de gobierno la creación de una escuela de formación política de mujeres en cada corregimiento que integrará el municipio de Neiva, así mismo se propuso el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de los corregimientos mediante el acceso a los servicios públicos y alcantarillado.

Los candidatos políticos para que fuesen electos tuvieron que socializar sus propuestas con los habitantes del sector. Puede que los medios de información locales no dieran cuenta de estas situaciones ya que no representaban mayor atracción mediática como sucedió con los escándalos en los que se vieron inmersos los candidatos.

Es de resaltar que el 28,87% fue la cifra de abstención electoral de mujeres adultas en esta zona del municipio; asunto que se puede relacionar con el panorama general de las abstención electoral de mujeres adultas.

En resumen, del análisis del comportamiento electoral de las mujeres adultas de Neiva en cada zona del municipio, se puede plantear a nivel general que estas votaron en las elecciones del 25 de Octubre del año 2015 mediadas por sus condiciones socioeconomicas, pues en las comunas en las cuales se presentaban mayores problemáticas sociales producto de la pobreza las mujeres eligieron en su mayoría al candidato Gorky Muñoz, que según su eslogan político representaba los sectores más vulnerables del municipio, un ejemplo de ello fueron las votaciones de la comuna 6, 8 y 9. Y al contrario, las mujeres pertenecientes a las comunas más acomodadas de Neiva sufragaron en favor de Rodrigo Lara, un ejemplo de ello fue la comuna 1,2,3,4 y una parte de la 7.

Lo anterior no pretende inferir en que las mujeres adultas votaron explícitamente en el candidato que mejor representaba su clase social, ya que pudieron existir otras motivaciones, por ejemplo; Rodrigo Lara fue electo en comunas también vulnerables de la ciudad, como en la 5 o 10 en las cuales la competencia electoral se tradujo en las siguientes cifras, según Tabla 22 en la zona 4 integrada por la comuna 5 y 6 Rodrigo Lara obtuvo el 33,05% de los votos, mientras Gorky Muñoz el 29,40%. Algo parecido sucede en la zona 6 que integra la comuna 9 y 10, y en la cual Rodrigo Lara resulta electo con el 31,96% de los votos, seguido de Gorky Muñoz con el 30,96%. Aunque hubo alto nivel de competencia electoral, siempre resulto electo Rodrigo Lara.

Las zonas 4 y 6 en las cuales hubo mayor proporción de competencia electoral se conforman de las comunas 5,6,9, y 10. Estas comunas fueron sectores focales para la campaña electoral de Gorky Muñoz y de Rodrigo Lara, ya que

en los barrios de estas comunas los candidatos realizaron diversas actividades de campaña, una de ellas fue la “la caravana por la paz y la alegría” que lidero Rodrigo Lara y que tuvo gran acogida en la comuna 6 y 10. De esto que las mujeres adultas votaran no solo influenciadas por sus condiciones socioeconomicas sino también por la percepción que recibieron de los candidatos en los eventos , las charlas, reuniones, o por medio de la publicidad; y a esto se suman los escandalos de los candidatos y los factores coyunturales del contexto social.

Para concluir hay que hacer precisión en que más allá del voto ser un asunto de analisis costo-beneficio o de elección racional, en este proceso electoral fue una acción determinada por las condiciones sociales historicas de las mujeres.

En las campañas electorales, el voto es el acto por medio del cual el ciudadano manifiesta una simpatía o antipatía, hacia un determinado partido o coalición de partidos, su programa electoral y sus candidatos. En este sentido, el voto representa la decisión suprema del elector, motivado por diferentes factores y motivaciones históricas y circunstanciales, que se manifiestan, concretan y depositan en la urna. El voto es un acto cargado de significados culturales, que refleja en su orientación costumbres, hábitos, preferencias, filias y fobias políticas. Es decir, el voto también es resultado de un proceso sociocultural y político. En este sentido, refleja al propio votante: su pasado, su presente y su futuro, (Franco, 2011, pág. 1).

CAPÍTULO III
RELACIÓN DE LOS CARGOS
DE LIDERAZGO POLÍTICO CON
LA PARTICIPACIÓN
ELECTORAL QUE TUVIERON
LAS MUJERES NEIVANAS EL
25 DE OCTUBRE DE 2015.

PARTICIPACIÓN ELECTORAL DE LAS MUJERES Y SU RELACIÓN CON LOS CARGOS DE LIDERAZGO POLÍTICO

Con el propósito de indagar por las formas en las cuales las mujeres participaron en el proceso electoral del 25 de octubre del año 2015 se realizó un grupo de discusión con mujeres líderes pertenecientes a la organización Pa' Degustar que lidera María Ruth Bonilla, quién desde hace más de 6 años asumió la coordinación de este grupo de mujeres afectadas por violencia y abuso sexual en el marco del conflicto armado colombiano. Y otro grupo con mujeres jóvenes profesionales y estudiantes universitarias vinculadas en su mayoría a procesos organizativos. El objetivo principal de estos grupos fue identificar de qué manera las mujeres participan en política (priorizando en el proceso electoral) y qué relación tiene este comportamiento con los cargos de liderazgo político; en donde las mujeres poco son representadas, y por tanto predomina la presencia masculina.

Con la intención de generar conocimiento de manera profunda, la información suministrada de los grupos de discusión mediante grabación (audio) se ha transcrito y se ha categorizado para posteriormente ser analizada.

Enseñanzas en torno a la política

Reflexionar sobre los primeros acercamientos que tuvieron las mujeres frente a la política es relevante para identificar los miedos, limitaciones e intereses de las mujeres al participar electoralmente. Las integrantes de la organización Pa' Degustar ligaron sus primeras experiencias en torno a la política con sucesos de violencia, mientras las mujeres del grupo dos lo relacionaron más a procesos de diálogo, organización, incidencia, y a procesos electorales clientelares.

Las mujeres de la organización Pa' Degustar en sus intervenciones precisaban en la violencia política que vivieron producto del bipartidismo político entre liberales y conservadores, puesto que esto marco los primeros años de sus vidas. En el contexto bipartidista según las lideresas, las familias tenían que pertenecer a un solo partido político, pues la lealtad partidaria era un asunto que determinada la vida, ya que tanto conservadores como liberales se violentaban unos a otros por defender los intereses de su partido, y así la política se convertía en un asunto peligroso. Desde obligar a los miembros del hogar a realizar campaña por el candidato del partido político de la familia en procesos electorales, hasta prohibir a las mujeres votar por otras mujeres, era menester en este contexto según las lideresas.

-Pues lo que yo me acuerdo cuando estaba muy pequeña era de que los liberales y los conservadores o los godos eran de los que más se hablaba. Mi abuelo era de los que decía; ¡yo soy godo y godo me muero!, y él contaba a uno que los papás de él habían muerto por eso mismo (Grupo de discusión Pa' Degustar, 2017).

-Yo siempre cuando hablan de política siento temor, porque cuando era niña papá y mamá se ponían a hablar de política y peleaban, y como mami era liberal y papá conservador. Queda uno como con un trauma, (Grupo de discusión Pa' Degustar, 2017).

En este panorama las mujeres participaron inicialmente en los procesos políticos en contextos de violencia y machismo, por lo que es de comprender que las mismas relacionen la política con sucesos traumáticos.

El contexto Colombiano en el siglo XIX y XX se caracterizó por el surgimiento y continuación de la violencia política; la muerte del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán en 1948 y a su vez las injusticias sociales del momento, provocaron el

inicio del periodo de la violencia y posteriormente el nacimiento del Frente Nacional. Asunto que consecutivamente impulso o auspicio la creación de grupos armados ilegales.

En 1964 y luego de que el gobierno del Frente Nacional presidido por Guillermo León Valencia, declarara “Repúblicas Independientes” y focos de subversión comunista a las comunidades campesinas de Marquetalia, Villarrica, Río Chiquito, El Pato y El Guayabero, el ejército colombiano lanza contra éstas la más grande operación de exterminio. Era la “Operación Soberanía”, también llamada “Operación Marquetalia”. Los guerrilleros dirigidos por Manuel Marulanda Vélez alias “Tirofijo” lograron vencer el cerco militar para constituirse tiempo después en un ejército guerrillero que se convertiría en las FARC con un claro proyecto de la toma del poder político por la vía de las armas. (Pizarro, 1991) (Torregrosa & Jiménez, 2013, pág. 87).

Contexto que desembocó al país en más situaciones de violencia. Escenarios de los cuales las mujeres no salieran ilesas, pues estas sufrieron los horrores de la guerra, y algunos de los efectos de la lucha armada entre guerrillas, paramilitares y el Estado fue el fenómeno del desplazamiento forzado, del cual fueron víctimas las mujeres de la organización social Pa’ Degustar.

En este punto hay que precisar que las lideresas de esta organización en su mayoría son mujeres adultas mayores de 30 años; asunto que permite comprender lo expuesto anteriormente.

En cuanto al grupo de discusión dos, las mujeres jóvenes estudiantes universitarias y profesionales relacionaron sus primeras experiencias en torno a la política con diversos asuntos; por un lado algunas mencionaban que su proceso de acercamiento con la política fue tras el ingreso a la universidad,

siendo este el espacio que permitió el diálogo, la unidad, y la organización por la lucha de una causa común. Otras participantes asociaron sus inicios en la política con los procesos electorales desleales, en los cuales las mujeres mayores hacían campaña política en los sectores más desfavorecidos en beneficio de los candidatos políticos, asuntos en los que se profundizará más adelante.

Respecto a esto se puede inferir en que las mujeres jóvenes, a diferencia de las adultas pertenecientes a la organización Pa' Degustar tuvieron sus primeros indicios con la política en un contexto menos violento y con más posibilidades educativas, pues todas son estudiantes universitarias o profesionales. Mientras que las lideresas adultas son mujeres de procedencia rural que estuvieron marcadas fuertemente por la violencia bipartidista y por el conflicto armado.

Sin embargo, pese a las realidades diversas de todas las mujeres, la mayoría se pronunció sobre las discriminaciones y violencias que vivieron en sus primeros acercamientos en procesos sociales y electorales.

Experiencias de los procesos organizativos de mujeres

En este punto, se pudo identificar cual ha sido la experiencia de las mujeres en los procesos organizativos de los cuales hacen parte. Una experiencia relevante es la de la organización Pa' Degustar que lidera María Ruth Bonilla, y otra es la del comité de diversidad sexual que impulsa Melisa Pérez en defensa de los derechos de las comunidad LGBTI.

El ingreso a la universidad pública fue la puerta de entrada para que la lideresa joven desarrollará su proyecto político; las limitaciones encontradas en este

proceso fue el poco apoyo de las mismas mujeres, sumado a la discriminación, amenazas y demás acciones de rechazo social.

-Lo que pasa es que siempre, bueno..... en mi caso, las mujeres lesbianas, cuando yo me refiero a ellas son demasiado esquivas a los temas políticos, ¿sí? En su mayoría creería que es bien difícil trabajar, no sé si porque todavía es difícil reconocer estas diversidades, ¿sí? Aún es difícil adaptarse a una comunidad tan homofóbica y ortodoxa, conservadora como lo es Neiva y el sur del país....entonces por eso mismo no se sensibilizan a estos procesos organizativos, es muy difícil para ellas hacerlo y seguramente por eso no inciden en este tipo de organizaciones, (Grupo de discusión Mujeres jóvenes y profesionales, 2017).

Aún con el poco apoyo recibido por parte de otras mujeres en sus inicios, este proyecto organizativo surgió y se conoce como el comité de diversidad sexual. Algunas actividades que permitieron la adherencia de nuevos integrantes a este comité fueron las capacitaciones de sensibilización sobre temas relacionados a las orientaciones sexuales diversas realizadas por los y las lideresas que impulsaron inicialmente este proceso. Hay que hacer precisión en que esta iniciativa surge tras la vinculación de las y los jóvenes a la universidad pública, siendo este el primer escenario de socialización.

Al contrario del comité de diversidad sexual que surge con una connotación política clara, la organización Pa' Degustar nace como un proyecto de emprendimiento económico de un grupo de mujeres que tienen unas carencias en común, y que comparten el hecho de haber sido víctimas de desplazamiento forzado y violencia sexual en ocasión del conflicto armado. Sin embargo, pese al carácter empresarial de la iniciativa, esta se convierte en una organización que reclama y defiende los derechos de las mujeres víctimas.

Mujeres que poco o nada de posibilidades educativas superiores han tenido, pero que se unieron a un proyecto político común; mejorar sus condiciones de vida y la de sus familias en un contexto de desigualdad social y abandono del Estado.

A diferencia de las mujeres estudiantes y profesionales, estas lideresas deben sus aprendizajes a la misma asociación; pues en ella han logrado reconocer sus derechos y defenderlos, aún con las limitaciones que la vida cotidiana les imponga. Estas mujeres reconocen encontrarse en un proceso de aprendizaje colectivo, en el cual procuran la integralidad de la asociación y el bienestar de quienes la conforman.

Algunas mujeres indicaban que antes de pertenecer a la organización ejercían sus liderazgos de manera individual en sus comunidades; como edilesas, presidentas de juntas de acción comunal, madres líderes de familias en acción, o madres comunitarias; trabajos en los cuales lograron adquirir cierto nivel de desarrollo personal al fortalecer sus cualidades de liderazgo. Sin embargo, hubo otras mujeres que antes de integrar la asociación no ejercían ningún tipo de liderazgo en sus comunidades; sus actividades se limitaban al cuidado del hogar.

-Antes no sabíamos cómo defendernos de ninguna manera, la asociación se ha encargado de realizar talleres en donde nos ayuda a crecer nuestro autoestima, reconocemos un mal trato a la mujer y sabemos que hay una ley que nos apoya en contra de tal violencia, a la vez nos inculcan derechos y deberes y de esta forma tomamos fuerzas y argumentos para no dejarnos vencer, (Grupo de discusión Pa' Degustar, 2017).

-Cuando estábamos en la casa no sabíamos nada, ni pasar un derecho de petición, ahora por lo menos ya sabemos que es la ley 1448, la 1257, (Grupo de discusión Pa' Degustar, 2017).

Es por esto que las mujeres reconocen la importancia de pertenecer a la organización; como miembras activas de la misma han logrado participar de procesos de formación política en reiteradas veces; esto ha permitido a las mujeres adquirir un nivel de empoderamiento dentro y fuera de la asociación.

Las acciones colectivas de las cuales las mujeres han participado como organización se resumen en movilizaciones sociales por la defensa del medio ambiente y los derechos de las mujeres. Las lideresas reconocen el activismo social como un medio para expresar, manifestar y presionar al Estado cuando se presentan injusticias sociales. Los resultados de estas acciones han generado efectos positivos para la organización según lo indican las mismas mujeres.

De la misma manera, para el comité de diversidad sexual han sido importantes las acciones de incidencia en defensa de los derechos de la comunidad LGBTI, al igual que la candidatura de su máxima lideresa Melisa Pérez a la asamblea del departamento del Huila en las elecciones del 25 de octubre del año 2015.

Esta candidatura, según lo indica la lideresa fue un hecho importante para el proceso organizativo; ya que aunque no logró ser elegida se abrieron muchos más espacios de participación. Asuntos discutibles puesto que la adherencia al proceso electoral como candidata se ligó a llenar una cuota de mujer.

En resumen, las experiencias organizativas de las mujeres se relacionan con el trabajo arduo de las mismas lideresas; pues son estas las que impulsan y sostienen estos procesos aún con las situaciones de rechazo, violencia y

discriminación que puedan enfrentar. A esto se suma que los intereses y expectativas de las mujeres que hacen parte de estos procesos de organización pueden variar de acuerdo a sus condiciones socioeconómicas.

Lo que se concibe por la política

En este punto, se buscó indagar por las consideraciones que tienen las mujeres jóvenes y adultas acerca de la política; esto permite identificar los miedos, intereses, expectativas o desprecios que motivan a las mujeres a participar electoralmente.

La mayoría de lideresas de la organización Pa' Degustar relacionaron la política con los procesos electorales corruptos, sus experiencias se encuentran basadas en el trabajo comunitario desamparado por el Estado. Algunas indicaban que se encuentran cansadas de que los políticos las utilicen en las campañas para conseguir votos; nunca les cumplen las promesas. Una lideresa mencionaba lo siguiente;

-Yo si me siento muy decepcionada de la política, no quiero tamales, no quiero chocolate o cemento porque para la comunidad no se ha visto nada, para el barrio ni para el sector. Uno ve que la política es plata y eso lo entristece a uno mucho, (Grupo de discusión Pa' Degustar, 2017).

Esta forma de concebir la política es coherente con las percepciones que tienen las mujeres acerca de la democracia; está es vista de manera instrumental, como el proceso electoral en el cual los ciudadanos escogen sus representantes políticos. La política en este contexto se asocia a las actividades que realizan los políticos en las campañas electorales (que usualmente se relacionan a acciones delictivas) y al acto de gobernar.

Asunto que refleja un panorama gris en la participación electoral de las mujeres de la organización, pues si éstas perciben a la práctica política como corrupta a partir de las percepciones que tienen de los procesos electorales y de las políticas públicas que emiten los gobiernos, es muy posible que poco participen como candidatas en las elecciones locales, pues esto implicaría tener dinero para hacer campaña, y competir o alisarse con los políticos corruptos.

Aun con la percepción negativa que tienen las lideresas de la asociación Pa' Degustar frente a la política, las mujeres jóvenes estudiantes y profesionales planteaban otra forma de concebir la misma; mientras que algunas la trazaban como un escenario en el cual las mujeres se pueden organizar e incidir en las instancias públicas de manera plena, otras la consideraban como un campo que ha sido exclusivo para los hombres, y que no se limita al proceso electoral.

Estas maneras que percibir la política pueden variar dependiendo del contexto social y económico de las mujeres; no es lo mismo ser lideresa comunitaria en un barrio marginal, a ser activista social en un escenario universitario donde las relaciones discriminatorias y de violencia se suponen no deben presentarse, o de hacerlo puede de ser en menor medida que en el barrio o en la comuna, donde las lideresas se encuentran más expuestas a ser violentadas.

Importancia de la política para las mujeres

Indagar sobre la importancia que le dan las mujeres a la política permite analizar sus formas de participar política y electoralmente. Se pudo identificar que las mujeres jóvenes y profesionales reconocen la importancia de la participación política de las mujeres, y de la política en general. Esta la asocian a los problemas de la vida pública, ya que la práctica política debe fomentar la

solución a las necesidades de las comunidades. Para estas mujeres es importante que las mismas participen en la política formal, pues en estos escenarios tienen más posibilidades de incidencia, integrando en la agenda pública los asuntos de las mujeres.

Las percepciones de las mujeres jóvenes y profesionales varían sustancialmente con las de las lideresas de la asociación Pa' Degustar, pues para la mayoría de estas mujeres la política solo es importante en los procesos electorales, y cuando ellas puedan beneficiarse de algún favor que les hagan los políticos.

Una mujer precisaba en lo siguiente:

-Yo la verdad, a mí nunca me enseñaron de política porque mi mamá y mi papá nunca les gusto la política, a mí tampoco me gusta la política... a veces he estado pero por conveniencia, por un favor que me hagan he estado apoyando, no porque me guste la política. He hecho campaña y he ayudado pero por conveniencia, por favores que he necesitado. (Grupo de discusión Pa' Degustar, 2017).

Asunto que es de comprender en un contexto político crítico para el país, las instituciones públicas tienen poca credibilidad, así como los funcionarios y los gobernantes. Las mujeres con pocas posibilidades educativas, en este panorama ejercen sus liderazgos comunitarios sin garantías de seguridad, de salud, educación o empleo para ellas y sus familias. Por lo tanto un proceso electoral no determina la transformación de sus realidades; y aunque las mujeres no creen en la veracidad de los procesos políticos, encuentran en las elecciones un medio para adquirir algún bien material que suple alguna de sus necesidades inmediatas.

En general las lideresas consideran a la política como la contienda electoral, o como el acto de gobernar, más no como un proceso social que surge en el interior de sus organizaciones. Debido a esto reclaman un sistema social más justo con ellas; la importancia que le dan a la política se asocia al proceso electoral; al acto de elegir y representar.

Las mujeres planteaban que la política debería ser una práctica honesta, que es necesaria una renovación política que permita excluir del poder a los políticos que por largo tiempo han gobernado el país y el departamento. Algunas mujeres precisaban en que la única forma de que la política sea una práctica honesta que transforme el aparato clientelar mediante el cual funciona, es que los políticos no se roben los recursos públicos. Revelaban que es necesario acabar las tradiciones familiares de políticos corruptos.

En medio de la discusión sobre la necesidad de acabar la corrupción política liderada por políticos tradicionales, las mujeres reclamaban un sistema social justo en el cual gobiernen políticos honestos que representen los intereses de la población y no de la élites económicas. Las lideresas de Pa' Degustar en sí, no rechazan la política sino a los políticos que no han permitido el progreso social.

De las conversaciones se puede inferir que las mujeres tienen un ideal de la política asociado a la justicia social producto de la buena gobernanza; pues estas reclaman políticos íntegros que gobiernen por los intereses del pueblo, priorizando en los más necesitados.

Las mujeres esperan que los políticos no prometan mucho en campañas electorales y que no las utilicen para conseguir el apoyo electoral de la comunidad. Reclaman que reconozcan las necesidades de la población y que trabajen por generar soluciones.

Una de las principales problemáticas que deben asumir y solucionar los políticos según las mujeres es generar oportunidades educativas para sus hijos e hijas. Las limitaciones económicas de sus hogares reducen las posibilidades de que sus hijos puedan continuar sus estudios una vez iniciados; la alimentación, el transporte y los gastos escolares, son responsabilidades que las familias tienen que asumir pero carecen de recursos para hacerlo.

Según las lideresas; la competencia por un cupo en la universidad pública o en el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje) es cada vez más reducido, y los jóvenes se ven en la tortuosa situación de no poder continuar sus estudios superiores. El Estado, según las mujeres; no garantiza posibilidades educativas para sus hijos aun cuando estos pertenecen a la población víctima de desplazamiento forzado producto del conflicto armado Colombiano.

En conclusión, las mujeres lideresas de la asociación Pa' Degustar consideran que es importante la política cuando está se relaciona con la contienda electoral y con la función de gobernar; sin embargo, en estos contextos prevalece la corrupción; por un lado en las campañas electorales los políticos se caracterizan por ser generadores de acciones delictivas, y por otro los representantes políticos se ven inmersos en situaciones de corrupción en el manejo de los recursos públicos. Siendo este panorama gris para la participación política de las mujeres lideresas de base; pues se puede inferir en que las mujeres poco se lanzaran a las candidaturas políticas, las percepciones son muy negativas y no se identifica un proceso de empoderamiento claro sobre la obtención del poder por parte de las mujeres.

Las expectativas políticas de la lideresas se encuentran enfocadas en la transformación de la forma de hacer política electoral y en la de gobernar; pero como un asunto que tienen que hacer los otros, y no ellas como representantes

políticas. Asunto contrario a las percepciones de las mujeres jóvenes y profesionales, ya que estas consideran importante la representación política de las lideresas, para ellas las mujeres deben asumir el poder formal de los escenarios políticos, y con ello insertar en las agendas públicas las necesidades de las mujeres.

Participación y representación política de la mujer

En este punto se pretende reflexionar sobre el ejercicio de la participación política de las mujeres y las limitaciones que tienen las mismas al asumir cargos de representatividad política.

Las mujeres lideresas de la asociación Pa' Degustar participan en escenarios sociales y políticos desde las bases comunitarias, representando los intereses de las mujeres en situación de vulnerabilidad. Estas mujeres ejercen sus liderazgos con poco o nulas posibilidades educativas; la formación política recibida la han adquirido dentro de la organización, sus procesos de empoderamiento comunitario obedecen a la reivindicación de sus derechos al ser mujeres víctimas de desplazamiento forzado en ocasión del conflicto armado colombiano. Son mujeres adultas que se han organizado para reconfigurar sus vidas; pero sus liderazgos se ven limitados por sus condiciones socioeconómicas y familiares. Asuntos que pueden relacionarse con el poco empoderamiento que tienen las lideresas de bases para lanzarse como candidatas políticas.

Asuntos diferenciales de las realidades de las mujeres jóvenes y profesionales vinculadas a procesos organizativos; sus condiciones educativas y de edad les permiten tener menos limitaciones de carácter socioeconómico y familiar al momento de ejercer sus liderazgos.

Para las mujeres jóvenes y profesionales la participación de las mujeres en política es un asunto pendiente y necesario, sin embargo; las formas de participar de las mismas se han limitado al ámbito de lo comunitario y poco ha incursionado al escenario de la representatividad política. Algunas explicaciones que identificaron las jóvenes sobre la poca representatividad política de las mujeres fueron las siguientes; *primero*, las mujeres sienten miedo del ejercicio político porque este se ha asociado históricamente a la violencia y el peligro; la cultura y la educación se han encargado de sostener estereotipos de género que limitan el accionar de las mujeres en los ámbitos públicos, y relegan estas actividades a los hombres que usualmente lidian con los peligros y la competencia de la política, según una cultura machista. *Segundo*, las mujeres lideresas en los procesos electorales movilizan votos en favor de los hombres candidatos en busca de beneficios particulares. *Tercero*, las mujeres tienen miedo de la política porque en su ejercicio pueden abandonar su núcleo familiar. *Cuarto*, las mujeres no apoyan a otras mujeres cuando estas deciden apostar por una candidatura; en esto puede influir los intereses que representa la mujer candidata, sumado a las tradiciones culturales que han construido los territorios; ya que no es lo mismo ser una candidata política indígena, lesbiana, afrodescendiente o transexual. La votación de las mujeres podrá variar de acuerdo a sus preceptos religiosos, culturales o de clase.

En ese sentido, la participación y representación política de las mujeres se encuentra determinada por muchas variables contextuales y coyunturales; como las condiciones culturales, la educación, el empleo y la familia.

Algunas apreciaciones fueron las siguientes;

- Una vez una presidenta de junta me dijo “Estoy cansada de la política, llevo 15 años en esto y siempre he sido discriminada por los demás

presidentes de junta. Siempre me callan, siempre me discriminan, claro, como ellos son hombres se creen que tienen el derecho de hacerlo y en la comuna ellos son los que toman las decisiones y se supone que las mujeres somos las líderes más fuertes, pero entonces llegamos al barrio y me tratan mal, me amenazan. (Grupo de discusión Mujeres jóvenes y profesionales, 2017).

- La política es peligrosa para la mujer por el hecho de que la discrimina más y la afecta más, y eso puede generar como cierto aislamiento de las mujeres, (Grupo de discusión Mujeres jóvenes y profesionales, 2017).

La participación política de las mujeres se encuentra mediada por los estereotipos de género creados por la misma cultura. El sentimiento de miedo y rechazo que tienen las mujeres sobre la política es la respuesta a un sistema político masculino que ha excluido y discriminado a las mujeres dentro y fuera de los escenarios de toma de decisiones.

Por ejemplo, una de las mujeres jóvenes accedió a ser candidata a la Asamblea Departamental del Huila para las elecciones del 25 de octubre del año 2015 con el fin de llenar una cuota de género. Esto da cuenta de la forma como los partidos políticos conciben los liderazgos de las mujeres; no hay una real conciencia de género en el interior de los mismos.

La experiencia de su campaña política no da cuenta de actividades concretas, su real objetivo se encontraba en el éxito de la campaña electoral de Rodrigo Lara Sánchez a la alcaldía de Neiva.

- Cuando llegué a la campaña de Rodrigo Lara empezamos a formar parte del equipo de jóvenes, y en medio de esta travesía de hacer

campaña... pues me ofrecieron que hiciera parte de la lista a la asamblea. Lo cual despues de las conversaciones con líderes del partido y demás pues accedí. Fui al día de la registraduría donde tocaba poner la firma, entregar libros y demás, con mi bandera obviamente representando a la población LGBTI, (Grupo de discusión Mujeres jóvenes y profesionales, 2017).

Sin embargo, aún cuando la lideresa reconoce que integró una lista con el objetivo de contribuir a cumplir una cuota de género, considera que la experiencia fue fundamental para el proceso organizativo que lidera con los y las jóvenes de la comunidad LGBTI.

En ese sentido, las mujeres tienen grandes retos para el logro de una verdadera participación y representación política. Los intereses de las mujeres estarán representados en la medida que las lideresas que lleguen al poder político lo hagan de manera independiente, sin deudas políticas, con el objetivo de contribuir al bienestar de las mujeres en general, y haciendo una reconfiguración de la forma de gobernar que usualmente practican los hombres.

Existe una idea muy generalizada en la sociedad sobre que la presencia de las mujeres en los poderes públicos dará prioridad a cuestiones relacionadas con la vida cotidiana y la familia, mostrando un nuevo interés en las personas que se hallan en situaciones de carencia (vagabundos, criminales) y su reinserción, en relación con la protección social y la vejez (que al igual que la pobreza y la soledad son femeninas debido a la mayor esperanza de vida) , y se espera de ellas que introduzcan una forma de “ hacer política” más humana y cercana , más amable y honesta, basada en la cooperación frente al conflicto, en las

formas de mando horizontales frente a las jerarquías, (Munévar D. I., 2011, pág. 41).

Proceso electoral del 25 de Octubre del año 2015

Según capítulo II de análisis de agregados electorales, en las elecciones del 25 de Octubre las mujeres adultas votaron por el candidato Rodrigo Lara Sánchez en un 36,88%, seguido de Gorky Muñoz con 25,92%, y German Bahamon con 6,92% de los votos, siendo el candidato menos sufragado por las mujeres mayores de 30 años.

Según grupo de discusión realizado con las mujeres jóvenes y profesionales; *“en la campaña de Rodrigo Lara, había un grupo fuerte de mujeres, eran las que organizaban todo y también estaban las lideresas de los corregimientos, que esas eran las que movilizaban los votos”* (Grupo de discusión Mujeres jóvenes y profesionales, 2017).

Uno de los puntos que más rescata la candidata a la Asamblea del Huila de la campaña del candidato Lara; es que las reuniones políticas se focalizaron por sectores poblacionales; por ejemplo, las reuniones con las mujeres fueron divididas de las de la comunidad LGBTI, o la de personas en situación de discapacidad. Asunto que según ella ayudo a potenciar la candidatura.

Asunto diferencial de las otras candidaturas, pues según las mujeres jóvenes; en la campaña de Gorky Muñoz no se veía muy reflejado que se interesara por las condiciones de la mujer, aunque si hubo mujeres organizando y tratando de llevar a cabo actividades para movilizar votos, pero como tal liderando procesos o tener un grupo fuerte de mujeres no, no hubo gran protagonismo por parte de las mujeres, (Grupo de discusión Mujeres jóvenes y profesionales, 2017).

Asuntos relacionales con lo obtenido de la revisión periodística realizada en el Capítulo I, que dio cuenta de pocas actividades consumadas con las mujeres por parte de la candidatura de Muñoz. Lo mismo sucede con los análisis del capítulo II que resuelven que las mujeres adultas de clase media y alta se inclinaron por votar por Rodrigo Lara, lo que es coherente con lo que se expondrá a continuación.

Según lo hablado en el grupo de discusión dos, las mujeres adultas de clase media y alta se inclinaban a votar por Rodrigo Lara debido al parecido que tiene este con su padre, el ex ministro de justicia Rodrigo Lara Bonilla:

Lo que pasa es que como él es de una familia.... en donde las mujeres que lo visitaban le decían; usted se parece mucho a su papá, usted es muy chusco, usted va a ganar, yo estuve con su papá, etc. Entonces las mujeres entre 30 y 40 años lo veían y decían que ese candidato es muy chusco, que es bien hablado, bien vestido, (Grupo de discusión Mujeres jóvenes y profesionales, 2017).

Sumado a esto, según la candidata y miembro del equipo de campaña de Lara, las propuestas que esté planteo para las mujeres fueron construidas por el mismo equipo de mujeres. Lo que indica que en este proceso participaron lideresas conocedoras de la realidad social del municipio y preparadas profesionalmente; pues el programa de gobierno reconoce a las problemáticas de las mujeres de manera integral planteando propuestas específicas, que requieren de trabajo intelectual y empírico para ser formuladas.

Según esto; las mujeres jóvenes y profesionales estuvieron cercanas al proceso electoral del 25 de octubre; aunque no todas participaron directamente de una campaña, si reconocieron las propuestas y el panorama social de las contiendas electorales en general.

Las mujeres de la organización Pa' Degustar por su parte, no dieron cuenta de acciones concretas en el proceso electoral del 25 de Octubre. Cada lideresa participó de manera individual de esta contienda, como organización no hubo campaña para favorecer a algún candidato político. Según lo discutido, las lideresas no se reunieron para definir cuáles eran las propuestas de los candidatos y así votar todas por el mismo, por el contrario; cada una lo realizó de manera particular según sus propios criterios de selección.

Según esto, las mujeres de Pa' Degustar no definieron un programa de gobierno por el cual votar a la alcaldía municipal, los candidatos mencionados por las mismas fueron German Bahamon, Gorky Muñoz y Rodrigo Lara Sánchez. Las propuestas de estos políticos las conocieron las mismas mediante reuniones a las cuales asistieron de manera individual o por publicidad.

Posibles movilizadores de los votos de las mujeres en la contienda electoral del 25 de Octubre

En las campañas electorales, el voto es el acto por medio del cual el ciudadano manifiesta una simpatía o antipatía, hacia un determinado partido o coalición de partidos, su programa electoral y sus candidatos. En este sentido, el voto representa la decisión suprema del elector, motivado por diferentes factores y motivaciones históricas y circunstanciales, que se manifiestan, concretan y depositan en la urna. El voto es un acto cargado de significados culturales, que refleja en su orientación costumbres, hábitos, preferencias, filias y fobias políticas. Es decir, el voto también es resultado de un proceso sociocultural y político. En este sentido, refleja al propio votante: su pasado, su presente y su futuro, (Valdez & Huerta, 2011).

De lo discutido con las mujeres jóvenes y profesionales, se puede inferir en que las mujeres adultas de clase media y alta votaron en su mayoría por el candidato Rodrigo Lara Sánchez motivadas por su historia de vida, su perfil profesional, su clase social, y las propuestas de gobierno que planteo. Este voto puede relacionarse con el voto de clase, según (Valdez & Huerta, 2011);

El voto de clase parte del supuesto de que los electores tienen conciencia de la clase social a la que pertenecen, están también claros sobre los intereses que representan y defienden los partidos y candidatos que contienden en una elección y, sobre todo, tienen una fuerte identificación con los otros miembros de su misma clase social. Es decir, por ejemplo, si son pobres por su bajo ingreso económico, ellos están conscientes de su situación de pobreza, no se arrepienten o avergüenzan de su clase social y saben que si actúan como clase y votan por lo que defienden sus intereses de clase las cosas pueden cambiar en su beneficio, (pág. 109).

Este tipo de voto puede percibirse en los resultados de las elecciones locales si se tiene en cuenta que el máximo contrincante de Rodrigo Lara fue Gorky Muñoz, quién según él; representaba los intereses de los más desfavorecidos del municipio. Las votaciones de las mujeres adultas mayores de 30 años fueron acordes a sus condiciones socioeconómicas, por ejemplo en la comuna 1,2,3,4 y 7 (sectores de clase media y alta) sufragaron en favor de Rodrigo Lara, y en las 6, 8, y 9 fue Gorky Muñoz el candidato mayor votado, comunas caracterizadas por ser sectores de la ciudad en los cuales se presentan mayores problemáticas sociales.

En las votaciones de las mujeres de la organización Pá Degustar que tiene fuerte presencia en la comuna 6 se pudieron identificar tres motivaciones al votar; *primero*, la obtención del certificado electoral que trae algunos

beneficios otorgados por el Estado, segundo; *la necesidad*, ya que las mujeres expresaban otorgar su voto a los políticos a cambio de algún beneficio personal, algunas intervenciones fueron las siguientes: *-“las veces que he votado lo he hecho por necesidad. -Yo la veces que he votado lo he hecho por conveniencia no porque me nace ir a votar, solo por una necesidad”* (Grupo de discusión Pa’ Degustar, 2017).

Según (Valdez & Huerta, 2011) este voto corresponde al que surge del hambre; Este tipo de voto, se genera por las severas carencias económicas en las que viven muchos de los electores, cuya principal preocupación no es el tipo de gobierno que tienen o de político que es electo, sino que su objetivo principal es la sobrevivencia económica. Este tipo de ciudadanos ve en las campañas electorales la oportunidad para obtener un beneficio inmediato, como puede ser una despensa, material para construcción, algún objeto utilitario o, incluso, algún ingreso económico directo. Este tipo de voto, también, se le denomina utilitario, ya que la gente busca obtener una utilidad inmediata por su sufragio, incluyendo, la posibilidad de vender su voto al mejor postor y de esta forma, obtener una despensa, una torta, algunos refrescos o una borrachera puede ser motivo suficiente para que los votantes puedan otorgar su voto hacia un candidato o partido en particular, (pág. 11).

Las carencias materiales que enfrentan las mujeres en situación de pobreza, y el oportunismo de los políticos conllevan este tipo de comportamiento electoral. Si el Estado no genera soluciones estructurales al fenómeno de la pobreza los políticos corruptos continuarán utilizando el hambre y las necesidades de las personas para obtener votos. En esto cabe precisar que la mayoría de mujeres que integran la asociación Pa’ Degustar pertenecen al

estrato de vivienda 1 del municipio de Neiva, lo que indica que conviven en un contexto de marginalización y pobreza.

Tercero; esta motivación de las mujeres al votar corresponde al sentimiento de deber ciudadano; las lideresas afirmaban que como ciudadanas que eran tenían la obligación de sufragar en las elecciones, algunas intervenciones fueron las siguientes; - *“Soy parte de este país y como tal debo participar en la decisión de nuestros dirigentes, por eso acudo a mi voto como derecho ciudadano,- Es importante votar para poder reclamar, - Hay que votar como ciudadanos que somos, etc.”* (Grupo de discusión Pa’ Degustar, 2017).

Este sentimiento de deber al votar puede obedecer a la conciencia política que han adquirido las mujeres al hacer parte de procesos organizativos, pues la formación política de las lideresas es fundamental al interior de estas agrupaciones. Esta formación es una herramienta útil para que las mujeres se empoderen de sus derechos; funda en las lideresas habilidades para el ejercicio político. Una mujer formada políticamente ejerce su derecho al voto de manera consciente; identificando las causas y las consecuencias del sufragio.

Otra razón del sentimiento de deber al votar puede corresponder a las ideas positivas que tienen las mujeres lideresas acerca de la democracia; asunto identificado en el capítulo I de esta investigación.

Una vez percibidas las motivaciones de las mujeres al votar se indagó por las limitaciones que puedan tener las lideresas de la organización Pá Degustar al sufragar, de esto se concluyó que los puestos de votación son asequibles para ellas y sus familias; la vida urbana por ejemplo permite a las lideresas tener garantías para participar de estos procesos. Según ellas; votar en la ciudad es posible, pues el perifoneo, la radio y la televisión les facilita la información

necesaria para poder realizarlo, inscribiendo oportunamente sus cédulas de ciudadana en el lugar más cercano a su residencia.

Una vez orientadas por el lugar de votación asignado, las lideresas no tienen limitaciones para llegar; pues ellas manifestaron que el día en el cual se desarrollan las elecciones, los políticos instalan en sus barrios medios de transporte gratuitos para que puedan ir a sufragar los y las ciudadanas.

Como resultado de todo lo expuesto anteriormente, se puede plantear que las mujeres participan en política en un contexto de miedo y desconfianza en los políticos, y en los procesos electorales. La participación electoral de las mujeres lideresas de base se limita al escenario comunitario, desde el cual son vistas como empleadas en las campañas políticas; asunto que puede corresponder a las condiciones de desempleo que viven las mujeres en el municipio.

Estas mujeres continúan reproduciendo el sistema político y social patriarcal que ha permanecido históricamente; pues no lanzan sus candidaturas políticas pero si apoyan a los candidatos hombres que usualmente tienen el poder político, que aunque puede deberse a sus condiciones socioeconómicas también corresponde a las tradicionales formas de hacer política.

Las pocas candidaturas de las mujeres en política obedecen al miedo, rechazo, condiciones socioeconómicas, tradiciones, y violencias que viven las mujeres. La participación de las mismas se limita a las organizaciones sociales como activistas, sin reconocimiento político y sin representatividad en los escenarios de toma de decisiones.

A esto se suma que las mujeres continúan reproduciendo un sistema político patriarcal; pues son prestas a llenar las cuotas políticas de género en

partidos, asunto que limita la obtención del poder y el liderazgo político, pues se encuentran sujetas a las directrices de los políticos hombres que contribuyeron a sus candidaturas.

En ese sentido las mujeres tienen un gran reto con la representatividad política; necesitan superar los estereotipos de género que limitan su accionar en la política, la mujer puede competir para obtener el poder, a la vez que puede gobernar para todas las mujeres.

CONCLUSIONES

Para concluir, se puede inferir que las mujeres de Neiva se construyen y reconstruyen como sujetos políticos, en la medida que sus experiencias de vida se encuentran trazadas por transformaciones en las formas de concebir la política; el acceso a escenarios superiores de formación permitió a las mujeres neivanas deconstruir los imaginarios negativos creados en sus infancias alrededor de la práctica política, ligados estos a situaciones de violencia, corrupción y machismo. La construcción y reconstrucción de las mujeres como sujetos políticos implicó para las mismas reflexionar e interactuar sobre la política como un escenario de diálogo, consenso, tolerancia, inclusión y diversidad que está en constante disputa con esas formas tradicionales de pensar y hacer el ejercicio político.

Las experiencias de aproximarse a la política les ha permitido a las mujeres de Neiva diferenciarse de las posturas e interpretaciones de otros (tanto hombres como mujeres) que tradicionalmente han considerado a las mismas apáticas e indiferentes frente a los asuntos públicos. La deconstrucción de un sujeto político masculino implicó para éstas nuevas interpretaciones de sus realidades, adquiridas mediante los mismos procesos de socialización dados a lo largo de sus vidas, sustentando esto los postulados de Benedicto

(1996), quién plantea los procesos de socialización política como transmisores de creencias, preferencias sociopolíticas y valores. En ese sentido las mujeres han desdibujado y creado nuevos vínculos que les han permitido pensarse como sujetos políticos que interactúan en diversos escenarios. Sin embargo, todavía éstas enfrentan varios retos en materia de aumentar sus niveles de representatividad política, así como de mejorar sus capacidades de liderazgo y de incidencia política. De igual forma, las mujeres requieren de más autonomía en sus ejercicios políticos.

Las mujeres a lo largo de sus vidas han realizado rupturas sociales y políticas de manera colectiva e individual. La escuela, la familia, la religión y la cultura son ámbitos prestos a transformaciones, puesto que las experiencias personales han desvinculado a las mujeres en muchos casos de estos escenarios. La violencia política, familiar y cultural son productores de la deconstrucción de las representaciones tradicionales que han construido las mujeres sobre estas instituciones. En ese sentido, como posibilidad de profundización y complementación de los planteamientos de Althusser (2005) sobre los aparatos ideológicos, se plantea que concebir la religión, la escuela y la familia como aparatos que funcionan mediante un sistema de ideas que sirve a la dominación y que son asumidos de manera automática por los sujetos, se estaría entonces desconociendo el carácter dinámico de las experiencias individuales y colectivas de las mujeres, y se pensaría la conducta de las mismas de manera lineal, ligada a los patrones de ordenamiento de una ideología dominante. Asunto que los resultados de la investigación cuestionan y que valdría la pena profundizar en otras investigaciones.

En este punto, es importante reconocer que las mujeres se están involucrando en la política, están votando en los procesos electorales y se encuentran vinculadas a organizaciones de base. Los resultados electorales

dan cuenta de ello, asunto que conduce a una transformación respecto a los posicionamientos académicos que tradicionalmente se han hecho sobre las mujeres.

La vinculación de las mujeres lideresas de Neiva a escenarios sociales y comunitarios ha permitido una transformación de las ideas limitadas de concebir la participación política, usualmente ligada a prácticas tradicionales y masculinizadas dadas en los ámbitos institucionales. Retomando a Bonder (1983), las mujeres están deconstruyendo esa visión restringida de considerar la política para con ello democratizar el ejercicio político.

Adicionalmente, el ámbito institucional que encausa la política formal continúa siendo exclusivo de los hombres, la participación de las mujeres limitada a escenarios sociales y comunitarios no es reconocida institucionalmente y por tanto las lideresas no tienen poder decisión así como tampoco reconocimiento político. Asunto que tiene como consecuencia la exclusión de las mujeres en los escenarios de toma de decisiones, y por tanto impide el logro de una efectiva paridad política; puesto que el poder continúa concentrado en los hombres.

Debido a esto, las leyes de cuotas transitorias para el logro de una democracia diversa que permita compartir el poder entre hombres y mujeres continuarán representando para las mujeres neivanas un reto futuro por el cual tendrán que trabajar.

La participación política de las mujeres en ese sentido continúan siendo acciones indiferenciadas, por un lado las mismas ejercen sus liderazgos en medio del abandono del Estado, sin garantías de seguridad, recursos, reconocimiento, y con las recargas diarias de la vida familiar. La carencia de recursos económicos limita el desarrollo pleno de los liderazgos de las

mujeres, pues el cuidado de los hijos y el sostenimiento del hogar en muchos casos recaen sobre las mismas, y por tanto éstas tienen que laborar y disminuir sus horas de trabajo comunitario no remunerado. Estas situaciones influyen en que las mujeres no puedan formarse políticamente y en que poco deseen vincularse a escenarios de participación electoral.

La histórica división entre el trabajo productivo y reproductivo ha producido una distribución inequitativa de las responsabilidades del cuidado, quedando delegadas estas actividades en mayor proporción a las mujeres; asunto que tradicionalmente delimitó el accionar de las mismas al ámbito de lo privado, desconociendo con ello las prácticas sociales ligadas a la reproducción y al trabajo doméstico en las cuales participan las mujeres.

En ese sentido, las mujeres que se vinculan a escenarios de participación comunitaria encuentran múltiples limitaciones para ejecutar su trabajo, y para que este sea reconocido, retomando a Bonder (1983), los ámbitos institucionales claramente delimitados desconocen la participación política de las mujeres que surge en los escenarios de base, y esto implica que las mismas ejercen sus liderazgos en condiciones problemáticas, asunto que conlleva a que las mismas se abstengan de participar en escenarios electorales; pues esto implicaría unas condiciones que no siempre las mujeres están en la capacidad de dar.

En ese sentido, se pudo identificar que la indiferencia de las mujeres de Neiva frente a la participación política se presenta en mayor medida en los escenarios de representatividad, pues éstas no solo encuentran limitaciones para acceder a los puestos de decisión, sino que también una vez logran llegar al poder se ven restringidas en su accionar pudiendo esto poner en riesgo su permanencia en dichos escenarios.

Una vez las mujeres en el poder, encuentran que la presencia hegemónica de hombres en los puestos de decisión representa barreras para el desarrollo de un proyecto político de género. Asunto que implica para las mismas, por un lado; la lucha interna en los partidos políticos por la aprobación de leyes que busquen favorecer a las mujeres, o por otro, la indiferencia de las mismas frente a los asuntos de género, y como resultado de ello la continuación de prácticas tradicionales y masculinizadas de hacer política en las mujeres.

En ese sentido, las mujeres que representan agendas políticas ligadas a principios conservadores y en defensa del *statu quo* tienen más posibilidad de llegar al poder que aquellas mujeres que promueven agendas políticas de género. Esto obedece a que para las instituciones públicas orientadas en su mayoría por hombres tradicionales en las formas de hacer política; las mujeres conservadoras no representan una amenaza latente en la continuación de sus proyectos políticos, por el contrario; pueden presentarse como sus futuras aliadas. Debido a esto, sus partidos políticos les otorgan los avales para sus candidaturas y las acompañan en procesos de campaña política.

La masculinización de las instituciones públicas y de las tradicionales y desleales formas de hacer política evidencian un panorama complejo para las mujeres que buscan liderar agendas políticas feministas, por tanto éstas poco vislumbran alcanzar puestos de representatividad política. La participación de las mujeres neivanas como candidatas políticas implicaría para las mismas; la adhesión a un partido político, la creación de alianzas estratégicas entre los colectivos de mujeres y demás sectores, los recursos económicos para financiar la campaña, el empoderamiento político para liderar, entre otros asuntos.

Dichos asuntos son problemáticos en la medida que, retomando a Bareiro (2004) y a Bonder (2009) los partidos y movimientos políticos poco confían en que las mujeres puedan ser electas, por tanto difícilmente aprueben los

avales para las mismas, lo mismo sucede con la creación de alianzas estratégicas para que las mujeres logren financiar sus campañas; los sectores privados usualmente no reconocen en ellas la posibilidad de que puedan ser elegidas, asunto que complejiza el desarrollo de una campaña con financiación suficiente, puesto que las mujeres no poseen los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades requeridas. Por último, las mujeres lideresas de Neiva no han sido empoderadas para ser candidatas políticas, y no han generado vínculos estratégicos entre las organizaciones sociales de mujeres que existen, estos colectivos realizan sus esfuerzos de manera individual y poco trabajan como movimiento.

Según Bonder (2009) la participación política plena implica para las mujeres poseer competencias específicas, relacionadas estas con estrategias de formación, que de no tener, las mujeres se ven expuestas al interior de los partidos a ser relegadas a puestos intermedios con poco o nula visibilidad política.

En esto cabe precisar, que las mujeres de Neiva continúan reproduciendo de alguna manera el sistema masculinizado de la tradicional forma de hacer política, puesto que continúan dispuestas a vincularse a campañas electorales para llenar una cuota política, además de que están prestas a trabajar en beneficio de candidatos políticos hombres, desconociendo en muchos casos el esfuerzo de las mujeres candidatas. En ese sentido, la paridad política entendida según Bareiro & Torres (2009) como una medida definitiva que permite compartir el poder entre hombres y mujeres, continuará siendo un proyecto político a futuro para las mujeres neivanas.

Algunos retos planteados por Bareiro (2004) para el logro efectivo de un gobierno democrático consiste en tener presente la construcción de alianzas estratégicas para la generación de políticas que beneficien a las mujeres; estas alianzas han de surgir entre las mujeres representantes políticas, las organizaciones sociales de mujeres, los organismos internacionales y demás instituciones comprometidas con los derechos de las mujeres.

Asunto que para Bonder (2009) representa un nivel de la paridad política que consiste en la innovación; las mujeres deben crear nuevas formas de construir la política, pudiéndose lograr esto mediante la generación de vínculos estratégicos.

Otra dificultad que representa un reto para las mujeres neivanas es la capacidad de lograr un nivel efectivo de apropiación. La exigencia a los gobiernos del cumplimiento de las demandas de las mujeres también tiene relación con la capacidad de las mismas de expresar sus necesidades y hacerlas validas en los marcos normativos que las protegen.

Las mujeres neivanas en ese sentido poseen diversos retos, por un lado generar alianzas estratégicas entre las mismas organizaciones, con el fin de mejorar los niveles de incidencia política y con ello motivar a las integrantes de los colectivos a ser candidatas políticas, por otro lado; deconstruir los conceptos restringidos acerca de la democracia y la ciudadana con el fin de mejorar el ejercicio político, no limitarlo a los ámbitos institucionalizados sino que incorporarlos en los escenarios que representan; asunto que contribuirá en mejorar las concepciones frente a la práctica política.

Algunos retos para futuras investigaciones sobre la participación política de las mujeres Neivanas puede ser la necesidad de profundizar en las experiencias de participación política no institucionalizadas de las mujeres, y en la construcción de subjetividades políticas que crean las mismas al pertenecer a partidos o movimientos políticos, asuntos que desde esta investigación no fueron profundizados.

BIBLIOGRAFIA

- Althusser, L. (2005). Ideología y aparatos ideológicos de Estado, Freud y Lacan. Argentina: Nueva visión Argentina.
- Amorós, C. (2000). Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad. Madrid : Ediciones Cátedra (Grupo Anaya, S.A.).
- Arbeláez Herrera, Á. M. (2009). La Noción de Seguridad en Thomas Hobbes. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, 39(110), 97-124.
- Baena jaramillo, M. P. (13 de Marzo de 2017). El 63 % de las mujeres que hacen política en Colombia son víctimas de violencia de género. El espectador. Obtenido de <https://www.elespectador.com/noticias/politica/el-63-de-las-mujeres-que-hacen-politica-en-colombia-son-victimas-de-violencia-de-genero-articulo-684343>
- Bareiro, L. (2004). Representación de mujeres para la gobernabilidad.
- Bareiro, L., & Torres, I. (2009). El camino hacia la paridad: evaluación de las cuotas de participación política en America Latina . Revista de derecho electoral , 23.
- Bautista, O. D. (2005). La ética y la corrupción en la política y la administración pública . 2005: IV Maestría en Ciencia Política en Iberoamérica.
- BBC Mundo . (03 de 10 de 2016). Qué dice de Colombia que haya habido 62% de abstención en el histórico plebiscito por el proceso de paz. BBC Mundo .
- Benedicto, J. (1996). La construcción de los universos políticos de los ciudadanos. En J. Benedicto, & M. Morán, Sociedad y Política. Temas de sociología política (págs. 227-267). Madrid: Alianza.
- Bonavitta, P. (2016). Mujeres en situación de pobreza y acciones colectivas . Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal.
- Bonder, G. (1983). El estudio de la política desde la perspectiva de las mujeres. Revista Internacional de Ciencias Sociales. La mujer y las esferas de poder, 613-628 .
- Bonder, G. (2009). Foro virtual con especialistas en género. Argentina : FLACSO .
- Bonilla Castro, E., & Rodríguez Sehk, P. (2013). Más allá del dilema de los métodos. Bogotá: Uniandes.

- Briceño-León, R. (1998). El contexto político de la participación comunitaria en América Latina. Laboratorio de Ciencias Sociales, Universidad Central de Venezuela. Apartado 47795, Caracas 1040 Venezuela.
- Briones, G. (2002). Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales. Bogotá: ARFO.
- Calderón, P. d. (2015). Programa de gobierno Gorky Muñoz Calderón " construyendo ciudad 2016-2019" .
- CEDAE . (2013). Abstencionismo electoral en Colombia: una aproximación a sus causas. BOGOTA: Universidad Sergio Arboleda, Escuela política y Relaciones Internacionales "grupo de análisis político GAP"- CEDAE- Registraduría Nacional del Estado Civil .
- CEDAE, Arboleda, U. S., & Civil, R. N. (2013). Abstencionismo electoral en Colombia: una aproximación a sus causas. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda.
- Centro de Estudios en Democracia y Asuntos Electorales, CEDAE. (2013). Abstencionismo electoral en Colombia: una aproximación a sus causas. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). ¡BASTA YA! Colombia: memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Cerquera, C. F.-O. (2015). Diferenciales Salariales por Género en Colombia y el Departamento del Huila. NEIVA: BOLETÍN REGIONAL ORMET – HUILA.
- Charry Urueña, J. M. (2017). Rankings Mundiales: Dónde está Colombia y sus Problemas. Semana. Obtenido de <http://www.semana.com/opinion/articulo/colombia-en-los-rankings-mundiales/524643>
- CLACSO. (2016). Movimientos de mujeres y lucha feminista en América Latina y el Caribe. (VVAA, Ed.) Buenos Aires: CLACSO.
- Colombia., M. B.-D. (21 de 07 de 2015). Partidos políticos, mujeres y elecciones: ¿Cómo vamos? EL TIEMPO .
- Defensoría del Pueblo . (31 de 03 de 2017). Defensoría del Pueblo . Obtenido de Defensoría del Pueblo : <http://www.defensoria.gov.co/es/nube/noticias/6236/156-1%C3%ADderes-sociales-y-defensores-de-derechos-humanos-han->

sido-asesinados-en-los-%C3%BAltimos-14-meses-Defensor%C3%ADa-Defensor%C3%ADa-del-Pueblo-l%C3%ADderes-sociales-Defensor-del-Pueblo-Colombia-l%

Departamento Administrativo de Planeación. (2010). "Por un desarrollo con equidad, justicia y participación 2011-2015". Neiva.

Departamento Administrativo de Planeación Municipal. (2010). Plan Estratégico de desarrollo local de las comuna 6 2011-2015. Neiva.

Diario del Huila . (17 de 10 de 2015). "La Javeriana asesorará a Gorky Muñoz en la administración". Diario del Huila.

Diario del Huila. (14 de 09 de 2015). Comuna 5 respaldó masivamente a Gorky Muñoz.

Diario del Huila. (11 de 10 de 2015). Comuna 6 mostró su respaldo a Gorky.

Diario del Huila. (12 de 06 de 2015). El 'juego' de las FARC. Diario del Huila .

Diario del Huila. (2 de 08 de 2015). Escepticismo por el proceso de paz. Diario del Huila.

Diario del Huila. (07 de 10 de 2015). Excandidatos del Centro Democrático adhieren a Muñoz Calderón. Diario del Huila.

Diario del Huila. (10 de 10 de 2015). Germán Bahamón presentó su propuesta, "Corregimientos mágicos". Diario del Huila.

Diario del Huila. (18 de Septiembre de 2015). Gorky Muñoz se reunió con la Sociedad de Arquitectos. Diario del Huila.

Diario del Huila. (30 de 07 de 2015). La dramática historia de una mujer víctima de la violencia en Isnos. Diario del Huila.

Diario del Huila. (27 de 08 de 2015). La propuesta de Gorky a la Comunidad LGBTI. Diario del Huila.

Diario del Huila. (12 de 10 de 2015). Lara suma fuerzas en las comunas 6 y 10 de Neiva.

Diario del Huila. (09 de 10 de 2015). Rodrigo Lara Sánchez sumó respaldo de sector conservador. Diario del Huila.

Diario del Huila. (23 de 12 de 2015). Uniformados habrían secuestrado y torturado a una mujer en Neiva. Diario del Huila .

Diario del Huila. (7 de 10 de 2015). Unión Patriótica denunciará penalmente a Bahamón. Diario del Huila .

- Diario del Huila. (11 de 06 de 2016). Las bandas delincuenciales que están acechando a Neiva. Diario del Huila.
- Diario del Huila. (19 de 10 de 2016). Mujeres exigen continuar con Secretaría de la Mujer Infancia y Familia. Diario del Huila.
- Diario el Espectador. (14 de 10 de 2015). Senador Musa Besaile tilda de "maluca" a candidata indígena en Córdoba. Diario el Espectador.
- Diario la Nación. (10 de 07 de 2015). 'Rodrigo Lara Sánchez es el mejor candidato de la Alianza Verde en Colombia'. La Nación.
- DIAZ, R. L. (2011). Estudio de los planes estratégicos de desarrollo local de la comuna 7 de la ciudad de Neiva. Neiva.
- El Tiempo . (21 de 07 de 2015). Partidos políticos, mujeres y elecciones: ¿Cómo vamos? El Tiempo .
- El Tiempo . (14 de 02 de 2017). Cinco prácticas discriminatorias hacia las mujeres en el trabajo. El Tiempo.
- El Tiempo. (06 de 07 de 2017). El triste balance de la ley sobre el feminicidio: 52 condenados. El Tiempo.
- Escallón, C. (09 de 07 de 2017). Huila encabeza lista de violencia contra la mujer. Diario del Huila.
- Franco, A. V.-D. (2011). ¿ Qué mueve a los votantes? un analisis de las razones y sin razones del comportamiento político del elector. RAZON Y PALABRA, 33.
- Fraser, N. (2006). ¿Redistribución o Reconocimiento? En N. Fraser, ¿Redistribución o Reconocimiento? , capítulo 1. La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación. Ediciones Morata, Madrid.
- García Escribano, J. J. (2011). EL SEXO EXCLUIDO Mujer y participación política. Psicología política, 13-27.
- García Páez, J., & Macías Tamayo, A. (2015). Barrio a barrio nos fuimos volviendo ciudad. Neiva 1850-2000. En VVAA, Historia comprensiva de Neiva Tomo 3. Neiva: Editora Surcolombiana S.A.
- Gómez, E. G. (2008). La valoración del trabajo no remunerado; una estrategia clave para la política de igualdad de género. En E. G. Gómez, La valoración del trabajo no remunerado: una estrategia clave para la política de igualdad de género", en Organización Panamericana de la

Salud, La economía invisible y las desigualdades de género. Washington.

González, F. V., & González, E. (2003). ¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia? Fundación Corona , 451.

Grupo de discusión Mujeres jóvenes y profesionales, d. d. (29 de 11 de 2017). Grupo de discusión 2. (Y. V.-S. Castaño, Entrevistador)

Hernandez, M. d. (2016). " Participación de las mujeres en el ámbito Municipal: obstaculos, oportunidades y desafios" . MÉXICO D.F.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). Metodología de la investigación . México: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES S.A. DE C.V.

Herrera, I. A. (2007). XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Guadalajara 2007. Género y construcción de la ciudadanía. UNAM FES-IZTACALA 2007.

Huila, G. d. (2014). Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres Huilenses. NEIVA.

Jaramillo, Maria Paulina Baena. (13 de 03 de 2017). El 63% de las mujeres que hacen política en Colombia son víctimas de violencia de género. EL ESPECTADOR.

Katzman, J. T. (4 de 03 de 2016). ¿La corrupción tiene género? Diario el País Mundo.

La Nación. (21 de 09 de 2015). Lara, en nueva jornada de salud. La Nación.

La Nación. (24 de 09 de 2015). Las graves denuncias hechas por Lara contra Gorky y un periodista. La Nación.

Lagarde y de los Rios, M. (2006). Pacto entre mujeres, Sororidad. Aportes, 123-135.

Lamas, M. (04 de 2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. (E. N. Historia, Ed.) Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, 7(18).

Lamus Canavate, D. (2009). Movimiento feminista o Movimiento de mujeres en Colombia. Medellín: Ponencia presentada en el Seminario internacional "Mujer con voz la política sí va".

Meléndez, J. E. (3 de 09 de 2011). Registraduría ha detectado más de 1.500 muertos que avalan candidatos. El Tiempo.

- Merino, M. (2010). La participación ciudadana en la democracia . México: Instituto Federal Electoral.
- Misión de Observación Electoral -MOE-. (2015). Criminalidad electoral elecciones de autoridades locales 2015. Problemas, innovaciones, resultados. Bogotá: Misión de Observación Electoral (MOE).
- Munévar, D. Í. (2011). Saberes de mujeres, Reconocidos y menos reconocidos. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Nussbaum, M. G. (2012). Crear capacidades, Propuesta para el Desarrollo Humano. PAIDÓS Estado y Sociedad.
- Organización Pa' Degustar. (07 de 11 de 2017). Grupo de discusión Pa' Degustar. Examinar la participación electoral que tuvieron las mujeres Neivanas el 25 de octubre del año 2015 y su relación con los cargos de liderazgos político. (Y. V.-S. Castaño, Entrevistador) Neiva.
- Osorio Granados, M. (02 de 12| de 2017). Líderes sociales: los silenciados y los que resisten. Diario el Espectador. Recuperado el 01 de 10 de 2018, de <https://colombia2020.elespectador.com/territorio/lideres-sociales-los-silenciados-y-los-que-resisten>
- Osorio, J. (2005). Fundamentos del análisis social: la realidad social y su conocimiento. México: (Colec. SOCIOLOGÍA).
- Ovejero, F. (2008). Incluso un pueblo de demonios: democracia, liberalismo, republicanism. Buenos Aires: Impreso en España por Romanya Valls S.A.
- Pereira Pérez, Z. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. Revista Electrónica Educare, XV(1), 15-29.
- Pizarro Leongómez, E. (2002). La Atomización Partidista en Colombia: el Fenómeno de las Micro-empresas Electorales. The Helen Kellogg Institute for International Studies, 47.
- PNUD. (04 de 11 de 2013). Por qué la violencia mantiene a las mujeres en la pobreza Jeni Klugman y Matthew Morton.
- Revista Semana. (1 Junio de 2015). Los mil días del proceso de paz, según el uribismo. Revista Semana .
- Revista Semana. (06 de 2015). El supuesto médico indígena que habría violado a 50 mujeres. Revista Semana.

- Revista Semana. (3 de 09 de 2015). Una nueva víctima de ataque con ácido en Bogotá. Revista Semana.
- Rodríguez, J. (2011). Métodos de investigación cualitativa . Revista de la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo, 24.
- Rojas, E. (21 de 07 de 2015). Conozca las propuestas de los candidatos a la Alcaldía de Neiva. Diario del Huila.
- Sánchez, R. L. (2015). Plan de Gobierno La Razón es la Gente. Neiva.
- Semana, R. (12 de 05 de 2009). Cielo González, la ex alcaldesa de Neiva. Revista Semana, 1. Obtenido de Revista Semana .
- Torregrosa, N., & Jiménez, R. (2013). Violencia y política Colombiana. Algunas pistas para su entendimiento. Verba Luris, 83-94. Obtenido de <http://www.unilibre.edu.co/verbaiuris/30/violencia-y-politica-colombiana-algunas-pistas-para-su-entendimiento.pdf>
- Tusemanario.com. (06 de 10 de 2015). Obtenido de <http://www.tusemanario.com/gorky-se-tomo-la-comuna-9-de-neiva/>
- Urriola, J. C. (2010). Reseña de "En torno a lo político" de Chantal Mouffe. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana.
- Valdés, L. (2016). Cuadernos de divulgación de la cultura democrática: Sistemas electorales y de partidos . Ciudad de México : Instituto Nacional Electoral .
- Valdez, A., & Huerta, A. (2011). ¿Qué mueve a los votantes? un análisis de las razones y sinrazones del comportamiento político del elector. RAZÓN Y PALABRA, 33. Obtenido de www.razonypalabra.org.mx
- Valenzuela, P. A. (28 de 08 de 2012). Puntos ciegos en investigación en ciencia política. Obtenido de <http://metodologiainvestigacionpolitica.blogspot.com.co:>
<http://metodologiainvestigacionpolitica.blogspot.com.co/2012/08/puntos-ciegos-en-la-investigacion-en.html?m=0>
- Vigoya, M. V. (2004). De diferencias y diferencias. Algunos debates desde las teorías feministas y de género. BOGOTÁ.
- Zabala, A. S. (22 Octubre). El fenómeno cristiano detrás del No. Semana .

ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIA

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE NEIVA

El presente cuestionario corresponde al proyecto de grado “Participación política de las Mujeres del Municipio de Neiva”, que dirige la estudiante Yessikaterin Valdivia Parra, adscrita al grupo de Investigación Región y Política del programa de Ciencia Política de la Universidad Surcolombiana, en este se busca indagar sobre el comportamiento político de las mujeres en procesos electorales. El estudio consta de un cuestionario aplicado a mujeres que no asumen liderazgos directos pero que integran organizaciones sociales de mujeres en el Municipio de Neiva.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y se usará únicamente con fines académicos.

Municipio _____ Fecha: _____
 Sector (Urbano- Rural) Barrio _____ Comuna _____ Estrato vivienda _____
 Nombre: _____
 Años de edad _____ Organización social _____

CUESTIONARIO

1. En su opinión ¿Cuál es el problema más grave que están enfrentando las mujeres Municipio de Neiva? Seleccione solo <input type="checkbox"/> opción:			
Violencia de pareja	1	Violencia física- violencia psicológica	10
Desempleo/ falta de empleo	2	violencia económica	11
Discriminación	3	Falta de garantías legales que protejan los derechos de las mujeres	12
Exclusión social	4	Reducida aplicabilidad de las normas y derechos	13
Embarazos tempranos	5	Desplazamiento forzado	14
Ausencia de oportunidades educativas	6	Baja representación y participación política	15
Explotación sexual	7	Reducida participación en la construcción de políticas públicas	16
Poca voluntad política de los gobernantes por los asuntos de las mujeres.	8	Falta de créditos	17
Violencia en la comunidad	9	Delincuencia común	18

2. En su opinión ¿Quién es el principal responsable de mejorar la situación de las mujeres en el Municipio de Neiva? Seleccione solo una opción, marque con una X la respuesta que considere correcta.

1. El alcalde		4.El gobernador	
2. El presidente		5. Las organizaciones sociales de mujeres	
3.Las juntas de acción comunal		6. El movimiento feminista del Municipio de Neiva.	

3. Indique su nivel de acuerdo con las definiciones de democracia teniendo en cuenta la siguiente escala:

5. Totalmente de acuerdo	4. de acuerdo	3. un poco de acuerdo.	2. no está de acuerdo.	1. Totalmente en desacuerdo.
1.La democracia consiste en elegir y ser elegido				
2.La democracia es el gobierno de las mayorías				
3.La democracia no permite la participación de los ciudadanos				
4. La democracia está sustentada en la participación y la representación social y política de los y las ciudadanas.				
5. La democracia promueve la dignidad y los derechos de los individuos.				
6. La democracia garantiza la justicia y el desarrollo social				

4. Indique su nivel de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

5. Totalmente de acuerdo	4. de acuerdo	3. un poco de acuerdo.	2. no está de acuerdo.	1. Totalmente en desacuerdo.
Considero que los funcionarios públicos son eficientes				
Confío en la información que suministran las instituciones públicas				
Conozco las funciones que debe cumplir el Concejo de Neiva				
Considero que los funcionarios públicos dicen la verdad				
Apoyo la democracia				
Siempre voto cuándo hay elecciones al concejo Municipal y a la Alcaldía Municipal				

5. Indique su nivel de acuerdo con las siguientes afirmaciones sobre la Democracia en Colombia?

5. Totalmente de acuerdo	4. de acuerdo	3. un poco de acuerdo.	2. no está de acuerdo.	1. Totalmente en desacuerdo.
1. En Colombia existe una democracia que favorece a los sectores más privilegiados de la población y excluye a los ciudadanos y ciudadanas más vulnerables.				
2. En Colombia la democracia no es equitativa con las mujeres, pues los espacios del poder político siempre los ocupan los hombres.				
3. La democracia en Colombia privilegia unos partidos políticos más que a otros y eso hace que las mujeres no puedan asumir cargos de liderazgo político independientes de los partidos tradicionales.				
4. La democracia en Colombia no implica la existencia de partidos políticos.				
5. la democracia en Colombia no garantiza la participación de las mujeres, los indígenas y la población afrocolombiana.				
6. La democracia en Colombia solo existe cuando usted ejerce su derecho al voto.				
7. La democracia Colombiana no garantiza espacios de participación ciudadana.				
8. La democracia de Colombia es el mejor modelo de gobierno ya que permite la participación y representación de todos y todas las ciudadanas.				

9. La democracia Colombiana no garantiza la protección de los derechos de todas y todos los ciudadanos.	
10. La democracia en Colombia no existe porque no protege a sus líderes y lideresas sociales y políticos de los actores armados.	

6. Indique su nivel de acuerdo con las siguientes afirmaciones:				
5. Totalmente de acuerdo	4. de acuerdo	3. un poco de acuerdo.	2. no está de acuerdo.	1. Totalmente en desacuerdo.
1. confío en los resultados de las contiendas electorales				
2. Creo que las instituciones públicas de Neiva son democráticas				
3. Considero que las organizaciones sociales de mujeres incentivan la democracia en el Municipio				
4. Es efectiva la ley de cuotas que establece que las mujeres deben ocupar al menos el 30 % de los cargos directivos de los máximos niveles decisorios.				
5. Los derechos de las mujeres están protegidos por las instituciones públicas				
6. Confío en los partidos políticos que hay en el municipio de Neiva				
7. Las mujeres cuando asumen cargos de liderazgo público representan los intereses de todas las mujeres del Municipio				

7. Según su opinión ¿son las mujeres más democráticas que los hombres?

SI NO DE PRONTO

8. Indique su nivel de acuerdo con las siguientes afirmaciones respecto a la democracia participativa:				
5. Totalmente de acuerdo	4. de acuerdo	3. un poco de acuerdo.	2. no está de acuerdo.	1. Totalmente en desacuerdo.
1. Existe democracia participativa cuando voto				
2. Existe democracia participativa cuando participo de un escenario político, por ejemplo: una rendición de cuentas.				
3. Existe democracia participativa cuando participo de una movilización social				
4. Existe democracia participativa cuando hago parte de una asociación o grupo de carácter político				
5. Existe democracia participativa cuando soy candidata a un cargo de elección popular				
6. Existe democracia participativa cuando los grupos organizados de la sociedad civil incidimos en la toma de decisiones				
7. Existe democracia participativa cuando los ciudadanos y las ciudadanas participamos de la construcción de Planes de Desarrollo				
8. Existe democracia participativa cuando hago campaña política para favorecer un candidato o una candidata				

9. Indique con una X si está de acuerdo o no con las siguientes afirmaciones:	SI	NO
1. confío en las instituciones públicas		
2. He asistido a un cabildo abierto o una sesión en el concejo municipal		
3. Considero que el movimiento de mujeres de Neiva incide en la toma de decisiones municipales		
4. Considero que Neiva es una ciudad segura para las mujeres lideresas		
5. Considero que las instituciones públicas protegen los derechos de las mujeres		

6. Creo que las mujeres en la actualidad participan menos que los hombres en los procesos electorales		
7. Si las mujeres participarán más que los hombres en la política Neiva sería una ciudad más democrática		

10. Indique su nivel de acuerdo con las siguientes afirmaciones respecto a los principales problemas a los que se enfrenta hoy en día la democracia:

Responda de la siguiente manera:				
5. Totalmente de acuerdo	4. de acuerdo	3. un poco de acuerdo.	2. no está de acuerdo.	1. Totalmente en desacuerdo.
1. La democracia se convirtió en gobiernos corruptos.				
2. Las mujeres no participan en política porque tienen muchos deberes en sus hogares.				
3. Los hombres excluyen a las mujeres del poder				
4. Los partidos políticos no toman en serio los liderazgos de las mujeres.				
5. Los ciudadanos y las ciudadanas no nos movilizamos para exigir los derechos.				
6. La democracia está debilitada por el proceso de paz que no se ha implementado.				
7. La democracia está debilitada porque a los líderes y lideresas sociales los están asesinando				
8. Los alcaldes no incentivan la participación ciudadana.				
9. Las organizaciones sociales de mujeres luchan cada una por su lado.				
10. Los ciudadanos y las ciudadanas eligen candidatos corruptos.				
11. Las campañas electorales no son transparentes porque siempre los candidatos compran los votos				

11. Responda las siguientes preguntas poniendo una X en los cuadros del lado derecho dependiendo de la respuesta que desee aplicar.	SI	NO
¿Confía usted en la iglesia católica?		
¿Confía usted en la Policía Nacional?		
¿Confía usted en el Nuevo Alcalde de la ciudad Rodrigo Lara Sánchez?		
¿Confía en el concejo Municipal?		
¿Confía usted en la representación de las mujeres que hacen parte del Concejo de Neiva?		
¿Confía usted en los partidos políticos?		

Agradecemos mucho su participación.

Firma

Anexo 2. Guía grupo de discusión 1

OBJETIVO: Examinar la participación electoral que tuvieron las mujeres Neivanas el 25 de Octubre del año 2015 y su relación con los cargos de liderazgo político.

METODOLOGÍA: Grupos de discusión

LUGAR: Cra 30 # 28 Sur 16 barrio Puertas del sol

FECHA: 07 de Noviembre del año 2017

RESPONSABLES: Stefany Castaño – docente programa de Ciencia Política
Yessikaterin Valdivia – estudiante programa de Ciencia Política

PARTICIPANTES: Mujeres que pertenecen a la organización social Pa De Gustar

1. OBJETIVO:

Examinar la participación electoral que tuvieron las mujeres Neivanas el 25 de Octubre del año 2015 y su relación con los cargos de liderazgo político.

2. PASOS

Como primer punto las mujeres nos pueden hablar sobre los procesos de formación de los cuales han participado.

- I. ¿Han participado en procesos de formación, cuales, y sobre qué temas?

Expectativas sociales respecto a la política

- i. ¿Que entendemos por política?
- ii. ¿Es importante la política?
- iii. ¿Cuáles son esas expectativas que tienen las mujeres con la política?
- iv. ¿Que esperamos de los políticos y de las políticas?
- v. ¿Esperamos que los políticos mejoren nuestras condiciones de vida?

Interés por la política

- I. ¿Siempre voto cuando hay elecciones?
- II. ¿Quedan cerca mi lugar de residencia los puestos de votación?
- III. ¿Es importante votar?
- IV. ¿Cuándo en una elección local hay candidatos hombres y mujeres prefiero votar por las mujeres?

Vinculación a procesos organizativos

- i. ¿He pertenecido a procesos organizativos de mujeres antes de participar de la asociación Pa De Gustar?
- ii. ¿Cuál es mi ideal de sociedad?
- iii. ¿Qué se necesita para mi ideal de sociedad funcione?

Acciones colectivas dentro de la organización

- i. ¿De qué manera reaccionamos ante una injusticia con las mujeres?
- ii. ¿Hemos realizado alguna manifestación algún día?

¿Qué causa motivo la denuncia?

¿Ante quienes nos hemos manifestado?

¿Qué resultados se obtuvieron?

Participación pública y activismo

- I. ¿De qué manera creen que las mujeres participamos en política?
- II. ¿Cuáles son las dificultades que tenemos las mujeres para participar en política?

Mecanismo de incidencia política

¿De qué manera las mujeres incidimos políticamente hablando?

¿Deberíamos las mujeres postularnos más a cargos de elección popular?

¿Cuáles son las limitaciones que encontramos las mujeres cuando somos candidatas a cargos de elección popular?

Percepciones sobre los comicios del 25 de octubre de 2015

- i. ¿Consideran ustedes que de las elecciones pasadas a la alcaldía de Neiva participaron las mujeres?
- ii. ¿De qué manera lo hicieron?
- iii. ¿Incidieron las mujeres organizadas en las propuestas de gobierno de los candidatos?
- iv. ¿fueron socializadas las propuestas de gobierno de los candidatos con las mujeres?
- v. ¿Según sus percepciones el candidato electo fue por el que votaron las mujeres?

Anexo 3. Transcripción grupo de discusión 1

¿Qué le enseñan a uno de política en la casa, a ustedes que le enseñaron? ¿Qué recuerdan de ese asunto de la política en la casa?

- Pues lo que yo me acuerdo cuando estaba muy pequeña era de que los liberales y los conservadores o los godos eran de los que más se hablaba. Mi abuelo era de los que decía; ¡yo soy godo y godo me muerdo!, y él contaba a uno que los papás de él habían muerto por eso mismo. En cambio hoy en día uno no ve eso.
- Pues yo recuerdo que decía mi tío, porque yo no tuve papá, que él cuando era más joven nos contaba que en una vereda tenían que vivir solo los liberales, porque si iba un conservador tenía que irse por las buenas o por las malas porque en el tiempo de antes decían ellos ser muy fiel a su partido; partidos liberal, partido conservador. Para ofender decían a los liberales cachiporros, y los azules o conservadores godos, generalmente se llamaban por los apodos y generaban discordias tanto que no podían pisar territorios ajenos, eran bastantes obsesivos en charlas políticas.
- Yo me acuerdo que a mí me obligaban a ir a ser campaña, me regañaban si me juntaba con personas de otro color diferente al partido de mi familia.
- Yo digo que en ese tiempo era como más estricta la cosa, se llevaban como unos ideales más.....pero en cambio ahora uno de ver tanta cosa, tanta gente corrupta, tanta mentira, que cuando hay política, que cuando quieren lanzarse lo lamben a uno, y cuando ya montan se olvidan de uno.
- Eso es lo que decimos hoy en día politiquería, en el tiempo de antes habían dos colores, eran los liberales y los conservadores y hasta ahí era y cada quién peleaba por sus ideales y por su partido y eran dos partidos. Hoy en día yo personalmente ni se cuántos partidos hay, ya

uno no sabe... tantos. Mi papa era liberal y decía; lo único que me faltaba a mí era un godo en la familia porque me interese en Noemí cuando se lanzó a la presidencia.

- Yo siempre cuando hablan de política siento temor, porque cuando era niña papá y mamá se ponían a hablar de política y peleaban, y como mami era liberal y papá conservador. Queda uno como con un trauma.

¿A partir de todo eso que aprendieron? ¿Hoy en día ustedes que conciben por la política?

- Yo si me siento muy decepcionada de la política, no quiero tamales, no quiero chocolate o cemento porque para la comunidad no se ha visto nada, para el barrio ni para el sector. Uno ve que la política es plata y eso lo entristece a uno mucho.
- No hay resultados de la política.
- Por ejemplo ahora.....nosotras somos de una asociación y comienzan los políticos; doña Ruth ayúdeme con los voticos, y ya se acuerdan de la asociación y del nombre de la presidencia.
- Cuando hablan de política yo la verdad y honestamente me da de todo, lo primero que siento es decepción. Yo fui mucho lo que trabaje, yo era madre líder de familias en acción, después era líder de una organización, después viví con un señor que era el presidente de junta de acción comunal del barrio, yo tenía una esperanza de que así como ayudaba, como corría, como llamaba la gente, así mismo sería para mí, yo pensaba en mis hijos, en la educación de ellos. Yo le decía a los políticos que les ayudaba pero que me ayudaran a mí pero nunca nada.

¿En ese contexto, es importante la política?

- A la política hay que aprovecharla cuando hay esas elecciones, es de la única forma, porque la política mientras ellos están allá no se acuerda de uno, la política no sirve sino para conveniencia de ellos, porque los sueldos de ellos son los mejores que cualquiera de nosotros.
- Yo si pienso que uno debe saber de política, porque si uno sabe más que sea se sabe defender y sabe reclamar. Yo me imagino que para todo hay normas.
- Yo la verdad a mí nunca me enseñaron de política porque mi mamá y mi papá nunca les gusto la política, a mí tampoco me gusta la política... a veces he estado pero por conveniencia, por un favor que me hagan he estado apoyando, no porque me guste la política. He hecho campaña y he ayudado pero por conveniencia, por favores que he necesitado.
- Yo he aprovechado cuando hay política porque ese día le pagan a uno por ponerse un buso y ayudar, pero yo voto en blanco.
- Los políticos se aprovechan de las necesidades de la gente, ellos siempre vienen a barrios bien vulnerables.

¿Que esperarían ustedes de la política hoy en día?

- Que la política sea honesta.
- Que los políticos se han nuevos y no los mismo ladrones y mentirosos.
- La política cambia el día que no tenga nada que ver con las generaciones de ladrones.
- La política es corrupta y a todos les toca serlo cuando llegan a los espacios de poder.

¿Qué esperan de los políticos?

- Que sean conscientes de las necesidades de todos, así como algunos de ellos empezaron desde abajo y lograron una oportunidad nunca olviden ese pasado y entiendan y ayuden a las personas que puedan desde sus puestos.

- Espero que apoyen de manera completa la asistencia a la educación, es lo más importante para el futuro de nuestros hijos, ellos dicen...la educación es gratis aprovechen estudien....pero los buses y los comedores no están listos, los procesos de contratación de estos son muy demorados y olvidan que hay pueblo que le cuesta llegar a las instituciones.
- La competencia por un cupo reducido en una universidad o institución como el Sena es cada vez más imposible, deseamos que nuestros hijos sigan su formación pero para personas como nosotras víctimas con sueldos a diario y sin acceso a créditos es imposible conseguir fácilmente donde ingresar a nuestros hijos.
- Yo, la verdad no espero nada, siempre se ha sabido que lo que ellos prometen nunca cumplen, solo uno de ellos un día me cumplió algo de lo que me prometió pero era un amigo muy cercano y con mi insistencia logre que lo hiciera.
- espero que los políticos hablen de cosas reales, que no prometan tanto y no cumplan. Que los que no sirvieron los veten y no vuelvan a hacer política.
- Yo la veces que he votado lo he hecho por conveniencia no porque me nace ir a votar, solo por una necesidad, yo no espero nada de los políticos.
- Conocemos el caso de Lucho Garzón, que siendo un bebedor consiguió con el apoyo de su gente llegar a ocupar un puesto político y allá se volvió peor en su vicio y no hizo absolutamente nada por su pueblo, ni si quiera de personas populares podemos esperar nada.

¿Ustedes porque creen que las escogimos para hablar de esto?

- Porque como organización estamos en el proceso de aprendizaje de muchos temas, y uno de ellos es la política pública, hemos aprendido ciertas cosas pero aún nos falta, todos debemos aprenderlo pero como mujeres y guerreras que somos es nuestra obligación ser emprendedoras de un nuevo conocimiento y transferirlo a cada mujer que desee seguirnos en nuestra organización.
- Antes cada mujer trabajaban de manera individual pero en la organización aprendemos a trabajar en conjunto por un bien común, luchamos como hermanas bajo un mismo concepto, como organización podemos reclamar y conseguir más fácil nuestras necesidades.

¿Qué cosas importantes recuerdan que ha hecho la asociación?

- Antes no sabíamos cómo defendernos de ninguna manera, la asociación se ha encargado de realizar talleres en donde nos ayuda a crecer nuestro autoestima, reconocemos un mal trato a la mujer y sabemos que hay una ley que nos apoya en contra de tal violencia, a la vez nos inculcan derechos y deberes y de esta forma tomamos fuerzas y argumentos para no dejarnos vencer.
- Nos ha servido mucho estar en esta organización.
- En comunidad hemos aprendido a tener más sororidad.
- La líder está pendiente de las necesidades de nosotras.

¿Qué cosas importantes recuerdan que se han realizado como organización?

- Los procesos de formación
- Cuando estábamos en la casa no sabíamos nada, ni pasar un derecho de petición, ahora por lo menos ya sabemos que es la 1448, la 1257.

¿Han participado en movilizaciones?

- Si, en varias, motivos ambientales y muchas en marchas contra el maltrato a la mujer.

¿Que han ganado haciendo esto?

- Ganamos mucha confianza y seguridad de hacer lo correcto además de que como organización nos ven nos escuchan, eso quiere decir que nos hacemos sentir. No sentimos importantes, reconocidas, tenemos una organización fuerte, estamos empoderadas.
- Ganamos un proyecto para nuestras mujeres ganado.

¿Qué piensan del voto y de los puestos de votación?

-Hay artos sitios para votar, hacen perifoneo y por radios para inscribir la cédula.

- Es importante votar para poder reclamar.
- Soy parte de este país y como tal debo participar en la decisión de nuestros dirigentes, por eso acudo a mi voto como derecho ciudadano.
- Tengo derecho pero nadie me obliga, así que decido votar en blanco y así no tengo cargos de conciencia en cuanto a quien ayude o no a elegir.

-

- Las veces que voto lo he hecho por necesidad.
- Yo siempre he votado porque siempre les creo pero no cumplen, yo sigo creyendo y votando que algún día llegará alguien que cumpla.
- Hay que votar como ciudadanos que somos.
- Yo voto por el certificado que le piden a una en algún momento.
- Por las mujeres no votan, las miran y dicen esa no porque eso no sirve para nada.
- Nosotras las mujeres somos artas y deberíamos ponernos de acuerdo y subir una mujer; porque la mujer sabe cómo trabajar para conseguir las cosas y conoce las necesidades del hogar.

- Las mujeres que se lanzaron en las elecciones pasadas al concejo de Neiva no servían para eso.

¿Ustedes cómo se imaginan la sociedad y como debería pensar un político?

- Puntos identificados: Importante la educación y la vivienda
- Personas que quizás han sufrido en la vida, si ese político le toco sufrir, le toco aguantar hambre y le toco necesidades, yo se la necesidad por la que yo pase y yo voy a ayudar a esas personas porque yo pase por esto pero como nunca han tenido necesidades, no saben lo que es aguantar hambre, lo que es ir sin zapatos a un colegio, no saben de discriminación, las personas que van allá entre más tienen más quieren.
- Yo conocí un político que fue alcalde, y que a pesar de que él fue un niño arrastrado por la vida...ahora en día es un ratero.
- Yo siento que deberían tener principios. Ellos entran pobres y salen ricos por ladrones.
- Yo pienso que sean mujeres, que nos den los espacios que necesitamos; eso sería para mí lo ideal.

¿Cómo les fue en las pasadas elecciones a la alcaldía luego de dos años?

- Yo por ejemplo iba por German Bahamon, me gustaba el pensamiento de él. A mí me gustaban las propuestas que tenía.
- Yo también le hice campaña y me queme con él.
- Yo conocí las propuestas de Lara porque el hizo reunión en mi barrio y por los panfletos que repartió.
- Yo los conocí por las reuniones en las que fui.

- Las propuestas las conocí porque me las contaron
- Con la cantidad de desempleo que hay en Neiva, ese día se convierte en una oportunidad para hacer plática, las campañas pagan por usar una camiseta y sentarse en una mesa toda la jornada.

Anexo 4. Guía grupo de discusión 2

OBJETIVO: Examinar la participación electoral que tuvieron las mujeres Neivanas el 25 de Octubre del año 2015 y su relación con los cargos de liderazgo político.

METODOLOGIA: Grupo de discusión 2

LUGAR: Auditorio de la Biblioteca USCOcentral

FECHA: 29 de Noviembre de 2017

RESPONSABLES: Stefany Castaño – docente programa de Ciencia Política
Yessikaterin Valdivia – estudiante programa de Ciencia Política

PARTICIPANTES: Mujeres de diversas profesiones y colectivos sociales.

1. OBJETIVO:

Examinar la participación electoral que tuvieron las mujeres Neivanas el 25 de Octubre del año 2015 y su relación con los cargos de liderazgo político.

2. PASOS

Vinculación a procesos organizativos

- I. ¿He pertenecido a procesos organizativos de mujeres?
- II. ¿Cómo ha sido esa experiencia de trabajar con otras mujeres?
- III. ¿En qué piensan cuando hablamos de que las mujeres deben asumir el poder formal de la política?

Importancia de los procesos electorales

- I. ¿Es importante participar de las contiendas electorales?
- II. ¿Por qué? y ¿Cómo hacerlo?

Participación pública

- I. ¿De qué manera las mujeres participamos en política?
- II. ¿Cuáles creen que son las dificultades que tenemos las mujeres para participar en política electoral?
- III. ¿Por qué creen ustedes que las mujeres seguimos ejerciendo los liderazgos en las bases comunitarias?
- IV. Hablemos sobre la violencia política: leyes de cuotas y administración actual

¿Qué podemos pensar de que las mujeres conciban a la política como un asunto peligroso? **(Esto según grupo de discusión 1)**

- V. ¿Cómo percibieron la participación de las mujeres en las elecciones del 25 de Octubre del año 2015?
 - I. Los medios de comunicación poco promovieron las candidaturas de las mujeres en las elecciones del 25 de Octubre, no obstante Esperanza Andrade tuvo gran protagonismo, ¿a qué pudo obedecer esto?
 - II. Hablamos de que es importante que las mujeres participemos en política, de que representemos y seamos representadas. Pero como conciben la participación en política de mujeres que continúan reproduciendo los mismo estereotipos de género, y que su vez representan los intereses de la clase política tradicional.
 - III.

¿Hay un avance o retroceso para las mujeres en materia de paridad?

- IV. ¿fueron socializadas las propuestas de gobierno de los candidatos a la alcaldía municipal con las mujeres?

- VI. ¿Según sus percepciones el candidato electo fue por el que votaron las mujeres?
 - I. ¿Por qué las mujeres votaron por Rodrigo Lara, que situaciones pudieron influir en ello?

Anexo 5. Transcripción grupo de discusión 2

Bueno hoy es 29 de noviembre estamos en la Universidad Surcolombiana. Bueno, buenas tardes, lo que quiero en este grupo de discusión es como generar un conversatorio acerca de las formas de participar las mujeres en política. Esto enfocado en los sucesos del noviembre 25 del año 2015. Bueno, ¿qué nos interesa? Recoger un poco de las experiencias de ustedes y las percepciones de cómo es la participación política de la mujer. Hablar un poco de cómo estuvieron esas contiendas electorales, eh, ah bueno y el otro asunto es que también identificamos a las personas que invitamos como personas que vienen de procesos organizativos, nosotros vemos eso como una forma de participación y como recuperar ese asunto, entonces cuéntenos los procesos organizativos de los que han participado.

Cuéntenos los procesos organizativos en los que han participado.

-Desde que yo salí del colegio cuando entré a la universidad ya venía bastante tímida, entonces el tema de ser, digamos de asumir una orientación sexual diferente de la heteronormativa me llevó a apoderarme de procesos organizativos pues en defensa de la población LGBTI, entonces durante el primer semestre dentro de la universidad, pues acá en la universidad Surcolombiana inicié un proceso que se llama Plaza Rosa y Plaza Rosa era justamente agrupar personas de la población LGBTI diversas dentro de la universidad, lo cual resultó siendo un proceso bastante llamativo y lo

expandimos o lo abrimos a la ciudad completa lo que cambió de nombre a el Comité de Diversidad Sexual el cual empecé liderando yo..... también con el apoyo de unos compañeros, pero para mí fue una experiencia bastante grata que empezáramos el proceso, digamos y el reconocimiento de mi liderazgo con más hombres sobre todo porque las mujeres lesbianas no eran tan receptivas a los temas organizativos o a los temas políticos.....entonces empecé a hacer este proceso y ya llevaba 3 años, tal vez con diferentes actividades, sensibilizaciones, capacitaciones...educando a la comunidad neivana sobre el tema y decidí hacer parte de una campaña política, que fue la del actual alcalde.

Entonces antes de que hablemos de esta campaña cuéntenos ¿cómo es trabajar en procesos organizativos con mujeres?

-Lo que pasa es que siempre, bueno..... en mi caso, las mujeres lesbianas, cuando yo me refiero a ellas son demasiado esquivas a los temas políticos, ¿sí? En su mayoría creería que es bien difícil trabajar, no sé si porque todavía es difícil reconocer estas diversidades, ¿sí? Aún es difícil adaptarse a una comunidad tan homofóbica y ortodoxa, conservadora como lo es Neiva y el sur del país....entonces por eso mismo no se sensibilizan a estos procesos organizativos, es muy difícil para ellas hacerlo y seguramente por eso no inciden en este tipo de organizaciones. Cuando yo empecé, empecé solita realmente con 5 hombres más y éramos el equipo fuerte, el equipo del comité como creador, fundador y llegó Ana María que ella es ya una profesional y que ha trabajado temas pero que nos ha apoyado desde esa mirada profesional y estuvo con nosotros en unas actividades pero nunca ha estado bien, siempre ha estado centrada en su trabajo académico.....entonces así que sea muy activista y moderada en el tema no hay muchas mujeres realmente en Neiva y eso que ya tengo bastante tiempo incidiendo, conociendo, hay muchas chicas que de pronto les puede interesar o gustar pero no hacen parte por eso que acabo de referenciar, o sea, tienen todavía miedo por este tema de represión, si somos violentadas siendo mujeres heterosexuales, somos violentadas todo el tiempo, o sea es bien complejo decirle a una mujer lesbiana “Oiga venga, organicémonos, incidamos” también van a ser violentadas seguramente. Entonces es tal vez yo creería que es por ese miedo a enfrentar a la sociedad tan conservadora.

Y entonces cuando llegué a la campaña empezamos a formar parte del equipo de jóvenes del actual alcalde, y en medio de esta travesía de hacer campaña....pues me ofrecieron que hiciera parte de la lista de la asamblea, lo cual después de las conversaciones con líderes del partido y demás pues accedí. Fui al día de la registraduría donde tocaba poner la firma, entregar libros y demás, con mi bandera obviamente representando a la población LGBTI como lesbiana, entonces fue un momento muy significativo en el proceso, se hizo campaña con el alcalde y en medio de esto pues también yo en mis redes de pronto hacia campaña a la asamblea.

Nunca fue mi intención estar en el espacio en ese tiempo, apenas tenía 19 años, era una chica, apenas tenía 4 semestres de universidad y estaba en ese proceso de conocer, entonces fue mi experiencia para saber cómo era que se hacían las cosas, también de conocer mañas dentro de la misma política, entonces se conoce tanto de las cosas buenas como de las cosas malas.

¿Cómo decidiste vincularte a la campaña?

Yo siempre he sido muy verde, me gusta mucho el partido por Claudia López obviamente, es ella mi referente político, como mujer, como politóloga....bueno aunque ella no es politóloga sino relacionista internacional. Pero en su papel de política siempre me ha parecido una buena referente y el partido como tal, entonces decidí acercarme solamente cuando abrieron la sede de Rodrigo y hacer parte del primer equipo de jóvenes que se estaba conformando apenas, entonces había un chico que estaba coordinando el tema dentro de la campaña, cinco hombres y dos mujeres..... ya después fue transcurriendo el tiempo y ya fueron llegando más chicos, terminamos siendo un equipo de jóvenes de 8 o 10 personas de las cuales éramos 4 mujeres y el resto eran hombres, y así también en proporción a la campaña y entonces transcurrida la campaña ya cuando cuando se dieron las elecciones pude tener 1.480 votos que no esperaba, pero que también fue haciendo un análisis después de un esfuerzo, perdón, un resultado del esfuerzo del trabajo tan organizativo que tuve antes, porque muchos de estos chicos con los que había trabajado en el tema LGBTI me escribieron "Cómo te fue?, que bien por ti" ¿sí? Estaban muy pendientes ahí de

la campaña, siempre fueron y me dijeron “voté por ti, sí, yo también voté por ti, cómo te fue?” y que lo uno y que lo otro. Fue bien agradable el proceso, después se abren muchos más espacios, empiezan a invitarlo a uno a más eventos justamente por eso, por estos voto.... porque uno empieza a ser contado y muchas maquinarias políticas lo buscan también a uno por estos votos.

-Mi mamá es muy activa en la parte política en Popayán, ella también hizo muchas campañas políticas por la parte del concejo de Popayán y siempre estuvo rodeada como de ese ambiente y de ir a muchas partes con personas que sirven como electoras, no como ciudadanos sino como electores, yo lo voy a poner en esos términos porque la política de ellos la verdad es muy cruda, en ese momento en donde yo estaba con esas personas y eso fue lo que yo vi mientras estaba con esas personas. Ahí fue donde me di cuenta que querían saber más. Estuve mucho en las campañas que mi mamá participaba pero con mi mamá, no como parte porque yo era menor de edad. Cuando ya tuve la capacidad de votar, siempre tuve una participación en los procesos electorales.....pero como persona haciendo campaña, no, la verdad no.

Ya que usted acompañaba a su mamá en las campañas, ¿cómo era trabajar con mujeres?

-Mi mamá tenía tres compañeras. Una diseñadora gráfica, una señora que no tenía educación, solamente tenía una educación básica, y mi mamá que era profesional también. Y ellas siempre manejaron personas de estratos muy bajos, siempre de 1 y 2, siempre íbamos a invasiones.....entonces ellas eran más como de lo que les decía hace un momento, de organizar votos....y que sí; tenían preocupaciones, pero al final era para favorecerse ellas. Entonces cada cuatro años buscaban a mi mamá y a las otras dos señoras y obviamente yo me iba detrás mirando qué era lo que hacía porque era muy interesante ver como personas, o sea como la que no tenían tanta educación se llama Piedad, Piedad era una persona que manejaba demasiada gente, pero demasiada gente y Piedad no era de las que tenían la capacidad argumentativa para convencer a la gente, no, Piedad era una cosa de locos pero entonces por medio de la comida surgían las cosas.

Nosotros partimos en esta investigación, como de algunos postulados feministas que plantean que la mujer debería asumir un rol formal en el asunto de la representación y participación política, ¿qué piensan ustedes de eso?

-Es bastante cierto, yo estoy a favor, yo creo que las mujeres en la política representarían, no sé...no quisiera esencializar, pero nosotras buscamos mucho más el dialogo, somos más armoniosas, la paz, somos más conciliadoras. La construcción social siempre ha llevado a que los hombres sean los competitivos, sean los que tengan que mostrar el poder, los varoniles, se golpeen porque obviamente tienen que mostrar que son machos, y así mismo en esos roles tienen que demostrar que son los superiores en la política. Pero de todas formas en algunos casos las mujeres siguen más a los hombres políticos que a las mujeres en la política, siguen al que siempre ha sido y tal vez por eso las mujeres no son tan influyentes en la política. No digo que esto deba ser así, porque de hecho la lucha de las mujeres feministas ha sido por el reconocimiento de los derechos de las mismas, y por eso ahora se les reconocen más derechos que antes. Normalmente antes se veía a la mujer en lo privado y ahora y se reconocen en lo público y ahora en lo político. Las mujeres pueden ejercer un cargo político, pueden votar, es hora que se hagan realidad los derechos de las mujeres.

-Pues la verdad yo creo sí es necesario, las mujeres deberían tener su espacio, pero yo siempre me he sentido siempre igual al hombre, o sea tanto la mujer como el hombre tienen las capacidades para tener cargos como administradores, gobierno y todas esas cosas, en tanto la política lo tienen que hacer bien el que sea, sea hombre o mujer lo tiene que hacer bien, pero esto ya es algo para hacer una construcción cultural donde hay igualdad entre el hombre y la mujer, porque de todas formas el hombre o la mujer tiene que hacer las cosas limpias y bien. La educación en este país y la cultura no han permitido que a nosotras las mujeres nos tengan en las mismas, pero yo pienso que debemos acabar con esa cultura machista, porque tanto el hombre como la mujer tienen las mismas capacidades.

¿Cómo nos estamos viendo las mujeres dentro del ámbito de liderazgo y participación en política? ¿Por qué las mujeres siguen ejerciendo más sus liderazgos en las bases comunitarias que en los cargos decisorios?

-Yo estaba pendiente de lo que decía Verónica y justo en la parte donde dice que los hombres y las mujeres tenemos las mismas capacidades, porque las tenemos, hay algo en que no estamos iguales a los hombres y es que no tenemos las mismas puertas abiertas por todo el tema social, cultural, patriarcado.

Según los hombres las mujeres no pueden administrar un estado, las mujeres no pueden administrar, porque eso es lo que dicen los hombres, es lo que nos ha alejado en este tipo de casos y nos tenemos las mismas oportunidades de los hombres, estoy de acuerdo con lo que dice Yesica.....Aun cuando las mujeres no seamos las candidatas, somos las que movilizamos la mayoría de los votos.

-Por ejemplo Piedad y mi mamá que eso movilizaban todo. Y yo por lo menos le decía a mi mamá que si se sentía capacitada y pues que no le importaba lanzarse era otra cosa, pero no sé si eran por términos educativos o machista, pero yo creo que si ella se hubiera decidido a lanzar habría tenido las mismas capacidades y oportunidades de un hombre, sino que no lo hizo. Entonces creo que no es cosa de que queramos coger todo el poder político y estar allá metidas porque no, también se puede confiar en un hombre político sin necesidad de que sea machista, feminista, o cualquiera de esas cosas, pues no sé yo lo veo así. Pero yo también creo que eso es depende de cómo lo eduquen a uno porque por ejemplo en mi casa éramos tres hermanos y todos tuvimos las mismas oportunidades y tenemos las mismas capacidades

Pero entonces hablemos de las que no se lanzan a las candidaturas, que básicamente son ustedes, y que ustedes podrían estar representando a la mayoría de mujeres de Colombia que no se lanzan a candidaturas. ¿Que hay en eso, que uno decide no lanzarse?

-Es justamente por ese miedo, en el que el hombre siempre es el que tiene las capacidades, el hombre siempre es el que tiene las oportunidades, ¿por qué? Porque tradicionalmente a las mujeres nos han impuesto una forma de ser desde la perspectiva del hombre. Puede que en una familia sí se tengan las mismas oportunidades de que sea la mujer la que represente porque en mi familia mi papá es algo machista entonces yo hablo con mis abuelos, entonces la familia está preparada

para eso, pero la sociedad no, la sociedad no está preparada para esto porque es conservadora y en cierta parte, católica si se le puede decir. Porque por una parte, la comunidad votante se deja influenciar por lo que diga el padre, a veces cuando él dice “No mijita, pero cómo se va a lanzar usted, mejor apoye a Julianito de tal que ese la puede representar” o a veces es el presidente de la junta el que decide por quién votar, y que siempre es un hombre..... o por el papá en la familia que votan por el que él diga que es más conveniente o el que más sepa de esto en la familia. Hace unos días estaba en el lanzamiento de una campaña de una candidata a la cámara de representantes de acá del Huila y hubo unas 6 intervenciones de personas que apoyaban a la candidata y de esas 6 no hubo ninguna mujer, estaba el alcalde de tal municipio y así, pero solamente nombraron a una mujer que era Larisa, Larisa es la esposa del candidato...entonces por ahí la nombraron “Señora Larisa que bueno verla por acá” ella ni se presentó. La esposa del candidato estaba al lado de Rodrigo Lara Restrepo, que es el candidato a la cámara, y estábamos en la Plata, justamente donde había ocurrido el homicidio de Deisy. Entonces yo me paré a saludar al candidato y cuando miré, me di cuenta de que había muchas, muchas mujeres, de esas que se ven lideresas fuertes. Entonces yo me acerqué y le dije “por favor, pronúnciese ante el feminicidio de Deisy y de unas declaraciones. Y efectivamente el discurso era demasiado plano aun cuando él tenía una voz demasiado fuerte, y eso hizo que le respondieran de forma proporcional, entonces fue cuando habló sobre suaprecio por las mujeres y fue mucho más la motivación de las mujeres.....son esas mujeres las que movilizan.

Pero entonces yo me preguntaba si era este el representante que querían las mujeres, teniendo en cuenta que a los hombres nunca les ha tocado vivir un momento de violencia como les ha tocado a las mujeres en sectores públicos, en todo lado somos violentadas, con chistes sexistas, con piropos en la calle, con el comentario descalificador por el hecho de ser mujer.... entonces el hombre como tal no puede representar a la mujer porque a ellos nunca les ha tocado vivir lo que a nosotras sí, no es que porque se echó un discurso diciendo que para él las mujeres son lo más lindo, no quiere decir que nos pueda representar, todo ese discurso es lo más de repetitivo, pero entonces cuando llegamos a congreso, allá donde se hacen las leyes salen con una que hizo el ex magistrado que no me acuerdo el nombre y es que no

se considerará una violencia sexual si no hay oposición a la violencia, o sea que si no hay oposición quedará como si se hubiera hecho con consentimiento, entonces los hombres no tienen cómo representar a las mujeres, no tiene sentido.

Es por ejemplo por qué no hubo una mujer en las elecciones a representante estudiantil acá en la universidad, 6 planchas, 12 estudiantes y ninguna mujer, ¿realmente un hombre nos va representar en la universidad? Cuando ellos no viven la violencia en la universidad, como los memes de “Justo En La Venada”; que son siempre para las mujeres, que para las mujeres, que para la gordita, para la que no estaba maquillada o para la que vino despeinada.....los hombres no viven eso, son memes ven toda la comunidad universitaria y que violentan contra la mujer. Yo tengo las mismas capacidades de mi compañero de curso, pero como él es hombre, él piensa que él tiene la razón y los demás compañeros hombres lo apoyan y le aplauden porque son hombres, entonces hasta en un curso las mujeres somos minoría y hay otras que creen que porque él lo dice, entonces es así. Yo he tenido discusiones con mis compañeros, sin agredirnos, obviamente, pero si son discusiones donde los hombres creen que tienen la razón por el mismo sistema patriarcal que considera que el hombre cree que tiene el poder y es el que más sabe, entonces se abren paso.

Veronica decía que no estaba de acuerdo, ¿por qué?

-Porque el hecho de que una mujer sea electa no quiere decir que me represente, yo sé que ella siente igual que yo, que me llegan cólicos, que me duele la cabeza, que se estresa, que se deprime, que todo eso, que si le han dicho piropos en la calle, eso lo entiendo a todos nos han dicho, pero eso no quiere decir que me represente en el ejercicio político, eso lo tengo muy claro en mi vida y realmente si no he votado por hombres por mujeres ha sido muy poco, pero no la verdad es que yo pienso que en un ejercicio político no importa si es una mujer o un hombre.

¿Entonces por qué no están más presentes las mujeres?

-Por la cultura del país pero eso no quiere decir que no puedan salir al escenario

¿Entonces qué es lo cultural?

-Somos lo que imaginamos y no lo que reproducimos, eso es lo cultural y lo estamos reproduciendo. Porque se piensa que solo los hombres pueden participar en la política y no las mujeres

¿Pero entonces qué es lo cultural? Porque están diciendo que esto pasa por lo cultural

-Acá en Neiva, en el Huila, la sociedad es muy machista, yo he vivido toda mi vida en Popayán, pero la verdad es que allá se respeta más a la mujer que acá. Allá en Popayán no importa si se elige un hombre o una mujer en un ejercicio político, porque allá respetan más a la mujer y eso no quiere decir que yo sea machista ni nada, porque mi papá siempre me ha dicho “Esta peladita no se rebusca”. Entonces yo digo que acá no respetan a la mujer y no debería ser así porque deberían darle más espacios a la mujer, no importa si en la política eligen a una mujer u hombre.

¿Cuántas mujeres de elección popular hay en Popayán?

-Alcaldesas, demasiadas, en todo lado, concejales, en la asamblea, en todos los municipios del Cauca ha habido muchas alcaldesas. Hay un municipio que se llama Bolivar Cauca y Rosas Cauca que han tenido más de tres alcaldesas seguidas. Para mi investigación de tesis era sobre gobierno en Colombia en el Macizo, en el Macizo ha habido muchas alcaldesas las cuales han venido de procesos con campesinos, indígenas, entonces no lo veo tan así, y no es que me diga “Es que yo soy machista” no, no lo soy, sólo lo veo así. Entonces cuando hay un ejercicio político no importa si es hombre o mujer, que hagan lo que tienen que hacer, si tienen que administrar recursos publicos, que lo hagan bien, claro y transparente.

-Pero yo pienso que cuando se habla de los votantes, ellos tienen una preferencia a votar por hombres, tradicionalmente. Porque siempre han pensado en que el hombre es el que puede administrar bien y hacer mejor las cosas que una mujer. No conozco muy bien lo que haya pasado en el Cauca pero Popayán es una ciudad muy católica y tradicional, que allá se casan entre la misma familia para no perder el tema de la herencia. En Antioquia y en Popayán, ¿domina más el patriarcado? Ya que allá son muy católicos, ¿por qué nunca se ha visto una mujer sacerdote? Siempre se ha visto que supuestamente el hombre es el que más sabe de religión. Realmente las mujeres

podemos zafarnos de la tradición de que el hombre es el que administra bien, dejar a un lado esa tradición

-Bueno yo creo que esta afirmación tiene que ver más con el cargo que ejercen y por el tiempo en el que ejecutan todo lo planeado porque no es cuestión de cuantificar las mujeres que hemos llegado a un cargo político sino más bien en pro de cómo han llevado a cabo su función para beneficio del género como tal

-Yo creo que la verdad que una mujer tenga un espacio político no garantiza que nos vaya a defender totalmente a las mujeres. Como les digo, para mí no importa que sea hombre o mujer, con tal de que haga las cosas bien. Porque el hecho de que sea una mujer no significa que va a cumplir todas nuestras necesidades como mujer, si se debe cumplir una necesidad inmediata, lo hace y si no, pues no. Se garantiza uno que otro derecho por la cultura machista en el país.

-El género es como la construcción cultural que vemos tenido desde que se nos asigna un sexo, ya con el sexo que nos asignaron construimos una cultura, ya sea con lo masculino o con lo femenino, porque ya sabemos los espacios que vamos a tener desde que nacemos. Hablando ahora de las mujeres que han tenido cargos políticos, ellas no cambian la dinámica que han heredado por el patriarcado, eso pasa en todo lado, porque por ejemplo que sea gay no garantiza que defienda solo al gay, que sea negro no significa que defienda solo al negro y que sea mujer no garantiza que defienda solo a la mujer, pero lo que pasa es que con el hecho de que sea mujer uno dice "Bueno, es mujer, algo se le tiene que atravesar" porque deberíamos saber qué mujer está representando, si la ama de casa, la buena esposa, la mujer de familia, porque no sería lo mismo que lo hiciera una homosexual o lesbiana, o una hippie, que no quiera reproducirse, no sabemos a qué clase de mujer está representando. Me contaba una amiga que hizo su tesis de derecho que era sobre visitas conyugales del mismo sexo a la cárcel y en la universidad todo mundo diciendo "Ay pero qué es eso? Qué es LGTBI?" uno ya ve eso muy naturalizado y lo ve normal "Listo, yo acepto como es" pero en la construcción social, en estos barrios populares, en estos asentamientos, en estos barrios en comunas, se ve esa conservación y esa cultura patriarcal de porque es mujer u hombre se tienen que vestir como tal. Entonces a pesar de todo esto son divisiones que hacen que se critique más a la mujer como por

ejemplo se critica más a la negra que a la blanca, a la que es lesbiana o heterosexual, entonces lo mismo hacen con un cargo político de una mujer. Yo creo que se debería hacer un proyecto donde se pueda garantizar una vida digna a las mujeres sin tener que discriminarlas

Qué piensan acerca de que la política sea peligrosa ya que nos hablan ustedes de que la mujer puede ser doblemente discriminada

-Yo creo que la historia colombiana da pie para que las mujeres piensen eso. Hemos visto enfrentamientos en políticas no por discriminación sino por ideologías que eso hace que la problemática sea aún más grande. Todas las mujeres tienen una particularidad ya sea que venga de su familia, pero esa sensibilidad hace que la mujer tenga en cuenta que puede afectar su entorno, en cambio el hombre es más instintivo que sensible. La política es peligrosa para la mujer por el hecho de que la discrimina más y la afecta más. Y eso puede generar como cierto aislamiento de las mujeres. Yo les decía que el comité de mujeres es el más fuerte de la asociación, la organización de mujeres puede poner hasta todo el concejo si se le da la gana y nada más mirando el potencial que tenía el comité de mujeres, porque puede ser un proceso organizativo muy fuerte incluso político, solamente con los ideales que ellas tienen. Me decían “Sí, pero es que las mujeres le tienen miedo a la política porque tienen que alejarse de su núcleo” Bueno la verdad eso es algo que se nos ha dejado y por qué no hacer algo en conjunto y en beneficio para su núcleo familiar, personal y de su comunidad. Entonces esto era algo de lo que no habíamos caído en cuenta y por eso no hemos tenido la iniciativa que quererlo hacer entonces a pesar de ser tan fuerte y tener un buen capital político impresionante y qué mejor que nos represente alguien con ideales y con los proyectos que ella tiene pero la verdad esa misma percepción de que nos vamos a alejarte de esto porque es más fundamental. No se ha llevado a la percepción a futura, el tema de la desnutrición es algo que tiene que ver con la institucionalidad con todas las campañas que pueden hacer y no lo realizan.

-Las mujeres creen que porque se meten en la política van a perder cosas, como su familia, sus hijos, el amor, el cariño, su casita.

-Una vez una presidenta de junta me dijo “Estoy cansada de la política, llevo 15 años en esto y siempre he sido discriminada por los demás presidentes de junta. Siempre

me callan, siempre me discriminan, claro, como ellos son hombres se creen que tienen el derecho de hacerlo y en la comuna ellos son los que toman las decisiones y se supone que las mujeres somos las líderes más fuertes, pero entonces llegamos al barrio y me tratan mal, me amenazan. Entonces lo que es bueno es esencializar que esto tiene que ver con ser sensible, porque tradicionalmente a la mujer le han hecho creer que se tienen que casar, se tienen que casar por la iglesia, se tienen que reproducir y eso es una tradición que debemos romper nosotras las mujeres, porque ya sienten presión social y creen que cuando tienen poder en la política, cuando empoderan el conocimiento se tienen que alejar del marido, y es ahí donde él les dice “Ya no vaya por allá a llenarse la cabeza de cucarachas” y esto les sirve para confrontar relaciones en el hogar, esto genera que la mujer sea más crítica y poder refutar a los demás líderes, por eso esto puede ser un espacio peligroso para las mujeres. Yo lo digo por mi experiencia en los procesos políticos en actividad con la población LGTBI porque yo fui víctima de violencia por redes, porque a nosotros nos amenazaron diciéndonos que si seguíamos haciendo eso, ya íbamos a ver o que nos iban a matar y esas cosas. Entonces tienden a violentar a las mujeres porque somos más influenciadoras y nos asustan con esas amenazas. Por eso en estos procesos las líderes son más violentadas porque son las que más se muestran. De hecho, nosotras somos responsables de las pérdidas electorales, pero cuando ganamos es gracias a los hombres, esto por la estructura social. Nosotras estamos como estudiantes metidas en este rollo del conocimiento y no vemos la realidad de lo que pasa con las mujeres en Colombia porque la historia de las mujeres es que vienen de ser campesinas indígenas y eso que las indígenas son mujeres de la zona rural piensan muy diferente porque ellas creen que reproducirse es resistirse, resistirse a hacer cuidado de la madre naturaleza, en cambio yo no quiero tener hijos para resistirme al capitalismo, porque si soy la lesbiana de bien, la que es fiel, la que está con una persona y ya, o si soy la lesbiana promiscua que está con todas o si soy la lesbiana medio bien. Entonces ahí van bajando los derechos a medida de que fui nombrando y cómo nos los pueden reconocer.

Nosotras a principio de la actividad les dijimos que esto era una investigación en torno a la participación de las mujeres en las elecciones pasadas del 2015, entonces cómo vieron ustedes la participación de las mujeres

-Lo que pasa es que el Huila sigue siendo de los que siguen los partidos sangrientos y machistas que tuvimos antes en Colombia y lo único bueno que tuvieron es que cumplieron con las cuotas, los partidos cumplieron con las cuotas de géneros, porque por ejemplo para la cámara de representantes dijeron "Necesitamos una mujer, cualquiera y rápido" porque son prácticas políticas de meter personas por meter y esa persona que meten tiene que hacer lo mismo que le vayan diciendo, en cambio no hay una que de verdad se quiera meter en el asunto porque quiere, conozca y le guste. Al concejo llegaron 2 mujeres, una se retiró porque era violentada y es que allá no respetan la palabra, allá si eres mujer eres de lo peor, son machistas, se ríen si hablas o no, te dicen cosas como "Usted qué va a saber de política". Para mí la política no es un peligro, es un beneficio muy grande, lo que pasa es que tiene procesos machistas. Si sólo eres una mujer que se quiere medir en la política, tendrás un choque fuerte contigo y con tu integridad porque a la única que le respetan es a la profe Leila, porque ya es una mujer de edad y no es solo por eso sino porque también tiene un gran conocimiento.

Eso en cuestiones de candidatura. ¿Y en las campañas de las mujeres?

-Algo muy curioso era como las dos mujeres que llegaron tenían sus cosas diferentes: una era ambientalista y la otra animalista, pero dijeron que esto tenía que ir con toda para que la mujer tuviera un rol fundamental en la política y no la vieran y dijeran "Esta mujer toda afeminada qué piensa hacer aquí"

Cómo vieron la participación de las mujeres que no fueron candidatas

-En realidad hay personas que tienen el conocimiento y las capacidades para realizar roles políticos pero que no se lanzan porque no son muy visibles, entonces hay gente que es muy empoderada en el asunto pero no lo hacen porque dicen que no son muy conocidos o que no los van a apoyar porque nunca lo han visto. Por ejemplo en la campaña de Rodrigo Lara, había un grupo muy fuerte de mujeres, eran las que organizaban todo y también estaban las líderes y las lideresas de los corregimientos que esas eran las que movilizaban votos.

-La votación por Rodrigo fue nueva porque tuvo 75000 votos y sumando los demás votos dan como 150000 votos de 360000 personas habilitadas para votar, entonces Rodrigo tuvo una muy buena votación por su perfil y su historia de vida donde tuvo a una madre soltera pero trabajadora y todo eso. El hecho de que tuviera esa clase media alta fue fundamental para que los de esta clase votaran porque si bien es cierto

que los que más votan son los de estratos bajos de 1 y 2. Y más porque mejoró la educación para el acceso a esta, ya que uno no podía entrar a una institución universitaria por los altos valores que se tenían que pagar y una persona de escasos recursos no lo podía hacer.

Otra cosa acá también es que Rodrigo Lara tuvo votos de clase media alta pero la mayoría fueron de mujeres, es decir, votaron más mujeres por él que hombres

-Lo que pasa es que como él es de una familia en donde las mujeres que lo visitaban le decían “Usted se parece mucho a su papá, usted es muy chusco, usted va a ganar, yo estuve con su papá, usted es muy churro” etc. entonces las mujeres entre 30 y 40 años lo veían y decían que ese candidato es muy chusco, que es bien hablado, bien vestido. Entonces las mujeres votaron por estas razones por él, porque en las propuestas que se avanzó en el plan de gobierno fueron por personas externas y las propuestas para las mujeres fueron hechas por propias mujeres, aunque Rodrigo en su discurso siempre fue muy ameno, armonioso pero nunca se enfocaba en las mujeres.

-Aunque otra cosa que lo ayudó mucho fue que los discursos de él fueron divididos por sectores para ser más allegado a estas personas como lo es la comunidad LGTBI, personas de edad, mujeres, etc. Esto le ayudó a potenciar su candidatura porque si hubiera hecho un discurso donde metiera todo la gente diría “Bien, Interesante” pero la forma en como hizo sus discursos fue lo cautivó para conseguir votos.

-En la campaña de Gorky no se veía muy reflejado que se interesara por las condiciones de la mujer, aunque si hubo mujeres organizando y tratando de llevar a cabo actividades para movilizar votos pero como tal liderando procesos o tener un grupo fuerte de mujeres no, no hubo gran protagonismo por parte de las mujeres.

-Otra cosa era que Rodrigo Lara tenía mucho contacto con las mujeres puesto que la que le decían las cosas a Rodrigo era una lideresa y no un presidente de junta. Aunque Rodrigo nunca se vio acompañado por su esposa, ya que siempre se vio solo y la esposa trabajaba en Bogotá, Gorky si estaba con su esposa y ella era mediadora pero nunca llegó a ser una mujer fundamental en la campaña de Gorky, pero la gente también tomó eso como un valor de medida.

Bueno muchachas, muchas gracias, ya no hay nada más.

Anexo 6. Registro fotográfico grupo de discusión 1

